

Santo Domingo Teojomulco



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CON ENFOQUE PARTICIPATIVO
2023-2025



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO,
OAXACA, PERIODO 2023-2025.**

ARQ. URIEL LEÓN VENEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELIUD PÉREZ ROJAS
SINDICO MUNICIPAL

C. FIDEL CRISOSTOMO SÁNCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. JUAN REYES LUIS
REGIDOR DE OBRAS

C. ANARELI ANTONIO RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. YSAÍAS LÓPEZ RODRIGUEZ
REGIDOR DE SALUD

C. ANGELICO MORLES FABIÁN
REGIDOR DE AGUA POTABLE Y PANTEÓN

C. MARÍA MARTÍNEZ NÚÑEZ
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO

C. FRANCISCO ANGEL PEÑA ANTONIO
SECRETARIO MUNICIPAL

C. CESAR GUDDIEL SANTIAGO MARTÍNEZ
TESORERO MUNICIPAL



CONTENIDO

- I. Mensaje del Presidente Municipal..... 1
- II. Marco Normativo2
- III. Misión y Visión.....8
- IV. Planeación para el bienestar y democracia participativa.....9
- V. Alineación del PMD con los instrumentos de planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030..... 11
- VI. Ejes estratégicos..... 14

Eje 1.- Santo Domingo Teojomulco con Bienestar

- I.1 Combate a la pobreza y el rezago social..... 16
- I.2 Alimentación20
- I.3 Educación.....23
- I.4 Salud.....26
- I.5 Deporte.....30
- Matriz de Planeación Municipal.....32

Eje 2.- Santo Domingo Teojomulco honesto, cercano y transparente

- 2.1 Combate a la corrupción en el servicio público..... 36
- 2.2 Transparencia y rendición de cuentas.....39
- 2.3 Gobierno austero.....43
- 2.4 Trámites y servicios.....47
- Matriz de Planeación Municipal.....49

Eje 3.- Santo Domingo Teojomulco con seguridad y justicia para vivir en paz

- 3.1 Prevención, protección y Seguridad ciudadana.....51
- 3.2 Gobernabilidad y derechos humanos.....55
- 3.3 Gestión integral de desastres y protección civil.....57
- Matriz de Planeación Municipal.....60





Eje 4.- Santo Domingo Teojomulco con Crecimiento y Desarrollo económico

4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.....	62
4.2 Empleo.....	67
4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural	70
Matriz de Planeación Municipal.....	74

Eje 5.- Santo Domingo Teojomulco con Infraestructura y servicios públicos

5.1 infraestructura para comunidades sostenibles.....	76
5.2 Caminos y carreteras.....	82
5.3 Vivienda.....	85
5.4 Agua y saneamiento.....	88
5.5 Infraestructura educativa.....	91
Matriz de Planeación Municipal.....	95

VII. Ejes Transversales

7.1 Igualdad de género.....	113
7.2 Desarrollo sostenible y cambio climático.....	119
7.3 Interculturalidad.....	124
7.4 Niñas, niños y adolescentes.....	128

VIII. Seguimiento y evaluación..... 132

IX. Anexos

9.1 Matriz de problemas y riesgos.....	133
9.2 Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.....	133
9.3 Acta de Priorización de obras y acciones.....	133
9.4 Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.....	134

X. Referencias..... 138





I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Es un honor trabajar para el desarrollo y bienestar de nuestro municipio, con esmero y dedicación lograremos con éxito esta encomienda que el pueblo nos ha confiado. La visión de este gobierno es posicionar al municipio de Santo Domingo Tejomulco como un referente de progreso y desarrollo, en donde el trabajo y la honestidad en el manejo de los recursos públicos recuperen la confianza de la ciudadanía.

Las prioridades y políticas que se impulsarán durante la administración 2023-2025, están encaminadas a disminuir la pobreza y atender las necesidades de infraestructura escolar, urbanización y vivienda con obras que impacten positivamente en la vida de sus habitantes de manera permanente

La forma de gobernar será democrática en donde todas las voces serán escuchadas y atendidas en la medida de lo posible, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, para no dejar a nadie atrás. Como gobierno municipal tenemos un firme compromiso con la ciudadanía de enfrentar y dar solución a las principales demandas y retos que presenta nuestro municipio, como son: la ampliación de los servicios públicos y de la infraestructura urbana. También reiteramos el compromiso de este gobierno con la Agenda 2030 por medio de la alineación de sus ejes, objetivos y estrategias con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El presente Plan Municipal de Desarrollo se elaboró de manera democrática con la participación de todos de los sectores sociales, económicos y políticos del Municipio, por lo tanto en él se plasman las ideas y opiniones de los diferentes sectores y está dirigido a nuestros niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores que a diario se esfuerzan por ofrecer bienestar a sus familias. Los valores que conducirán la actuación de esta administración son el respeto a nuestros pueblos originarios, la perspectiva de género, la honestidad y transparencia en el manejo de los recursos.

Arq. Uriel León Venegas
Presidente Municipal



II. MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico que da fundamento a la planeación municipal recae principalmente en un conjunto de leyes federales y estatales que establecen las facultades y obligaciones a los municipios en esta materia.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115, Párrafo Primero: Los estados adoptarán para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre (*Párrafo reformado DOF 10/02/2014*).

Fracción V: Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- Incisos:
- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial (*Inciso reformado DOF 18/12/2020*).
 - b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.
 - c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.
 - d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.
 - e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
 - f) Otorgar licencias y permisos para construcciones.
 - g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento.
 - h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.
 - i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113, párrafo primero: El estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los Municipios se erigirán y suprimirán de



conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución. Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

Fracción IV, párrafo primero: Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- Incisos:
- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
 - b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.
 - c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.
 - d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.
 - e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
 - f) Otorgar licencias y permisos para construcciones.
 - g) Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.
 - h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.
 - i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Ley de Planeación

Artículo 33, párrafo primero: El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales (*Artículo reformado DOF 16/02/2018*)

Artículo 34, párrafo primero: Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas (*Artículo reformado DOF 16/02/2018*).





Fracción II: Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación (Fracción reformada DOF 16/02/2018).

Fracción III: Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

Fracción V: La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 47, párrafo primero: Se requiere el voto de la mayoría calificada del Cabildo para aprobar, actualizar o modificar el Plan Municipal de Desarrollo. Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

Fracción XI: Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68, párrafo primero: El Presidente municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción XIV: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Fracción XV: Promover y vigilar la organización e integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal; atendiendo a la paridad de género y en atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Ley Estatal de Planeación

Artículo I, párrafo primero: La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.





Párrafo segundo: Es objeto de la presente Ley:

Fracción I: Garantizar el desarrollo integral, sustentable y el mejor uso de los recursos económicos del Gobierno del Estado en las actividades de la administración Pública Estatal y Municipal.

Fracción IV: Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7, párrafo primero: La planeación estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

Párrafo segundo: A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63, párrafo primero: Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64, párrafo primero: Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

Fracción I: Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio.

Fracción II: Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción.

Fracción III: Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley.

Fracción IV: Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y





Fracción V: La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66, Párrafo Primero: el COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Párrafo segundo: Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

Párrafo Tercero: La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluados a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

(Artículo reformado mediante decreto número 1592, aprobado por la LXIV Legislatura el 22 de julio del 2020 y publicado en el Periódico Oficial número 30 Octava Sección de fecha 25 de julio del 2020).

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45, párrafo primero: El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

Párrafo segundo: La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Artículo 46, párrafo primero: El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

Fracción I: Propiciar el desarrollo integral del Municipio.

Fracción II: Atender las demandas prioritarias de la población.

Fracción III: Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales.





Fracción IV: Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal.
Fracción V: Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas.

Fracción VI: Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región.

Fracción VII: Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio.

Fracción VIII: En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47, párrafo primero: El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

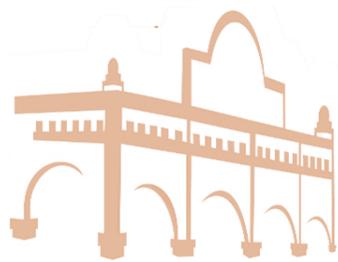
Artículo 52, párrafo primero: Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.



III.-MISIÓN Y VISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Misión

Somos un gobierno accesible, incluyente y transparente que ofrece a los habitantes de Santo Domingo Teojomulco una gestión pública con enfoque humanista procurando el bienestar colectivo y una administración austera y eficiente, que promueve la participación ciudadana creando un gobierno de puertas abiertas, con la capacidad de escuchar, dialogar y la disposición de trabajar a favor del progreso.



Visión

Posicionar al municipio Santo Domingo Teojomulco como un referente de progreso y desarrollo, en donde el trabajo y la honestidad en el manejo de los recursos públicos sean la base de las estrategias que transformen la calidad de vida de los habitantes, encaminando programas y obras que impacten positivamente en la vida de sus habitantes de manera permanente y a largo plazo para las futuras generaciones.



IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El proceso de planeación municipal de Santo Domingo Tejomulco, se ha realizado con democracia participativa, valorando cada una de las opiniones y el sentir de los diferentes sectores de la población municipal, para ello se llevaron a cabo los siguientes mecanismos de participación ciudadana: 2 Asambleas comunitarias y 6 mesas de trabajo, en donde los participantes expresaron las necesidades de sus barrios, agencias municipales, agencias de policía y rancherías pertenecientes a nuestro municipio.

TABLA 1: PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMD 2023-2025						
Mecanismo de participación ciudadana	Actividad o tema	Cargo de la persona encargada	Fecha en que se llevó a cabo	Núm. de participantes		Sectores participantes
				mujeres	hombres	
Asamblea comunitaria	Asamblea General Ordinaria de ciudadanos	Presidente Municipal	26 de enero del 2023	33	109	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades agrarias • Agentes municipales, Representantes de barrios • Ciudadanía en general
Mesas de trabajo	Pobreza y Desarrollo social	Regidoras de educación y de salud	6 de febrero del 2023	19	37	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades agrarias • Agentes municipales, Representantes de barrios • Comités de las escuelas • Comités de salud Representantes de organizaciones sociales y productivas • Directora del DIF municipal • Titular de la Instancia municipal de la mujer
	Gestión municipal	Regidor de Hacienda y tesorero municipal	7 de febrero del 2023	18	29	
	Seguridad ciudadana	Síndico municipal	15 de febrero del 2023	12	49	
	Economía local	Secretario municipal	15 de febrero del 2023	14	25	
	Infraestructura pública municipal	Regidor de obras	22 de febrero del 2023	21	94	
	Género y transversalidades	Regidora de equidad de género y titular de la instancia municipal de la mujer	22 de febrero del 2023	45	9	
Asamblea comunitaria	Asamblea General Ordinaria de ciudadanos	Presidente Municipal	3 de marzo del 2023	42	89	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades agrarias • Agentes municipales, Representantes de barrios • Ciudadanía en general

Fuente: Elaboración propia.

La primera Asamblea comunitaria se realizó en la cabecera municipal el día 26 de enero del 2023, a la que asistieron autoridades agrarias, autoridades auxiliares, agentes municipales, representantes de barrios, comités de las escuelas, comités de salud y representantes de organizaciones sociales y productivas del municipio, contando con la asistencia total de 142 personas, de los cuales 33 mujeres y 109 hombres.

Para la instalación de las mesas temáticas se tomaron en cuenta temas alineados al PED 2022-2028, los temas fueron seleccionados de acuerdo a las necesidades del municipio. La primera mesa de trabajo se realizó en día 06 de febrero del 2023 y se tituló: Pobreza y Desarrollo social, estuvo a cargo de las regidoras de educación y de salud, el lugar en donde se desarrollo fue en la galera municipal contando con un total



de 56 participantes de los cuales 19 mujeres y 37 hombres. En donde se concluyó que los indicadores de marginación y pobreza son muy elevados en todas las localidades del municipio.

La segunda mesa de trabajo se realizó el día 07 de febrero del 2023 y se tituló: Gestión municipal y estuvo a cargo del Regidor de Hacienda y el tesorero municipal, el lugar en donde se desarrollo fue en la galera municipal contando con un total de 47 participantes de los cuales 18 mujeres y 29 hombres.

La tercera mesa de trabajo se realizó el día 15 de febrero del 2023 y se tituló: Seguridad ciudadana y estuvo a cargo del Síndico municipal, el lugar en donde se desarrollo fue en la galera municipal contando con un total de 61 participantes de los cuales 12 mujeres y 49 hombres. Se identificaron causas y problemas

La cuarta mesa de trabajo se realizó el día 15 de febrero del 2023 y se tituló: la economía local y estuvo a cargo del secretario municipal, el lugar en donde se desarrollo fue en la galera municipal contando con un total de 39 participantes de los cuales 14 mujeres y 25 hombres.

La quinta mesa de trabajo se realizó el día 22 de febrero del 2023 y se tituló: linfraestructura pública municipal y estuvo a cargo del Regidor de obras, el lugar en donde se desarrollo fue en la galera municipal contando con un total de 115 participantes de los cuales 21 mujeres y 94 hombres.

La sexta mesa de trabajo se realizó el día 22 de febrero del 2023 y se tituló: género y transversalidades, y estuvo a cargo de la regidora de equidad de género y de la titular de la Instancia municipal de la mujer de Santo Domingo Teojomulco, el lugar en donde se desarrollo fue en la galera municipal contando con un total de 54 participantes de los cuales 45 mujeres y 9 hombres.

Mientras que la segunda asamblea comunitaria se realizó al terminar el ciclo de mesas de trabajo el día 03 de marzo del 2023, en donde asistieron autoridades auxiliares, agentes municipales y representantes de barrios y colonias, con la asistencia total de 131 personas, de los cuales 42 mujeres y 89 hombres.

Todas las necesidades y lo que manifestaron los ciudadanos y ciudadanas en las mesas de trabajo se plasmó en las relatorías que estuvo a cargo del secretario municipal. El documento final que se obtuvo de las participaciones fue la matriz de riesgos y problemas, que para su elaboración se utilizó la metodología del marco lógico identificando causas y efectos y problemas dando pauta para la priorización de obras y acciones.

Una vez concluido el borrador del plan se realizó la presentación ante el consejo de desarrollo municipal en sesión de Cabildo, en donde se atendieron sugerencias y observaciones al PMD para su posterior aprobación por el Ayuntamiento, quien es el responsable de vigilar su correcta ejecución.





V. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.

El Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Teojomulco periodo 2023-2025 se alinea de forma coherente a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como con los ODS de la Agenda 2030.

Alineación del PMD 2023-2025 con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028

El PMD tiene la característica de planeación participativa al igual que el PED, ya que en ambos planes los diagnósticos se realizaron a través de mesas temáticas, además ambos plantean 5 ejes programáticos, mientras que en el PMD se llaman ejes estratégicos. El eje 1 del PED se titula Estado de bienestar para todos; el eje 2 Gobierno honesto, cercano y transparente; el eje 3 seguridad y justicia para vivir en paz; el eje 4 crecimiento y desarrollo económico para las ocho regiones. Finalmente el eje 5 infraestructuras y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca. Tanto el PMD como el PED contemplan cuatro ejes transversales: 1) igualdad de género, 2) desarrollo sostenible y cambio climático, 3) interculturalidad y 4) niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo a lo anterior y con el firme propósito de contribuir a la Transformación en nuestro municipio y estado, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 se alinea a los Ejes rectores y objetivos propuestos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Alineación del PMD 2023-2025 con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El PND es el documento rector de la planeación en el país, el cual se estructura en tres ejes generales que agrupan las prioridades del Gobierno Federal: El eje 1) de Política y Gobierno, erradicar la corrupción, recuperar el estado de derecho, separar el poder político del poder económico. El eje 2) de Política Social, propone la construcción de un país con bienestar, desarrollo sostenible, educación y salud. El eje 3) de Economía, propone un nuevo modelo para detonar el crecimiento, mantener finanzas sanas, promover la inversión privada, rescatar el sector energético, impulsar la reactivación económica.

Con el firme propósito de contribuir a la Transformación en nuestro municipio y País, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 se alinea a los Ejes rectores y objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Alineación del PMD 2023-2025 con la Agenda 2030

La Agenda 2030 tiene alcance mundial y fue aprobada en 2015 por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y 169 metas cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede rezagado para el 2030.



El documento Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Dicho documento incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

Los 17 ODS, y sus 169 metas, inciden en las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible, tiene como compromiso contribuir al logro de la Agenda 2030 por medio de la alineación integral y coherente de sus 17 ODS.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Así mismo, se alinea de manera integrada y coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos en la Agenda 2030, como muestra del compromiso que el Gobierno municipal de Santo Domingo Teojomulco tiene con las prioridades y metas comunes a nivel mundial.

Contribución del PMD 2023-2025 al logro de objetivos del PED 2024-2028

Nuestro PMD en la planeación de los cinco ejes estratégicos se establecen Objetivos y metas a alcanzar en todos los temas abordados en un periodo de tres años, lo cual es muy difícil alcanzar todos por lo reducido de las asignaciones presupuestales, pero si se logran algunos; en este sentido, al lograr algunos de estos objetivos locales, Contribuimos a que el estado alcance también sus Objetivos y metas ya que nuestro municipio forma parte de los 570 municipios que conforman el territorio estatal y de esta manera nos sumamos con nuestro granito de arena a que nuestros ciudadanos del municipio y del estado mejoren su desarrollo y bienestar de una forma integral.

Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la Agenda 2030



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR



“No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”

Fuente: Elaboración propia con datos del PND 2019-2024 Y PED 2023-2028





VI.- EJES ESTRATÉGICOS

C O N T E N I D O :

- 1 | SANTO DOMINGO TEOJOMULCO CON BIENESTAR.**
- 2 | SANTO DOMINGO TEOJOMULCO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.**
- 3 | SANTO DOMINGO TEOJOMULCO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.**
- 4 | SANTO DOMINGO TEOJOMULCO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**
- 5 | SANTO DOMINGO TEOJOMULCO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.**



EJE ESTRATÉGICO 1:

SANTO DOMINGO TEOJOMULCO CON BIENESTAR.

1.1 Tema: Combate a la pobreza y el rezago social.

Diagnóstico específico

El Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, indica que el municipio de Santo Domingo Teojomulco tiene una población total de 5,260 habitantes, de los cuales 2,684 son mujeres, equivalente al 51% y 2,576 son hombres, es decir, el 49%, dicha población se encuentra distribuida en 31 localidades.

La medición de la pobreza incluye dos rubros: el ingreso de los hogares y las carencias sociales (acceso a la educación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación). La Ley general de Desarrollo social considera a una persona en estado de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y su ingreso está por debajo de la línea de bienestar.



La medición multidimensional de la pobreza, no sólo consideran los ingresos de las personas, también el acceso que tienen a los derechos sociales básicos. En el caso, en el municipio de Santo Domingo Teojomulco las principales carencias sociales de su población son el acceso a la seguridad social y el acceso a los servicios básicos de la vivienda con los porcentajes más elevados, 89.4% y 67.1% respectivamente.

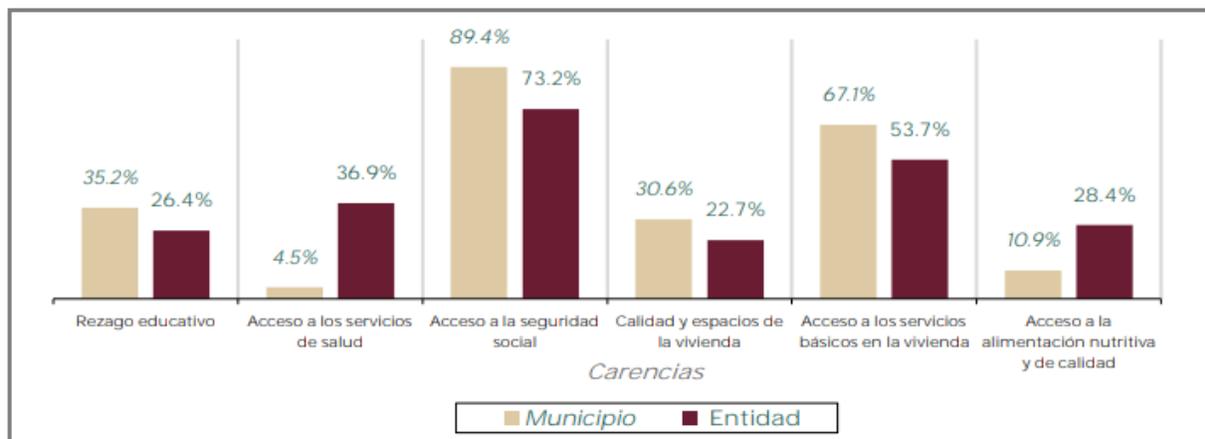


CARENCIA	NO. PERSONAS	PORCENTAJE
Rezago educativo	1,853	35.2%
Acceso a los servicios de salud	234	4.5%
Acceso a la seguridad social	4,703	89.4%
Calidad y espacios de la vivienda	1,612	30.6%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	3,533	67.1%
Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	572	19.9%

Fuente: Elaborado por la DGPA, Secretaría de Bienestar con datos de la medición de la pobreza 2020.

La grafica 1, muestra que la mayor carencia social que tiene tanto el municipio como el estado es la carencia por acceso a la seguridad social con 89.4% en el municipal y 73.2% en el estatal, resaltando que es mayor la población municipal que tiene esta carencia con una diferencia de 16.2 puntos por arriba del porcentaje estatal. Este elevado porcentaje en el nivel municipal esta relacionado con la ocupación de las personas, es decir que en sus trabajos no tienen prestaciones de seguridad social o a que sus empleos son de corta duración y en el sector informal.

GRÁFICA 1: CARENCIAS SOCIALES, 2020 COMPARATIVO SANTO DOMINGO TEOJOMULCO Y EL ESTADO DE OAXACA.



Fuente: Elaborado por la DGPA, Secretaría de Bienestar con datos de la medición de la pobreza 2023

Otra carencia social con alto porcentaje en el municipio es la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda 67.1% en el municipio y 53.7% en la entidad con una diferencia de 13.4 puntos por arriba del porcentaje estatal. Este alto porcentaje se puede deber a que la población del municipio se encuentra extremadamente dispersa en 31 localidades lo que dificulta y encarece la prestación de servicios básicos de la vivienda.

De acuerdo con informe anual Bienestar 2023, en Santo Domingo Teojomulco el 60.8% de la población vive con pobreza moderada, es decir, aquellas personas cuyos ingresos no les permite satisfacer una canasta alimentaria y no alimentaria. El 25.6% vive en la pobreza extrema, personas a las que su ingreso no les alcanza para adquirir los alimentos necesarios. La suma de ambos porcentajes indica que el 86.4% de la población viven en la pobreza. (Ver grafica2)

GRÁFICA 2: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2020

(miles de personas y porcentaje en el municipio)

Vulnerable por carencia social	0.65 12.4%	No pobre y no vulnerable	0.04 0.8%
Pobreza moderada	3.20 60.8%	Pobreza extrema	1.35 25.6%
		Pobreza	4.55 86.4%
		Vulnerable por ingresos	0.03 0.5%

Como análisis de la gráfica 2 tenemos que de los 5,260 habitantes de Santo Domingo Teojomulco, existen 4,500 personas en pobreza, lo que indica que 9 de cada 10 personas son pobres en este municipio, en este sentido se concluye que los indicadores de pobreza a nivel municipal son muy elevados.

Nota: la población en situación de pobreza comprende la sumatoria de pobreza extrema y pobreza moderada.

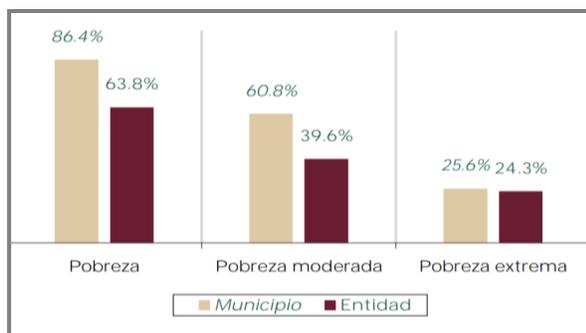
Fuente: Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, 2023



De acuerdo con el Informe anual de Pobreza y Rezago Social 2023, en Santo Domingo Teojomulco el 12.4% de la población es vulnerable por carencia social y el 0.5% de la población es vulnerable por ingresos, con ingresos inferiores a la línea de bienestar. Solo el 0.8% de la población se consideran como no pobres y no vulnerables.

En la gráfica 3 se realiza un comparativo de los porcentajes de pobreza entre el municipio de Santo Domingo Teojomulco y el estado de Oaxaca. En el municipio el 86.4% de la población es pobre, mientras que en el estado el 63.8%. Se observa que la pobreza del municipio está por arriba del porcentaje estatal con una brecha de desigualdad de 22.6 puntos de diferencia, lo que indica que la pobreza es mayor en nuestro municipio que en el estado.

GRÁFICA 3: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA COMPARATIVO ESTATAL Y MUNICIPAL, 2020.



Fuente: Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, 2023

Lo anterior coincide con lo manifestado por los participantes de las mesas temáticas, quienes indicaron que sus ingresos son precarios y que cada vez es insuficiente para adquirir los productos básicos, debido a los elevados precios de la canasta básica y de los servicios. Además una particularidad de los hogares con pobreza es que tienen más de un integrante en edad de dependencia económica, comúnmente con alguna discapacidad o enfermedad y los ingresos provienen de solo un integrante de la familia.

El índice de marginación es un indicador que mide la intensidad de las privaciones padecidas por la población a través de 9 formas de exclusión, agrupadas en 4 dimensiones: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios. En Este sentido la tabla número 2, muestra un comparativo del grado de marginación entre los años 2015 y 2020 en Santo Domingo Teojomulco, en el año 2020 el grado de marginación continúa Alto, pero hubo un retroceso en el posicionamiento al pasar del lugar 219 al 271 a nivel estatal.

TABLA 2: GRADO DE MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL, 2020 Santo Domingo Teojomulco, Oaxaca.			
MARGINACIÓN		REZAGO SOCIAL	
2015	2020	2015	2020
Alto /219	Alto /271	Alto/320	Medio/306

Fuente: Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, 2023





El Índice de Rezago Social (IRS), permite ordenar a los municipios de mayor a menor grado de rezago social, es una medida que proporciona el resumen de cuatro carencias sociales: educación, acceso a servicios de salud y servicios básicos en la vivienda. El municipio de Santo Domingo Tejomulco pasó de un grado de rezago social Alto en 2015 del lugar 320 a la posición 306 en el año 2020 con un grado de rezago social medio. A pesar de que el IRS es medio se debe considerar que este se encuentra entre los límites entre alto y medio, esto se debe a que autoridades anteriores, no han atendido este tema.

De acuerdo con las mesas temáticas son 31 localidades o agencias que forman parte de este municipio, de ellas 4 localidades están catalogadas como de atención prioritaria. También se identifican a 3 de sus localidades con Alto y Muy Alto índice de rezago social y marginación, estas localidades son: La Cofradía, La Pitona y El Pajarito.

En las mesas temáticas, las autoridades auxiliares de dichas localidades comentaron las siguientes particularidades son las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, son comunidades rurales y las viviendas se encuentran muy dispersas, lo que eleva el costo de los productos y los servicios.

Problema identificado: En las localidades de alta marginación del municipio de Santo Domingo Tejomulco viven personas que presentan altos índices de pobreza y rezago social.

Objetivo

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

- I. Mejorar el bienestar de las personas del municipio de Santo Domingo Tejomulco que viven en pobreza y rezago social.



Estrategias

Líneas de acción

- I. Establecer programas sociales que apoyen a las personas que viven en pobreza y rezago social
 - I.1 Facilitar el acceso de la población a los programas sociales.
 - I.2 Gestionar apoyos con las instancias públicas y privadas que permitan apoyar a las personas en pobreza y localidades identificadas con alto y muy alto rezago social.
 - I.3 Implementar el trabajo comunitario para atender a las colonias más pobres.



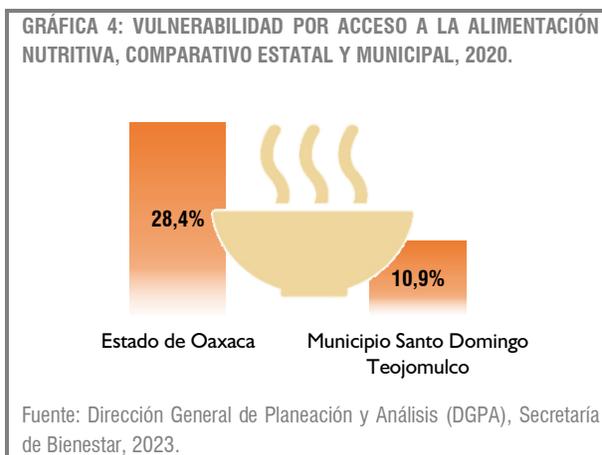
I.2 Tema: Alimentación

Diagnóstico específico

La cultura es determinante en los comportamientos alimentarios y consecuentemente, en el proceso salud-enfermedad de las personas y de las comunidades. Las tradiciones, los modos de vida y las creencias son elementos de la cultura alimentaria, que determinan qué debe comerse, cómo han de prepararse los alimentos y quién ha de prepararlos, de esta manera la alimentación es una forma de identificación cultural que expresa la pertenencia a un grupo social (Bertrán, 2006).

La falta de alimentación es una de las seis carencias sociales con las que el Coneval mide la pobreza. La inseguridad alimentaria comienza con la reducción en el consumo de calorías, afectando principalmente a los niños, quienes dependen de alguien más para cubrir esta necesidad.

En Santo Domingo Teojomulco 572 personas tienen carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, equivalente a un 10.9% de la población, y comúnmente son personas menores de 5 años y mayores de 50 años (DGPA, 2023).



Una de cada 10 personas en Santo Domingo Teojomulco no tienen acceso a la alimentación sana y nutritiva. En el análisis comparativo de la gráfica 4 se observa que el 10.9% de la población del municipio es vulnerable por acceso a la alimentación nutritiva, un porcentaje menor que el estatal que corresponde al 28.4%. Sin embargo, aunque es relativamente bajo este indicador comparado con el estatal se debe atender por la autoridad municipal en turno y las que continúen porque la alimentación es una necesidad básica del ser humano y que mantiene una estricta relación con la salud.

La época actual se caracteriza por el alto consumo de alimentos industrializados y bebidas azucaradas, como los refrescos, se puede atribuir este incremento a que son alimentos de fácil acceso y bajo costo. Éstos, están desplazando a la dieta tradicional, que se distingue por ser equilibrada, variada y rica en nutrientes. Es evidente que el cambio en la cultura alimentaria ha propiciado problemas de salud en la

población. Estos hábitos nutricionalmente negativos, han influido en el aumento de enfermedades crónicas, cuyas consecuencias si no son tratadas a tiempo llegan a ser fatales.



En el municipio la sana alimentación está en función del abasto local y de la facilidad económica de adquirir los alimentos, respecto a este tema los participantes de las mesas temáticas indicaron que en Santo Domingo Teojomulco el abasto de alimentos proviene de lo que cosechan en sus parcelas, como el maíz, frijol, calabaza, chayotes, café y aguacates.

El frijol posee propiedades nutritivas como un alto contenido proteico, la calidad de la proteína del frijol cocido puede llegar a ser de hasta el 70% comparada con una proteína de origen animal. El maíz aporta una alta cantidad de calcio que se obtiene gracias a la nixtamalización, que es la cocción del maíz con agua y cal.



Otras personas mencionaron que en los espacios que tienen como traspatio, tienen cultivado en macetas hierbas como el cilantro, hierbabuena, ruda, perejil y epazote. Las personas que viven en las rancherías, crían animales como gallinas, guajolotes, cabras y cerdos para la venta local y el autoconsumo.

Por lo anterior se puede resumir que los habitantes del municipio consumen alimentos sanos y nutritivos. Sin embargo, los habitantes manifestaron su preocupación por la insuficiencia de alimentos en temporada de sequía, pues las escasas lluvias y los incendios forestales, han ocasionado la pérdida de cultivos, lo cual implica una reducción drástica de alimentos orgánicos, incidiendo directamente en la seguridad alimentaria de la población.



Según lo manifestado en las mesas temáticas, en tiempos de sequía la única fuente de abastecimiento son los tianguis y las tiendas de abarrotes. En el municipio funcionan 4 tiendas SEGALMEX, dos en la Cabecera municipal, una en las Huertas y otra en el Limón. Sin embargo, los elevados precios impiden a los más pobres acceder a todo tipo de alimentos provocando la malnutrición en sus diferentes formas, afectando a la población infantil, embarazadas, lactantes y adultos mayores, lo que indica vulnerabilidad alimentaria.

En lo que respecta a infraestructura alimentaria para la preparación de alimentos, de las 30 localidades solo la cabecera municipal cuenta con una cocina comunitaria la cual funciona de manera esporádica y deficiente solo

cuando se realizan eventos comunitarios, nunca han recibido capacitación a través del DIF para formular recetas de valor nutricional, esto debido a que la cocina comunitaria no cuenta con las condiciones.



Las localidades participantes en las mesas temáticas expresaron su interés por los comedores comunitarios, puesto que la mayoría de las localidades pertenecientes a Santo Domingo Teojomulco no cuentan con su comedor comunitario, específicamente la autoridad de la localidad El Paraíso manifestó que su comunidad necesita un espacio público en donde las madres de familia se reúnan para preparar alimentos nutritivos de manera colectiva para beneficio de sus familias. Se corre el riesgo

que las instalaciones existentes provisionales puedan colapsar.

Problema identificado: Se presentan limitaciones para acceder a los alimentos sanos, variados y suficientes y nutritivos, por la elevación de los precios en tiempos de sequía, para las familias más pobres de Santo Domingo Teojomulco.

Objetivo

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

1. Mejorar el acceso a los alimentos sanos, variados y suficientes de las familias más pobres.



Estrategias

Líneas de acción

- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Gestionar apoyos alimenticios para las familias así como capacitación para la preparación.2. Construir espacios comunitarios para la preparación de alimentos nutritivos de manera colectiva. | <ol style="list-style-type: none">1.1 Brindar canastas con alimentos a las familias.1.2 Facilitar capacitación en preparación de alimentos de alto valor nutricional.2.1 Construcción de comedores públicos. |
|---|--|

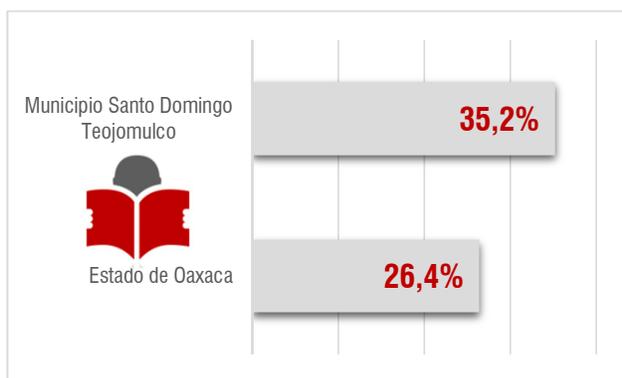
I.3 Tema: Educación

Diagnóstico específico

La carencia por rezago educativo considera los cambios realizados en legislación, esto permite medir con mayor precisión si el Estado está garantizando el derecho a la escolaridad obligatoria. Se considera que no se cumple con la normativa cuando no se garantiza la escolarización en las edades típicas para asistir a los niveles educativos obligatorios vigentes. El rezago educativo existe cuando la población de 15 años y más no ha logrado concluir la educación básica o secundaria.

Uno de los principales retos que tiene el municipio de Santo Domingo Teojomulco, según el Sistema de Planeación para el Desarrollo, Siplade, es el rezago educativo. De acuerdo con el informe de la Secretaría de Bienestar, 2023 en Santo Domingo Teojomulco 1,853 personas presentan rezago educativo, equivalente a un 35.2% de la población, por arriba del promedio estatal que es de 26.4%. Las localidades que concentran más población en rezago social son: la cabecera municipal con 1,007 personas, las Huertas con 176 personas y la Arena con 135.

GRÁFICA 5: REZAGO EDUCATIVO A NIVEL MUNICIPAL, 2020



Fuente: DGPA, Secretaría de Bienestar con datos de la medición de la pobreza 2023

El análisis de la gráfica 5 indica que el rezago educativo en el municipio de Teojomulco está 8.8 puntos porcentuales por arriba del porcentaje estatal.

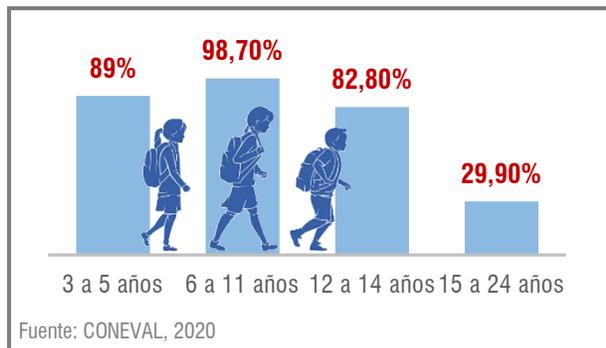
Esto quiere decir que 3 de cada 10 personas en Santo Domingo Teojomulco presentan rezago educativo, mostrando que por generaciones las autoridades anteriores han desatendido este rubro.

Algunas de las posibles causas del rezago educativo en el municipio son las siguientes: el embarazo a temprana edad, los hogares disfuncionales y desintegrados, las localidades remotas que no cuentan con planteles, la falta de mantenimiento de la infraestructura, la disidencia sindical, la falta de dinero y la pobreza que es una de sus causas y a la vez, una de sus consecuencias. Entre los efectos del rezago educativo en la población son la delincuencia, el déficit de profesionales, una menor innovación y dificultades en la economía local.

Se considera población analfabeta a las personas de 15 años y más que no sabe leer ni escribir. De acuerdo con el INEGI 2020, el porcentaje de la población analfabeta en Santo Domingo Teojomulco es de 12.6%.

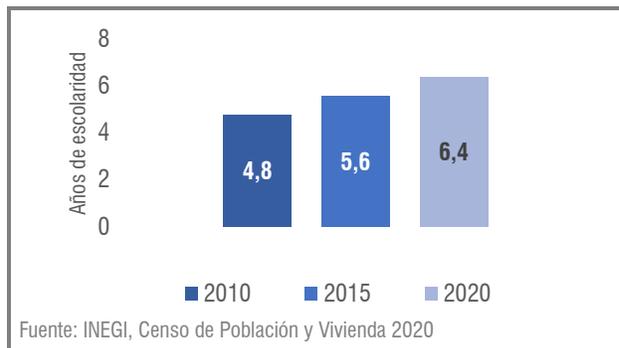


GRÁFICA 6: ASISTENCIA ESCOLAR POR RANGO DE EDAD, 2020



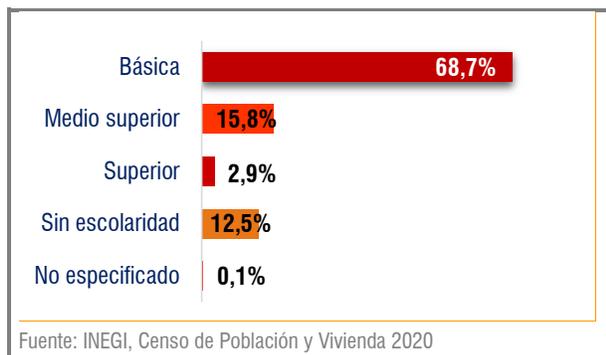
La asistencia escolar para el año 2020, entre la población de 5 años y más es de 1,399 personas, el número de asistes a la escuela aumento ligeramente comparado con el año 2010. Siendo el rango de edad con mayor asistencia escolar de 3 a 14 años, la gráfica 4 indica que a partir de los 15 años disminuye significativamente la asistencia escolar, esto se puede deber a las causas que ya se mencionaron en el párrafo anterior.

GRÁFICA 7: GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2020



El grado promedio de escolaridad permite conocer el nivel de educación del municipio. La gráfica 7 muestra que los años de escolaridad del año 2010 al 2020 en la población de 15 años y más, han incrementado paulatinamente pasando de 4.8 a 6.4 años, es decir el grado promedio de escolaridad en Teojomulco es hasta sexto de año de primaria. Las personas no están preparadas para continuar con sus estudios.

GRÁFICA 8: POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD, 2020



En Santo Domingo Teojomulco, el nivel de escolaridad de la población es el básico con un 68.7%, el nivel medio superior cubre un 15.8%. La población sin escolaridad abarca el 12.5% por arriba del nivel superior que es del 2.9%. Este dato es alarmante al confirmar que la población analfabeta es mayor con 9.4 puntos porcentuales mayor que las población que se prepara para una profesión.

El municipio de Santo Domingo Teojomulco cuenta en total con 37 escuelas, desde el nivel básico hasta el medio superior, como se muestra en la siguiente tabla .





TABLA 3: ESCUELAS EN SANTO DOMINGO TEOJOMULCO, 2023		
NIVEL EDUCATIVO	NÚM., DE ESCUELAS	TOTAL DE ALUMNOS
Preescolar	14	345
Primarias	15	873
Telesecundarias	7	249
Bachillerato	1	102

Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2023.

En la mesa temática sobre educación, participaron los comités de las escuelas, maestros y padres de familia de las instituciones educativas de las diferentes localidades que conforman el municipio, quienes comentaron que en el nivel medio superior ha incrementado la deserción escolar por factores, como las adicciones y el embarazo a temprana edad. Además existe desmotivación y desinterés por parte de los estudiantes por continuar con sus estudios en el bachillerato comunitario y aún más para los estudios profesionales, ya que algunos prefieren migrar a los Estados Unidos y otros integrarse al campo laboral en el sector informal.

También los participantes comentaron que existe poco seguimiento al aprovechamiento de las becas en los estudiantes del nivel medio superior y superior, pues existe el apoyo durante su proceso educativo, pero que el hecho de concluir sus estudios no les garantiza un empleo digno o salarios competitivos.

Problema identificado: Los servicios educativos que se brindan a los estudiantes en el municipio de Teojomulco son insuficientes, de baja calidad y excluyentes.

Objetivo

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

- Mejorar el acceso a una educación incluyente, equitativa, e intercultural en los diferentes niveles educativos.



Estrategias

Líneas de acción

- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> Asegurar que la población de 15 años y más concluya su educación básica. Aumentar la asistencia escolar. | <ol style="list-style-type: none"> <ol style="list-style-type: none"> Gestionar al INEA cursos de educación para adultos para que concluyan primaria y secundaria. Motivar a los estudiantes para que continúen con sus estudios. Vincular los programas educativos con las vocaciones productivas de la región. |
|---|--|





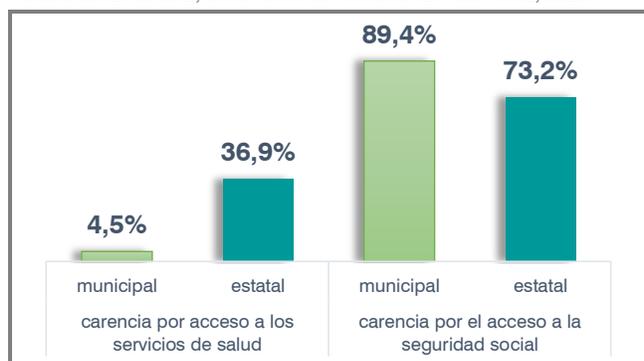
1.4 Tema: Salud

Diagnóstico específico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 4º, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. De acuerdo con la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y también social, no solamente la ausencia de enfermedad. Sin embargo, las zonas más desfavorables, no cuentan con los servicios de atención sanitaria. En ese sentido, los grupos vulnerables se encuentran más propensos a sufrir severamente las condiciones de enfermedad y discriminación.

En Santo Domingo Teojomulco 234 personas (4.5%) tienen carencia por el acceso a los servicios de salud, es decir 1 de cada 10 personas del municipio no tienen acceso a servicios de salud. Aunque es un porcentaje menor que el estatal de 36.9%. Se especula que las personas no asisten al servicio de salud porque la UMR se encuentra retirada, al tener que trasladarse hasta la cabecera municipal y en algunos de los casos son mujeres que no asisten a su revisión médica por asuntos de pareja.

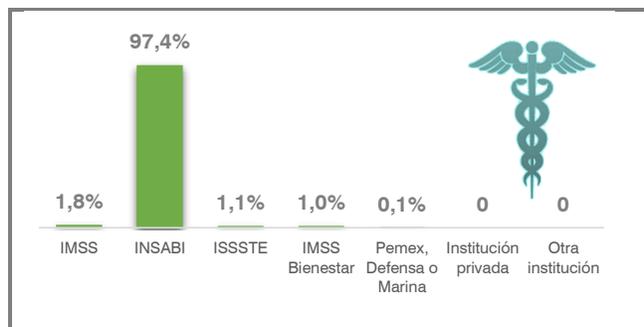
GRÁFICA 9: CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL, COMPARATIVO MUNICIPAL Y ESTATAL, 2020.



Fuente: Censo Población y Vivienda, INEGI / SINIEG 2020.

La población que carece del acceso a la seguridad social es mayor (89.4% equivalente a 4,703 personas), con 16 puntos por arriba del estatal (73.2%). Esto quiere decir que 9 de cada 10 personas no tienen acceso a la seguridad social en el municipio. De acuerdo con la mesa temática de salud, esto se debe a que por sus formas de vida y sus ocupaciones o empleos no tienen el acceso a estas prestaciones de afiliación a seguros.

GRÁFICA 10: AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL, 2020



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

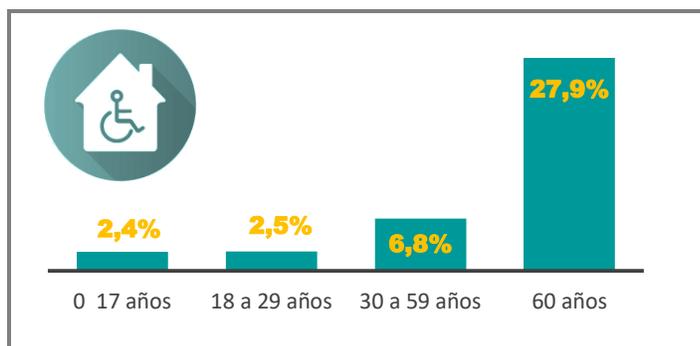
El 97.4% de la población de Santo Domingo Teojomulco está afiliada al INSABI, nadie se encuentra afiliado a instituciones privadas, esto se debe a la percepción que tiene la población respecto a que los servicios de salud le corresponden únicamente al estado, además de que no están familiarizados con la contratación de seguros y en algunos casos tienen una concepción errónea de lo que es la seguridad social.





Los servicios de atención a la niñez y a personas con discapacidad, los brinda el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Municipal, institución que se encarga de brindar apoyo para tramitar los instrumentos de apoyo como sillas de rueda, aparatos auditivos, bastones, lentes o apoyos económicos para este sector de la población.

GRAFICA 11: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR RANGO DE EDAD, 2020



Fuente: Censo Población y Vivienda, INEGI / SINIEG 2020.

En Santo Domingo Teojomulco el porcentaje de población con discapacidad es de 6.5%, esta condición se encuentra más presente entre las personas de 60 años y más, quienes por su edad, comúnmente presentan discapacidad para caminar y escuchar.

Las enfermedades que más se registran a nivel municipal son: diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias y accidentes. De acuerdo con un censo interno que realiza el equipo de salud y reforzando las participaciones en las mesas temáticas, en Santo Domingo Teojomulco ha existido un aumento de las enfermedades degenerativas, la población más afectada se encuentra entre los 50 a 60 años de edad. Esto se debe a que en el municipio no se le brindado la importancia necesaria a la medicina preventiva. Otros factores de riesgo a la salud son el alcoholismo y la drogadicción como un problema de salud pública que está afectando principalmente a la población joven de entre 15 a 25 años.

En lo que corresponde a infraestructura en salud, Santo Domingo Teojomulco cuenta con la Unidad Médica Rural número 23, ubicada en la cabecera municipal y 13 casas de salud, de las cuales 6 están adscritas al IMSS y 7 de la Secretaría de Salud. También la población tiene acceso al Hospital Básico Comunitario de la Paz.

TABLA 5: INFRAESTRUCTURA EN SALUD, 2023

INSTITUCIÓN	CANTIDAD	ADSCRIPCION	UBICACIÓN
Unidad Medica Rural (UMR) no. 23	1	IMSS	Cabecera Municipal
Casas de salud	6	6 al IMSS	Agencias municipales
Casas de salud	7	7 a la Secretaría de Salud	Agencias municipales
Hospital Básico comunitario de la Paz	1	Secretaría de Salud	Teojomulco-Tejmelucan

Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2023.





El Hospital Básico Comunitario de la Paz, se ubica en la carretera a Zenzontepec, kilómetro 48 en las colindancias entre Santo Domingo Tejomulco y San Lorenzo Texmelucan. Se inauguró el 8 de noviembre del año 2007 y su capacidad es de 12 camas.

En este hospital laboran médicos, enfermeras, odontólogos y personal administrativo, la unidad cuenta con tres consultorios de medicina general y nueve de especialidad y atiende las 24 horas, los 365 días del año. También tiene bajo su resguardo una ambulancia de cuidados intensivos, que fue entregada por el gobierno del estado el 18 de diciembre del 2021.

Entre las necesidades que presenta este hospital se encuentran: el desabasto de medicamentos y la falta de mantenimiento a su infraestructura. Otro factor que disminuye la calidad del servicio de este hospital es que no cuenta con el personal médico especializado para cubrir cada una de las áreas con las que cuenta. Estas son algunas de las razones por las que los habitantes no tienen una opinión positiva en relación a su satisfacción con los servicios que brinda el hospital.



La Unidad Médica Rural (UMR) número 23 en la cabecera municipal cuenta con el siguiente personal: un médico general pasante, una asistente rural y un comité de salud. En esta se atiende el control de embarazo, control del niño sano, la aplicación de vacunas y la atención de enfermedades leves.

Por su parte, las 13 casas de salud distribuidas en las agencias municipales comparten las mismas carencias que son: la falta de personal médico, medicamentos y la infraestructura adecuada para ofrecer servicios de salud dignos a la población.

Los participantes de las mesas temáticas comentaron que de las 31 localidades del municipio, solo 14 cuentan con un espacio para atender su salud, el resto de las localidades carece de infraestructura en salud, poniendo en vulnerabilidad la salud de los niños y embarazadas que ante un malestar tienen que viajar a la cabecera municipal, como es el caso de la localidad El limón y el barrio La Colorada.



Los habitantes de estas localidades manifestaron que cuando tienen a un familiar enfermo y requieren trasladarlo de urgencia, ya sea al hospital o a la UMR, buscan por medios propios el servicio particular de transporte, lo que representa un costo elevado que afecta a su economía familiar. Sin embargo, ante una situación de riesgo la salud es lo primero que se busca poner a salvo.

A manera de resumen, las propuestas que se obtuvieron de las mesas temáticas son las siguientes: la realización de jornadas para el cuidado de la salud y prevención en la cabecera municipal. Por otra parte las autoridades de El Limón manifestaron la necesidad de rehabilitar la casa de salud en su localidad, ya que comienza a filtrar el agua en el techo y requiere impermeabilizante y pintura. En la localidad el limón las casa de partería se encuentra en malas condiciones se corre el riesgo de accidentes por las malas condiciones del lugar.

Mientras que los representantes del barrio La Colorada, señalaron que es necesaria la construcción de un centro de salud en su localidad. Los ciudadanos del barrio la colorada tienen que hacer un trayecto largo para asistir al centro de salud. Las personas tienen dificultades para ser atendidos por la distancia a la que se encuentra el centro de salud

Problema identificado: Los servicios de salud que se brindan a la población del municipio de Teojomulco son deficientes y de mala calidad.

Objetivo

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

- 1. Mejorar el acceso a los servicios de salud.



Estrategias

Líneas de acción

- | | |
|--|--|
| 1. Brindar servicios de salud de calidad | 1.1 Poner en marcha un programa de concientización sobre el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades. |
| | 1.2 Controlar el incremento de enfermedades degenerativas. |
| 2. Ofrecer infraestructura digna y en condiciones para la atención a la salud. | 2.1 Construcción y rehabilitación de parterías y casas de salud. |



1.5 Tema: Deporte

Diagnóstico específico

El deporte es la base para la disciplina, la fraternidad entre los pueblos y la prevención de enfermedades, además ayuda a evitar los ratos de ociosidad e inhibir la delincuencia. Santo Domingo Teojomulco es un municipio que se caracteriza por practicar el deporte en diferentes edades desde niños, jóvenes y adultos en las ramas varonil y femenil.



Los deportes que más se practican son basquetbol, futbol y volibol. Al respecto existen 4 clubes deportivos, entre los más importantes se encuentran: el club deportivo Santo Domingo, Club Fuerzas básicas Teojomulco. También funcionan 2 ligas municipales, una de futbol soccer y otra de basquetbol.

De acuerdo con la mesa temática de deportes, el municipio se caracteriza por el gusto de la población hacia las actividades deportivas y culturales. Sin embargo, los participantes de las mesas mencionaron que no son suficientes los espacios deportivos y los pocos que existen no han recibido el mantenimiento correspondiente.

En lo que respecta a infraestructura deportiva solo la cabecera municipal cuenta con cancha de básquetbol y cancha de futbol soccer. En las localidades y rancherías no existen otro tipo de canchas solo las canchas de basquetbol que a la vez se utilizan como explanadas municipales, en donde realizan todo tipo de eventos, es decir, que el uso no es exclusivamente para el deporte. También existen otras localidades que aún no cuentan con sus canchas techadas.





Se identifican como las localidades con mayor carencia de infraestructura deportiva: la Cabecera municipal, El Acahual, Los Mangales y El Cuajinicuil. En estas localidades ha disminuido la práctica del deporte entre la población más joven de 12 a 18 años, esto se puede deber a que han sustituido la realización del deporte por el uso excesivo de los medios digitales como las redes sociales y se corre el riesgo de la práctica de hábitos nocivos o poco productivos.

Por otro lado, en las localidades pertenecientes al municipio se han creado clubs deportivos de niños y jóvenes que no cuentan con espacio multideportivo si no se brindan estos espacios se corre el riesgo de ocio en los jóvenes, inicio de vandalismo, pérdida de las actividades deportivas. A manera de alternativas de solución se propusieron en las mesas temáticas, promover ligas deportivas municipales así como la construcción de espacios públicos multideportivos en las localidades ya identificadas en el párrafo anterior.

Problema identificado: La población de Santo Domingo Teojomulco cuenta con espacios deportivos poco acondicionados para practicar el deporte, además de que sus localidades se carece completamente de este tipo de espacios.

Objetivo

1.- Ofrecer espacios deportivos dignos y en buenas condiciones en Santo Domingo Teojomulco y en sus localidades.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030



Estrategias

- 1.- Fomentar el deporte en todas los barrios y localidades del municipio
- 2.-Ofrecer infraestructura deportiva de calidad.

Líneas de acción

- 1.1 Difundir la liga municipal de futbol y basquetbol entre localidades.
- 2.1 Construcción de espacios deportivos en diferentes localidades del municipio.





MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: ALIMENTACION														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tejomulco	Se presentan limitaciones para acceder a los alimentos sanos, variados, suficientes y nutritivos.	Mejorar el acceso a los alimentos sanos, variados y suficientes de las familias más pobres.	Gestionar apoyos alimenticios para las familias así como capacitación para la preparación.	Brindar canastas con alimentos a las familias.	Entrega de canastas básicas alimentarias	16.578497	-97.224153	Presidente municipal Directora del DIF Municipal Directora del DIF estatal Presidente de la ONG.	2024-2025	\$50,000.00	Recursos propios y Otras fuentes de financiamiento	500 canastas alimentarias	141 personas	% DE CANASTAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS Número de canastas alimentarias entregadas / Número de canastas alimentarias programadas x 100
El Limón	Se presentan limitaciones para acceder a los alimentos sanos, variados, suficientes y nutritivos.	Mejorar el acceso a los alimentos sanos, variados y suficientes de las familias más pobres.	Gestionar apoyos alimenticios para las familias así como capacitación para la preparación.	Brindar canastas con alimentos a las familias.	Entrega de canastas básicas alimentarias	16.578497	-97.224153	Presidente municipal Directora del DIF Municipal Directora del DIF estatal Presidente de la ONG.	2024-2025	\$50,000.00	Recursos propios y Otras fuentes de financiamiento	500 canastas alimentarias	141 personas	% DE CANASTAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS Número de canastas alimentarias entregadas / Número de canastas alimentarias programadas x 100
El Paraiso	Falta de un espacio para la preparación y el consumo de alimentos a nivel comunidad	Mejorar el acceso a los alimentos sanos, variados y suficientes de las familias más pobres.	Construir espacios comunitarios para la preparación de alimentos nutritivos de manera colectiva.	Construcción de comedores públicos.	Construcción de comedor público en la localidad El Paraiso	16.603661	-97.35353401	Presidente municipal Regidor de obras Agente municipal Comité del comedor comunitario	2024	\$1,200,000.00	FAISMUN	102 M2	222 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO TERMINADO M2 de construcción del comedor comunitario terminados / M2 de construcción del comedor comunitario programados x 100

TEMA: SALUD														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tejomulco	Los servicios de salud que se brindan a la población del municipio de Tejomulco son deficientes y de mala calidad.	Mejorar el acceso a los servicios de salud	Brindar servicios de salud de calidad	Implementar la concientización sobre el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.	Impartición de pláticas para el cuidado de la salud y prevención	N/A	N/A	Regidora de salud Médico encargado de la UMR Presidente al comité de salud Asistente rural	2023-2025	\$15,000.00	Recursos propios y Otras fuentes de financiamiento	9 pláticas	150 personas	% DE PLÁTICAS REALIZADAS Número de pláticas realizadas / Número de pláticas programadas x 100





TEMA: SALUD														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tejomulco	Falta de información de sexualidad y salud en la adolescencia	Mejorar el acceso a los servicios de salud	Brindar servicios de salud de calidad	Implementar concientización sobre el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.	Orientación sobre salud sexual en la adolescencia	N/A	N/A	Regidora de salud Médico encargado de la UMR Presidente al comité de salud Asistente rural	2023-2025	\$10,000.00	Recursos propios y Otras fuentes de financiamiento	9 pláticas	180 personas	% DE PLÁTICAS REALIZADAS Número de platicas realizadas / Número de platicas programadas x 100
Santo Domingo Tejomulco	Los ciudadanos del barrio la colorada tienen que hacer un trayecto largo para asistir al centro de salud.	Mejorar el acceso a los servicios de salud	Ofrecer infraestructura digna y en condiciones para la atención a la salud.	Construcción y rehabilitación de parterías y casas de salud.	Construcción de la Casa de Salud en el barrio La Colorada	16.602979	-97.2169301	Presidente Municipal Regidora de salud Regidor de obras Médico encargado de la UMR Presidente del Comité de salud	2025	\$500,000.00	FAISMUN	160 M2	584 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE SALUD TERMINADOS M2 de construcción de la Casa de salud terminados / M2 de construcción de la Casa de salud programados x 100
El Limón	La casa de parteria se encuentra en malas condiciones	Mejorar el acceso a los servicios de salud	Ofrecer infraestructura digna y en condiciones para la atención a la salud.	Construcción y rehabilitación de parterías y casas de salud.	Rehabilitación de la Casa de Parteria en el Limon	16.518092	-97.326709	Presidente Municipal Regidora de salud Regidor de obras Médico encargado de la UMR	2024	\$120,000.00	FAISMUN	64 M2	87 personas	% DE M2 DE REHABILITACIÓN DE LA CASA DE PARTERIA TERMINADOS M2 de rehabilitación de la Casa de salud terminados / M2 de rehabilitación de la Casa de salud programados x 100

TEMA: DEPORTE														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Cuajinicuil	Se carece de infraestructura deportiva en la cabecera municipal de Santo Domingo Tejomulco y en sus localidades.	Ofrecer espacios deportivos dignos y en buenas condiciones.	Ofrecer infraestructura deportiva de calidad.	Construcción de espacios deportivos en diferentes localidades	Construcción de techado en el espacio multideportivo del Cuajinicuil.	16.595248	-97.24316401	Presidente municipal Regidor de deportes Regidor de Obras Presidente de la comisión de deportes	2023	\$1,600,000.00	FAISMUN	450 M2	139 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO TERMINADO M2 de construcción del techado terminado / M2 de construcción del techado programados x 100





Santo Domingo Teojomulco	No se cuenta con un espacio adecuado para los habitantes para que desarrollen las actividades deportivas	Ofrecer espacios deportivos dignos y en buenas condiciones.	Ofrecer infraestructura deportiva de calidad.	Construcción de espacios deportivos en diferentes localidades	Construcción de techado en el espacio multideportivo paraje Los Mangales	16.587249	-97.229797	Presidente municipal Regidor de deportes Regidor de Obras Presidente de la comisión de deportes	2024	\$1,600,000.00	FAISMUN	450 M2	983 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO TERMINADOS M2 de construcción del techado terminado / M2 de construcción del techado programados x 100
Santo Domingo Teojomulco	Se carece de infraestructura deportiva en la cabecera municipal de Santo Domingo Teojomulco y en sus localidades.	Ofrecer espacios deportivos dignos y en buenas condiciones.	Ofrecer infraestructura deportiva de calidad.	Construcción de espacios deportivos en diferentes localidades	Construcción de espacio público multideportivo municipio de Santo Domingo Teojomulco.	16.578497	-97.224153	Presidente municipal Regidor de deportes Regidor de Obras Presidente de la comisión de deportes	2024	\$200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10000 M2	1650 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCIÓN DEL MULTIDEPORTIVO TERMINADOS M2 de construcción del multideportivo terminado / M2 de construcción del multideportivo programado x 100
Santo Domingo Teojomulco.	No se cuenta con un espacio adecuado para los habitantes para que desarrollen las actividades deportivas	Ofrecer espacios deportivos dignos y en buenas condiciones.	Ofrecer infraestructura deportiva de calidad.	Construcción de espacios deportivos en diferentes localidades	Construcción de espacio público multideportivo en barrio El Acahual.	16.58592	-97.232490	Presidente municipal Regidor de deportes Regidor de Obras Presidente de la comisión de deportes	2025	\$200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	520 M2	101 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCIÓN DEL MULTIDEPORTIVO TERMINADOS M2 de construcción del multideportivo terminado / M2 de construcción del multideportivo programado x 100
Santo Domingo Teojomulco.	Escaso fomento deportivo	Fomentar el deporte.	Fomentar el deporte en todas los barrios y localidades del municipio	Difundir la liga municipal de futbol y basquetbol entre localidades.	Organización de ligas deportivas municipales	16.578497	-97.224153	Regidor de deportes Presidente de la comisión de deportes Presidente de la liga deportiva Teojomulco	2023-2025	\$ 50,000.00	Ingresos propios	2 ligas deportivas	1650 personas	% DE LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES REALIZADAS Número de ligas deportivas realizadas / Número de ligas deportivas programadas x 100





EJE ESTRATÉGICO 2:

**SANTO DOMINGO TEOJOMULCO CON GOBIERNO
HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.**

2.1 Tema: Combate a la corrupción en el servicio público.

Diagnóstico específico

La corrupción es el fenómeno por medio del cual un funcionario público es impulsado a actuar de modo distinto a los estándares normativos del sistema, para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa, como una forma particular de ejercer influencia ilícita, ilegal e ilegítima. De esta manera, la corrupción en el gobierno es un mal que obstaculiza el desarrollo social y que afecta severamente a los más vulnerables.

Las causas de la corrupción pueden ser formales, culturales y materiales como la falta de una clara delimitación entre lo público y lo privado, un ordenamiento jurídico inadecuado a la realidad y el grado de tolerancia que tiene la ciudadanía hacia los actos de corrupción. En este sentido las áreas del gobierno más vulnerables a la corrupción son: los servicios públicos; las licitaciones y adquisiciones públicas; la recaudación de ingresos públicos; los nombramientos de funcionarios públicos y en la administración de gobiernos locales.



Fuente: elaboración propia

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, tiene por objetivo recabar información sobre las experiencias y la percepción de la población con trámites y servicios públicos proporcionados por los diferentes niveles de gobierno. En el año 2023 la ENCIG evaluó a 287



municipios, de los cuales, los pertenecientes al estado de Oaxaca resultaron con una calificación reprobatoria, debido a que no cumplían con el desglose y legibilidad, además de contener un mensaje poco claro sobre el gasto de los recursos. Sumando a esto que en el año 2022 el 61% de los municipios de Oaxaca no cumplió con la comprobación del gasto a tiempo y el 24.8% por recursos financieros no ejercidos y sin reintegrarse a la Tesorería de la Federación. Dicha situación pone en duda la capacidad de los gobiernos municipales para comprobar el sano manejo de los recursos públicos.

Otra particularidad de estos municipios es que específicamente los recursos destinados para infraestructura y adquisiciones se realizan en el último trimestre del año, lo que va en contra de las buenas practicas, ya que el proceso de construcción es rebasado por los tiempos y es una de las razones de la mala calidad en las obras públicas, provocando la inconformidad de la ciudadanía.

Santo Domingo Teojomulco no queda exento de este tipo de anomalías, los comentarios que han realizado los ciudadanos respecto al desempeño de la administración municipal y su grado de satisfacción con el trabajo de sus gobiernos municipales anteriores reflejan inconformidad. En las mesas temáticas expresaron que las experiencias con las administraciones pasadas han provocado una gran desconfianza y disgusto de los ciudadanos hacia la autoridad municipal. Los participantes de la mesa temática comentaron que se permiten este tipo de acciones desfavorables porque la ciudadanía no conoce de dichos temas, lo que dificulta que exijan al gobierno municipal aclaraciones sobre la cuenta pública, además que no cuentan con el área correspondiente de contraloría social.

Al respecto, la ciudadanía reconoce que no tienen la capacidad para comprobar actos de corrupción de parte de los servidores públicos municipales, solo se basan en lo que pueden observar y que en muchos casos no están de acuerdo con las decisiones que toma su autoridad o no se sienten identificados con ciertas acciones gubernamentales. Por ejemplo, para la realización de algunas obras califican a la autoridad como poco eficiente, ya que por las formas, los tiempos y la calidad de estos no cubren las expectativas de todos los ciudadanos.

Por otra parte, se le pregunto a la autoridad si conocen los temas sobre anticorrupción o si tienen conocimiento sobre las instancias estatales competentes en esta materia como Contraloría del Estado de Oaxaca y Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, así como las de carácter Federal (ASF y SFP). Se le pregunto a todo el cabildo municipal y quienes contestaron que si tenían conocimiento solo fueron el presidente municipal, el síndico y el regidor de hacienda, mientras que los responsables de las otras regidurías desconocen este tema. También comentaron que hasta el momento el municipio no ha sido sujeto a auditorías administrativas.





Sumando a lo anterior, el Ayuntamiento de Santo Domingo Teojomulco no cuenta con un marco normativo de la administración pública municipal, ni con manuales para evitar actos de corrupción en la labor municipal. Por ejemplo, no cuentan con un manual para la rendición de cuentas, ni mecanismos de control interno, tampoco cuenta con un código de ética y de conducta de los servidores públicos municipales. Y por las malas experiencias con administraciones anteriores, existe una desmotivación por participar en la supervisión y vigilancia de las acciones del gobierno municipal, además de la ausencia de la cultura de la legalidad.

Algunas propuestas que se plantearon en las mesas temáticas para prevenir la corrupción son: la participación ciudadana; capacitaciones para conocer la ley del sistema Estatal de combate a la corrupción del estado de Oaxaca; vigilar las contrataciones públicas, adquisiciones de bienes y servicios; impulsar sistemas de control y sanción; crear una regiduría de contraloría social; implementar un código de ética para las buenas prácticas, capacitar al cabildo municipal en temas de anticorrupción y fomentar la cultura de la legalidad y la honestidad.

Problema identificado: Las condiciones en las que se ejerce el servicio público municipal en Santo Domingo Teojomulco expone prácticas de corrupción que vulneran la confianza de los ciudadanos hacia el gobierno municipal.

Objetivo

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

- I. Mejorar las prácticas administrativas en el servicio público municipal para recuperar la confianza de la ciudadanía.



Estrategia

Líneas de acción

- I. Promover el control preventivo para evitar actos de corrupción.
 - I.1 Capacitar al Cabildo municipal en temas de anticorrupción.
 - I.2 Vigilar las contrataciones públicas, adquisiciones de bienes y servicios.
 - I.3 Implementar un código de ética.
 - I.4 Crear una regiduría de contraloría social.





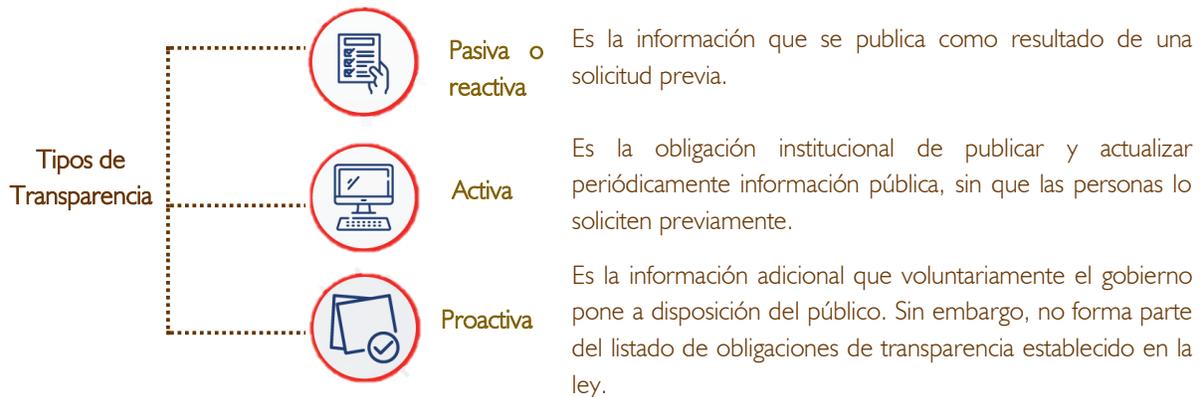
2.2 Tema: Transparencia y rendición de cuentas.

Diagnóstico específico

El objetivo de la administración municipal 2023-2025 es posicionar al municipio de Santo Domingo Teojomulco como un referente de progreso y desarrollo, en donde el trabajo y la honestidad en el manejo de los recursos públicos recuperen la confianza de la ciudadanía. Las prioridades y políticas que se impulsarán durante la correspondiente administración, están encaminadas a realizar acciones para construir un gobierno municipal honesto cercano y transparente.

La transparencia gubernamental es el deber de todo gobierno a informar, dar cuentas y poner a disposición de sus ciudadanos la información pública, además de ser un indicador que mide la calidad de los gobiernos democráticos y es necesaria para que los ciudadanos puedan ejercer su valoración e intervenir en la opinión pública. Nuestro país cuenta con el marco jurídico en esta materia, a partir del artículo 6 constitucional y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, mientras que a nivel estatal es regulada por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Oaxaca.

Todo sujeto obligado debe publicar en los portales de internet, la información respecto de sus principales competencias, así como la relativa a los recursos públicos que dispone y como los ejerce, sin necesidad de solicitud alguna por parte de los particulares.



La transparencia y la rendición de cuentas son elementos que contribuyen a la buena armonía entre el gobierno municipal y sus ciudadanos, en este sentido un gobierno municipal es transparente cuando sus





programas, proyectos o acciones son claros y comprensibles, si la información está disponible, si la rendición de cuentas es clara y si los ciudadanos saben qué papel están desempeñando en cada uno de los proyectos. Sin embargo, la falta de transparencia puede ocurrir cuando un integrante del Ayuntamiento restringe el acceso o distorsiona la información pública.

De acuerdo con el análisis de la información brindada por la población de Santo Domingo Tejomulco, se puede deducir que, el grado de transparencia que ejerce el gobierno municipal es pasiva, ya que solo brinda la información pública en respuesta a una solicitud previa, la información se entrega de forma física y personal, es decir no utilizan los medios electrónicos. En menor medida ejercen la transparencia activa, a través de la Asamblea general de ciudadanos, en donde ponen a disposición del público la información y la rendición de cuentas de manera muy general. En promedio se realizan cinco reuniones de Asamblea al año, en donde participan todos los comuneros mayores de los 18 años de edad, pero bajo esta lógica quedan excluidos los estudiantes, los jóvenes y las mujeres.

Sin embargo, en el municipio de Santo Domingo Tejomulco, la transparencia se ha convertido en un reto porque la misma ciudadanía no conoce su derecho de acceso a la información pública, además de que no cuentan con la cultura de la honestidad, la legalidad y la transparencia. Además el municipio no cuenta con un portal electrónico oficial que contenga la información pública disponible al alcance de todos los ciudadanos, a pesar de que recientemente su población ha incrementado su uso del internet y el celular.

La rendición de cuentas se define como el deber que tienen las instituciones que administran recursos públicos, de informar, justificar y explicar, ante la autoridad y la ciudadanía, sus decisiones, funciones y el uso de los fondos asignados, así como los resultados obtenidos. Están sujetos a rendir cuentas cualquier institución, organismo, autoridad o entidad que ejerza recursos públicos. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su artículo 65 Bis, dispone que la Auditoría superior de fiscalización del estado de Oaxaca (ASFE) tiene a su cargo la revisión de la cuenta Pública de los Municipios.

Los Ayuntamientos tienen la obligación de informar al Congreso del Estado de las erogaciones que hayan efectuado en base al presupuesto de egresos al presentar anualmente la Cuenta Pública Municipal para su aprobación. Para dicho cumplimiento, el municipio de Santo Domingo Tejomulco presenta su cuenta pública y los informes trimestrales ante la Auditoría superior de fiscalización del estado de Oaxaca (ASFE), a efecto de comprobar la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los





ingresos y egresos municipales durante el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Asimismo el municipio de Santo Domingo Teojomulco se encuentra al corriente con la información que carga a la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), que es una herramienta diseñada y operada por la Secretaría de Bienestar que permite el registro sistematizado de proyectos de obras y acciones de los gobiernos locales municipales, de recursos provenientes del FAIS en un ejercicio fiscal.

Los municipios también tienen responsabilidad de rendir cuentas ante la Secretaría de Finanzas del estado, cuando celebran convenios de coordinación, el municipio está obligado a rendir cuentas sobre el avance físico y financiero de los programas y proyectos en términos del artículo 43 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 92 de la Ley estatal de Planeación así como proporcionar a la entidad federativa la información y soporte documental para el seguimiento financiero y programático de los recursos que le fueron entregados. Por ejemplo en el año 2023 el municipio de Santo Domingo Teojomulco celebró el convenio de coordinación no. SF/SPIP/0488/240488/2024 para la aportación de recursos financieros para la ejecución del proyecto de inversión pública identificado como "ampliación del sistema de agua potable en la localidad la laguna, por un monto de \$2,208,582.34

En la mesa temática los habitantes llegaron a la conclusión de que es necesaria la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, no solo ante las instancias gubernamentales, sino también entre toda la población, pues todos los integrantes del cabildo municipal deben estar enterados de los requerimientos de las plataformas informáticas como la MIDS operada por la Secretaría de Bienestar, ASFE, Secretaría de Finanzas y el Sisplade, a efectos de informar el avance de la planeación, contratación y ejecución de los recursos públicos.

Por otra parte, la población reclama especial interés en la ejecución de obras públicas, en cuanto a que los montos asignados sean los adecuados y que los procesos de licitación sean claros, transparentes y con la competencia técnica. Sin embargo, los integrantes del Ayuntamiento desconocen de la información técnica de los expedientes de comprobación que respaldan la transparencia en la ejecución de dichos proyectos y corren el riesgo de no cumplir con la correcta comprobación del recurso.

Aproximadamente cada dos meses se realizan reuniones de Asamblea de Ciudadanos para discutir los temas más relevantes del pueblo, esto denota la buena voluntad y el compromiso de quienes están al frente, ya que en ningún momento pueden prescindir de la opinión general del pueblo.





Una de las propuestas en las mesas temáticas es la creación de un consejo de ancianos como un ente que posee injerencia sobre todos los problemas de la comunidad, siendo la función más importante a su cargo el control sobre las autoridades para que ejerzan un gobierno honesto y transparente.

Problema identificado: El gobierno municipal de Santo Domingo Teojomulco carece de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas eficientes, que le permitan cumplir con lo que establece la normatividad aplicable.

Objetivo

- I. Mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de acuerdo con la normatividad aplicable.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030



Estrategia

- I. Impulsar en la administración municipal la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Líneas de acción

- I.1 Comunicar a la sociedad de forma clara y oportuna las acciones que realiza el gobierno municipal.
- I.2 Crear una página web oficial del Ayuntamiento con la información pública a disposición de la ciudadanía.
- I.3 Capacitar al personal del municipio en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- I.4 Crear el consejo de ancianos como un ente que promueva un gobierno honesto y transparente.





2.3 Tema: Gobierno austero

Diagnóstico específico

La razón de ser de un gobierno es funcionar como un instrumento al servicio del pueblo, para lograrlo debe hacer uso racional y responsable de los recursos públicos, que serán aplicados únicamente en beneficio del pueblo, al eliminar gastos onerosos y privilegios. De esta manera la austeridad se define como la ausencia de lujos, adornos y excesos, es decir, a la satisfacción únicamente de lo mínimamente indispensable. La austeridad económica es un criterio que se aplica a las políticas económicas, y que propone la mayor reducción posible del gasto público.

En este aspecto, es evidente que las anteriores administraciones gubernamentales se caracterizaron por el derroche y los excesos en el gasto de los recursos públicos para beneficios personales o familiares, dando lugar a la corrupción desde las jerarquías más altas del gobierno hasta los gobiernos municipales.

Las finanzas públicas son los recursos con los que cuenta un gobierno, para ejecutar sus actividades, desarrollar proyectos, atender servicios y promover la dinámica económica municipal. La relevancia de la política de austeridad consiste en disminuir en lo posible el costo del gobierno, haciendo ajustes presupuestales que no afectan las actividades propias del municipio. Los ingresos son la principal fuente de las finanzas públicas municipales, estos recursos provienen de dos fuentes; la primera y con proporción mínima del monto total, son los recursos propios, es decir los que el municipio recauda de forma anual por conducto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

La segunda fuente de donde el Municipio de Santo Domingo Teojomulco obtiene la mayor parte de sus recursos financieros, corresponde a los Fondos Federales que el municipio recibe a partir de las Participaciones y Aportaciones Federales. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) es uno de los ocho fondos que conforman el Ramo 33 y tiene como objetivo fundamental, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a sectores de población en condiciones de pobreza extrema, población que habita en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y población que se encuentre dentro de las zonas de atención prioritaria.

En la siguiente tabla comparativa se muestran los montos del FAISMUN correspondientes a cada ejercicio fiscal desde el año 2022 al 2024.

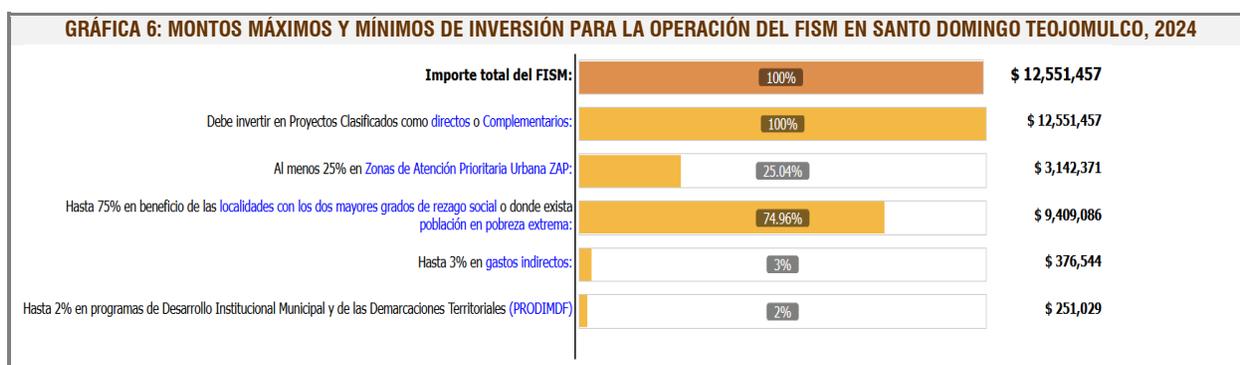




	2022	2023	2024
	\$10,093,015.00	\$11,741,928.00	\$ 12,551,457.00

Fuente: Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Observamos que en el 2023 hubo un aumento de \$1, 648,913.00 pesos, es decir incrementó 16.7% respecto al monto del año anterior, mientras que para el año 2024 el aumento fue de \$809,529.00 pesos, con un incremento del 6.9% respecto al monto recibido el año anterior. Aunque el porcentaje que incremento en 2024 fue en menor proporción, continúa siendo beneficioso para lograr los objetivos de la administración municipal actual.



Fuente: Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Como se puede observar Santo Domingo Teojomulco es altamente dependiente de los recursos ministrados por concepto de Participaciones y Aportaciones, por lo que también habrá que trabajar en mejorar los procesos de recaudación de recurso para beneficio del municipio. Las necesidades de la población persisten y por lo tanto es un reto para la autoridad municipal buscar fuentes de financiamiento para atender en la medida de lo posible las demandas sociales de la población.

Los gastos municipales son el conjunto de desembolsos realizados por los municipios y se clasifican en gasto corriente, gastos de capital y servicio de la deuda. Los participantes de las mesas de trabajo opinaron que el grado de satisfacción de la ciudadanía depende de que tan racional es el gasto de los recursos públicos y esto se observa en la asamblea general cuando brindan los informes de gastos o cortes de caja. Al respecto, la administración municipal de Santo Domingo Teojomulco presenta las siguientes deficiencias en el gasto público:





TABLA 13: DEFICIENCIAS EN EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEJOMULCO	
TIPO DE GASTO	DIAGNÓSTICO
Gastos por servicios del personal	Se contrata personal en mayor medida de lo necesario. El perfil de las personas contratadas no es afín al área de desempeño. Se presentan gastos elevados en viáticos, por trámites.
Gastos por materiales y suministros	No se calendariza las necesidades de suministro y abastecimiento, específicamente artículos de papelería y limpieza se adquieren según se vayan requiriendo y existe un descontrol. Se incurre en gastos innecesarios en oficina. Fotocopiados e impresiones innecesarias.
Gasto por bienes muebles e inmueble	Para la adquisición de bienes muebles no se solicitan cotizaciones para adquirirlas con el proveedor que brinda la mejor propuesta. Para la adquisición de vehículos no se toma en cuenta la opción más económica y necesaria sino la más cómoda y ostentosa.
Gasto por obras públicas	La mayor parte de las obras no se realiza por administración directa sino por medio de la celebración de contratos con empresas constructoras.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las mesas temáticas de participación.

En la tabla anterior se muestran los tipos de gastos en donde se presentan mayores deficiencias que afectan el buen desempeño del gasto público, las causas de esto se deben a que no existe una motivación o un incentivo por parte de los que integran la administración municipal por cuidar y aprovechar los bienes y recursos públicos.

Por último, derivado del diagnóstico realizado, se puede determinar que la falta de coordinación, y el uso inadecuado de los recursos se debe principalmente a la ausencia de una reglamentación en dicha materia, que regule los esfuerzos de todas las áreas del Ayuntamiento.

Sumando a ello que desafortunadamente en Santo Domingo Tejomulco no se tienen reglas claras sobre la manera en que se deben utilizar los recursos que logren ahorrar por medio del ejercicio de un gasto austero. De esto se derivan repercusiones negativas como la posibilidad del uso discrecional de los recursos y el encubrimiento de recortes presupuestales bajo la justificación de la austeridad.

Problema identificado: El ejercicio del gasto público en Santo Domingo Tejomulco presenta deficiencias y no está enfocado a resultados.





Objetivo

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

I.-Promover el ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente.



Estrategias

Líneas de acción

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Enfocar el ejercicio de gasto público hacia resultados | <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Especificar a qué se van a destinar los recursos ahorrados por la austeridad. 1.2 Realizar la asignación presupuestaria de los recursos públicos, atendiendo los principios de disciplina financiera, racionalidad y austeridad. |
| <ol style="list-style-type: none"> 2. Aplicar la austeridad y disciplina financiera en los procesos administrativos del municipio | <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Contratar al personal de manera imparcial y con el perfil adecuado a las funciones que desempeñara. 2.2 Realizar compras programadas de los materiales y suministros. 2.3 Recortar los gastos innecesarios en oficina. 2.4 Hacer la mayor parte de las obras por la modalidad de administración directa. 2.5 Brindar capacitación a los integrantes del Ayuntamiento en materia de austeridad, ejercicio y seguimiento del gasto. |





2.4 Tema: Trámites y servicios

Diagnóstico específico

Una de las tareas más importantes a cargo de los gobiernos municipales es la prestación de trámites y servicios. En Santo Domingo Teojomulco la relación población-gobierno se encuentra directamente vinculada por la prestación de trámites y servicios públicos, que como lo indica el artículo 115 de la CPEUM, fracción III, le corresponde a la administración municipal.

Un trámite es cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales del sector privado realicen ante la autoridad municipal. En este tema el municipio de Santo Domingo Teojomulco brinda los trámites y servicios que se muestran en la tabla a continuación.

TRÁMITES Y SERVICIOS QUE BRINDA EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO	
<p>SINDICATURA</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta informativa de Buena Conducta. Acta informativa de extravíos de documentos oficiales Personales. Acta informativa de modo honesto de vivir. Permiso de anuncios Licencia de uso de vía publica <p>TESORERÍA MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Pago de servicios Pago de predial Emisión de certificados de no adeudo <p>SEGURIDAD PÚBLICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención ciudadana. Queja ciudadana. Seguridad en eventos masivos. Policía preventiva municipal. 	<p>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> Registros de nacimiento Constancias de origen y vecindad Cartilla de servicio militar nacional Constancias de defunción Constancia de compra-venta Constancia de dependencia económica. Constancia de Domicilio Constancia de identidad Constancia de ingresos Constancia de residencia Constancia de factibilidad para venta de bebidas alcohólicas Permisos para eventos particulares en la vía pública 

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de las mesas temáticas.

Sin embargo, el municipio no cuenta con documentos normativos que especifiquen las responsabilidades y obligaciones del personal adscrito a cada una de las áreas del Ayuntamiento y corren el riesgo de la duplicidad de funciones. Santo Domingo Teojomulco se rige por sistemas normativos internos, por lo tanto la prestación del servicio público es bajo el sistema de cargos; una de las razones por las que el desempeño de las funciones es muy variable, pues no siempre cuentan con el perfil idóneo para brindar servicios públicos de alto valor para la población. Estos inconvenientes generan retrasos en la atención a los ciudadanos o usuarios respecto de solicitudes, así como falta de transparencia, abriendo





la puerta a actos de corrupción y pérdida de ingresos de recaudación. Además de que no todos los integrantes del Ayuntamiento están capacitados para brindar trámites y servicios mediante un trato digno con perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos, se puede concluir que desconocen de estos temas de gran valor para brindar una atención ciudadana de calidad sumando a ello que desconocen del uso de las tecnologías de la información para mejorar el servicio o tramite que brindan.

De acuerdo con lo que manifestaron los participantes en las mesas temáticas, la opinión pública hacia el Ayuntamiento siempre se basa en la forma en que desempeñaron sus funciones y en el grado de satisfacción de los habitantes con los servicios recibidos de parte de la autoridad municipal, al respecto manifestaron la necesidad de tener mayor acercamiento y comunicación con el Ayuntamiento, enterarse de todos los avisos de los programas federales, fechas y horarios de atención.

Problema identificado: Los trámites y servicios que brinda el municipio de Santo Domingo Teojomulco son limitados y poco satisfactorios para los usuarios.

Objetivo

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

- I. Ofrecer trámites y servicios dignos y de calidad, con personas servidoras públicas capacitadas, haciendo uso de las tecnologías de la información



Estrategia

Líneas de acción

- I. Satisfacer las expectativas de los usuarios en los trámites y servicios.
 - I.1 Capacitar a los funcionarios municipales para que brinden un trato digno e inclúyete a las personas al realizar sus trámites.
 - I.2 Elaborar un manual de funciones de la administración municipal.
 - I.3 Hacer uso de las TIC`S para acercar los trámites y servicios a la población.





MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN														
Localidad	Problema	OBJETIVO	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tejomulco.	Las condiciones en las que se ejerce el servicio público municipal en Santo Domingo Tejomulco exponen prácticas de corrupción que vulneran la confianza de los ciudadanos hacia el gobierno municipal.	Mejorar las prácticas administrativas en el servicio público municipal para recuperar la confianza de la ciudadanía.	Promover el control preventivo para evitar actos de corrupción.	Crear una regiduría de contraloría social	Instituir una regiduría de contraloría social	16.588926	-97.226414	Presidente municipal Sindico municipal Regidor de Contraloría social	2025	\$5000.00	PRODIM programas de desarrollo institucional	1 regiduría	1650 personas	% DE REGIDURÍAS CREADAS Número de regidurías creadas / Número de regidurías programadas X100

TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tejomulco.	El gobierno municipal de Santo Domingo Tejomulco carece de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas eficientes, que le permitan cumplir con lo que establece la normatividad aplicable.	Mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de acuerdo con la normatividad aplicable.	Impulsar en la administración municipal la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.	Crear el consejo de ancianos como un ente que promueva un gobierno honesto y transparente.	Creación del Consejo de ancianos	16.588926	-97.226414	Presidente municipal Sindico municipal Presidente del consejo de ancianos	2024	\$3,000.00	Ingresos propios y otras fuentes de financiamiento	1 consejo de ancianos	1650 personas	% DE CONSEJO DE ANCIANOS CREADOS Número de consejos de ancianos creados / Número de consejos de ancianos programados X 100

TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tejomulco.	Los trámites y servicios que brinda el municipio de Santo Domingo Tejomulco son limitados y poco satisfactorios para los usuarios.	Ofrecer trámites y servicios dignos y de calidad, con personas servidoras públicas capacitadas, haciendo uso de las TIC'S	Satisfacer las expectativas de los usuarios en los trámites y servicios.	Hacer uso de las TIC'S para acercar los trámites y servicios a la población.	Crear una pagina web oficial del municipio	16.588926	-97.226414	Presidente municipal Sindico municipal Personal tecnico del municipio	2025	\$12,000	otras fuentes de financiamiento	1 pagina web	1650 personas	% DE PAGINA WEB CREADAS Número de páginas web creadas / Número de páginas web programados X 100



EJE ESTRATÉGICO 3:

SANTO DOMINGO TEOJOMULCO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.



3.1 Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana

Diagnóstico específico

La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo condiciones óptimas para realizar las actividades cotidianas con la certeza de que la vida y el patrimonio de la población están fuera de todo peligro, daño o riesgo. El artículo 21 de la CPEUM, atribuye la función de la seguridad pública a estados y municipios, que comprende la prevención, protección y seguridad ciudadana en el ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo la Constitución Políticas del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establecen en su artículo 21 que la seguridad pública debe ser concebida como una política de Estado, lo que implica la obligación de los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal. Complementariamente la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca establece las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios y regular la función de seguridad pública.

Los temas de inseguridad y violencia ocupan un lugar prioritario en la agenda de los gobiernos y en la sociedad civil, debido al incremento en la comisión de delitos, en este aspecto el estado de Oaxaca ha descendido su estatus como entidad federativa segura respecto al 2012, de acuerdo Índice de Paz en México, pues nuestro estado se ha posicionado en el límite de los estados con aumento en los delitos como trata de personas, feminicidios, extorsión, robo de vehículos, homicidios dolosos, robo de autopartes, entre otros. Estas altas tasas de delincuencia impactan negativamente en la economía, dignidad y paz de las personas, generando brechas de desigualdad más grandes. De acuerdo con el Índice de Paz en México 2022, el estado de Oaxaca fue la cuarta entidad a nivel nacional con el mayor costo económico por violencia, con un costo per cápita de 34 mil 695 pesos.

Lo anterior es una de las razones por las que la inseguridad ocupa el primer lugar entre los temas que más preocupan a la ciudadanía, según los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI (2019). No obstante, el 22.8% de la población considera que es una pérdida de tiempo denunciar y el 14% menciona tener desconfianza en la autoridad.

Aterrizando el tema de la seguridad ciudadana al nivel municipal, en Santo Domingo Teojomulco la población se rige por Sistemas Normativos Internos (usos y costumbres), aunque el periodo del Ayuntamiento es de 3 años, el personal encargado de la seguridad ciudadana o topiles, brindan su servicio al municipio por un periodo de un año y son nombrados en la Asamblea General de ciudadanos, de esta manera el equipo de seguridad municipal está integrado por 8 elementos "topiles" y cuatro mayores. De acuerdo con la información obtenida de las mesas de trabajo, las funciones principales del personal de seguridad en Teojomulco se describen a continuación.

ILUSTRACIÓN: FUNCIONES PRINCIPALES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL, SANTO DOMINGO TEOJOMULCO.



- 1.- Salvaguardar la seguridad ciudadana de la población de Santo Domingo Teojomulco.
- 2.- Mantener el orden durante los eventos sociales de la comunidad.
- 3.- Realizar rondines de seguridad entre la población.
- 4.- Apoyar a la síndico municipal en las diligencias realizadas dentro del territorio municipal.
- 5.- Auxiliar a la población ante situaciones de riesgo o de violencia.
- 6.- Realizar trabajos de limpieza en áreas públicas y repartir correspondencia.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las mesas temáticas de participación democrática.

Para el desempeño de sus actividades, el equipo de seguridad cuenta únicamente con una patrulla municipal que se encuentra en condiciones regulares de uso y un “bastón” como material de apoyo y defensa durante su horario de servicio, es evidente que es muy poco lo que realmente pueden hacer ante actos de delincuencia e inseguridad. A pesar de ser una comunidad relativamente tranquila y en orden social, de manera esporádica se presentan actos de inseguridad que alteran la paz social de los habitantes.

Aunque a partir del año 2023, se ha buscado mejorar las condiciones en materia de desarrollo policial, pero estas se han caracterizado por el incremento de elementos policiales y no por el mejoramiento de su actuación. Ser elemento policial o “topil” en un municipio de usos y costumbres significa tener un empleo mal pagado, de alto riesgo y con un estigma social negativo. Sumando a esto que existe poca capacitación y los recursos destinados para equipamiento son limitados y que las condiciones físicas y de salud del personal de seguridad en el municipio son desfavorables.

En diferentes asambleas de ciudadanos el tema de la seguridad ciudadana ha sido tema de análisis y debate. Sin embargo, al ser considerado este tipo de cargos como un servicio gratuito a la comunidad poco se les puede exigir, por lo tanto se limitan a desempeñar sus funciones de manera parcial y con el riesgo de ser lastimados, afectados o afectar los derechos humanos de otros.



Por otra parte, el mismo personal de seguridad del municipio manifestaron que en el cumplimiento de funciones de autoridad ejecutora, los ciudadanos acreedores a las sanciones toman una actitud personal en contra de aquellos que se encargan de ejecutarlas o viceversa. Es común que en los sistemas de usos y costumbres los encargados de la seguridad abusen de su autoridad o incurrir en faltas administrativas.

Los policías municipales, no cuentan con el adiestramiento necesario, tampoco se cuenta con el Bando de Policía y Gobierno, para darle mayor fundamento a su actuar. Además en el municipio recientemente se han recibido reportes del ingreso de gente extraña y externa a la población y localidades vecinas. Por lo tanto han solicitado la realización de rondines de seguridad en los límites del municipio, ya que aumenta el temor de la población por los actos delictivos.

Por otra parte, en la actualidad existen 40 municipios oaxaqueños que tienen declaratoria de Alerta de Violencia de Género, según la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH) se estima que en Oaxaca, 7 de cada 10 mujeres de 15 años o más, experimentaron algún tipo de violencia a lo largo de la vida, pero en la gran mayoría de estos delitos no hubo denuncia. De acuerdo con el reporte presentado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el periodo enero a noviembre de 2022, los delitos que más se cometieron en el estado son los relacionados a la violencia familiar y el robo de vehículos.

En Santo Domingo Teojomulco la comisión de delitos es reducida, esto se debe a que es una población pacífica y a que los encargados de la vigilancia son habitantes del municipio; sin embargo, se han presentado algunos casos de violencia al interior de las familias que no se consideran en un nivel de delito por la falta de información en esa materia. Los efectos del incremento de la violencia permean directamente en la estabilidad y sana convivencia de las familias, misma que deriva en la disfuncionalidad de esta y genera la desestabilidad social en nuestras comunidades, induciendo al incremento de delitos.

Problema identificado: Los servicios de prevención, protección y seguridad ciudadana que se brindan a la población del municipio de Santo Domingo Teojomulco son deficientes.





Objetivo

1. Mejorar los servicios de prevención, protección y seguridad ciudadana que se otorgan a la población del municipio de Santo Domingo Teojomulco.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030



Estrategia

1. Fortalecer los factores de protección y prevención de la violencia.
2. Fortalecer los servicios de seguridad y protección ciudadana de forma efectiva.

Líneas de acción

- 1.1 Crear la unidad municipal de prevención del delito y de participación ciudadana.
- 1.2 Impulsar campañas sobre prevención del delito y cultura de denuncia ciudadana.
- 1.3 Impulsar que los rondines de seguridad sean permanentes.
- 2.1 Impartir cursos de capacitación y adiestramiento para la policía municipal.
- 2.2 Supervisar permanentemente el desempeño de los topiles.
- 2.3 Promover la creación de comités de vigilancia ciudadana como apoyo.
- 2.4 Actualizar los reglamentos en materia de seguridad y justicia cívica municipal.





3.2 Tema: Gobernabilidad y derechos humanos

Diagnóstico específico

La gobernabilidad se define como “el buen gobierno”, comprende la coordinación de los tres niveles de gobierno; municipal, estatal y federal, así como la alianza entre las dependencias, organizaciones civiles y la ciudadanía en general para construir un equilibrio entre las demandas sociales y las respuestas dadas por el gobierno. Su herramienta principal para construir y mantener dicho equilibrio son los espacios de diálogo y concertación.

Las crisis de gobernabilidad surgen por dos razones, la primera surge por la ilegitimidad, el descontento y la presión social de los gobernados hacia el gobierno y la segunda por la ineficacia en la gestión del gobierno para dar solución a las demandas sociales, es por eso que cuando se habla de ingobernabilidad se hace referencia a relaciones complejas entre gobernantes y gobernados. En este sentido, las manifestaciones y bloqueos surgieron como herramienta de presión ante gobiernos que no respondían de manera oportuna a las necesidades y demandas sociales.

En Oaxaca por mucho tiempo los bloqueos han sido el único modo en el que las organizaciones, movimientos y grupos sociales han sido escuchados y atendidos. De acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal, durante el año 2020 Oaxaca concentró la mayor cifra de obstrucciones de carreteras con 643 bloqueos carreteros y 69 tomas de casetas de peaje.

El municipio de Santo Domingo Teojomulco no queda exento en este tema, al ser uno de los municipios de la sierra sur con elevados niveles de politización y conflicto de intereses, siendo protagonista de marchas, bloqueos y toma de edificios públicos en la capital del estado para exigir la atención a sus demandas sociales e incluso su participación en enfrentamientos por conflicto agrario en 2023.

En lo referente a la relación interna del gobierno municipal de Teojomulco con sus ciudadanos, los participantes de las mesas temáticas lo calificaron como regular, debido a su inconformidad con la aplicación de las normas y sanciones, ya que mencionan que no se aplica igual para todos, pues muchos actos de la autoridad no están fundados en un ordenamiento jurídico o reglamento, faltando al principio de legalidad. A pesar de cierto grado de descontento o desacuerdo con algunas acciones del gobierno municipal, persiste el orden social al interior de la comunidad debido a que tienen un grado considerable de tolerancia hacia sus autoridades.

Sin gobernabilidad no es posible proteger y respetar los derechos humanos, puesto que la aplicación de los derechos humanos requiere de marcos jurídicos e instituciones adecuadas para responder a las



necesidades de la población. En este sentido la gobernabilidad está vinculada con los derechos humanos en cuatro ámbitos: 1) Instituciones democráticas, cuando están guiadas por valores de derechos humanos; 2) Gestión de los servicios públicos cumpliendo con su responsabilidad de proporcionar bienes públicos esenciales para la protección de los derechos humanos (educación, salud y alimentación); 3) Estado de Derecho abarcan desde el fomento de la sensibilización pública hacia el marco jurídico nacional e internacional y 4) Anticorrupción la creación de las comisiones anticorrupción, los mecanismos de intercambio de información y el monitoreo del uso de los fondos públicos.

Actualmente el municipio de Santo Domingo Teojomulco mantiene enfrentamientos con otras localidades por conflicto agrario, y en algunos casos esta conflictividad se ha vuelto violenta. Pues según datos estadísticos las instancias que más violan los derechos humanos son las Autoridades Municipales, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. En este contexto, el derecho a la legalidad es una de las principales violaciones que cometen las dependencias y autoridades del estado de Oaxaca.

También en el nivel municipal se han registrado asuntos en donde la poca experiencia en la impartición de justicia ha llevado a los policías municipales a tratar de manera inoportuna a quienes infringen el reglamento de convivencia, poniendo en riesgo los derechos humanos. Además en el municipio no existen protocolos para la resolución de conflictos de carácter público o entre particulares para que estos se resuelvan de manera imparcial así como el reconocimiento de los derechos humanos en la aplicación de las normas municipales.

Problema identificado: El municipio de Santo Domingo Teojomulco enfrenta relaciones intergubernamentales e intermunicipales complejas y conflictivas que inciden de manera directa en la violación a los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en el territorio municipal.

Objetivo

1. Promover la gobernabilidad democrática y el respeto a los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en el territorio municipal.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030





Estrategia

I. Solucionar los conflictos intermunicipales con ética y respeto a los derechos humanos.

Líneas de acción

I.1 Generar un proceso permanente de diálogo con los diferentes actores sociales.

I.2 Crear alianzas entre el gobierno municipal y estatal para la resolución pacífica de conflictos, respetando los derechos humanos.

I.3 Promover una cultura de legalidad y Gestión del conflicto.

I.4 Concientizar a la población en el respeto a los derechos humanos.

3.3 Tema: Gestión integral de desastres y protección civil

Diagnóstico específico

La gestión integral es el conjunto de medidas orientadas a limitar la probabilidad de que ocurran daños producidos por fenómenos adversos y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales. La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en sus artículos 159, 160, 161, 162 y 163, estipula que cada Municipio establecerá el Sistema Municipal de Protección Civil, así como la integración de un Consejo Municipal, que es el órgano de consulta y planeación para prevenir los problemas causados por agentes perturbadores, proteger y auxiliar a la población ante la ocurrencia de situaciones de emergencia o desastres.

De acuerdo con la información del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CONAPRED), los peligros y riesgos naturales más comunes a los cuales está expuesto el estado de Oaxaca están condicionados por la topografía, geología y clima, además que se ubica en una región sísmica. Además de su exposición a efectos adversos sobre el medio ambiente, incendios forestales, cambio y variabilidad climática entre otros factores, hacen posible la ocurrencia de riesgos, que, sin un manejo adecuado, propician la generación de desastres, los cuales son cada vez más complejos y costosos con efectos acumulados, lo que a su vez, genera más brechas de desigualdad y pobreza. Las lluvias intensas y los





efectos de los huracanes en la entidad han costado a los fondos de atención a desastres hasta 70% de sus recursos.

El clima de Santo Domingo Teojomulco se caracteriza por ser templado húmedo, con abundantes lluvias en verano, iniciando en junio y terminando en septiembre con un rango de precipitación de 1,500 a 2,500 mm, y un rango de temperatura de 18° a 24°C siendo mayo el mes más caluroso y enero el mes más frío. El tipo de suelo predominante es el luvisol órtico, altamente susceptibles a la erosión y al deslave. Los fenómenos naturales que con mayor frecuencia ocurren dentro del territorio municipal son las precipitaciones pluviales extremas, originando caudalosas avenidas de agua por cauces y arroyos, provocando el deslizamiento de suelos y rocas sobre las laderas.

El Consejo Municipal de Protección Civil es el órgano de coordinación y de participación social para la programación y atención de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en el Municipio, demás se encarga de la toma de decisiones en la atención a emergencias, también les corresponde la identificación de amenazas como los asentamientos de pobladores en lugares que no son adecuados para ser habitados. Este tema está relacionado con el ODS 11, creación de comunidades sostenibles, en el sentido de que las obras de infraestructura social deben disminuir la exposición de las personas a los factores de riesgo, bajo el entendimiento de que una obra diseñada y construida bajo los estándares de calidad, disminuirá la probabilidad de afectaciones graves a las personas. Por ejemplo, las aulas escolares o los centros de salud diseñados previendo los factores de riesgo, evitarán que quienes se encuentren en dichas instalaciones sufran afectaciones causadas por sismos.

De las mesas temáticas se obtuvo que el comité de protección civil de Santo Domingo Teojomulco no está preparado para atender una situación de riesgo, hasta el momento solo han actuado conforme suceden es decir reaccionan ante situaciones de riesgo ya que por el momento no cuentan con un reglamento que indique el protocolo que deben seguir ante diferentes situaciones o de la información municipal que deben tener a la mano para actuar.

Por otra parte en el municipio de Teojomulco existe escasa información sobre prevención de riesgos, debido a que la población no está familiarizada con el tema de gestión de desastres y protección civil es un tema nuevo para ellos y no existe un atlas de riesgos a nivel municipal o instrumentos normativos o manuales para actuar ante situaciones de riesgo.



Problema identificado: El comité municipal de protección civil de santo domingo Teojomulco no está preparado para salvaguardar a las personas, bienes y su entorno ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o humano.

Objetivo

1. Salvaguardar a las personas, bienes y su entorno ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o humano.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030



Estrategia

1. Atender oportunamente a la población ante los desastres naturales, emergencias y accidentes.

Líneas de acción

- 1.1 Fortalecer el marco legal relacionado con la gestión integral de riesgos y protección civil.
- 1.2 Coordinar acciones con la Cruz Roja y Protección Civil estatal
- 1.3 Capacitar al comité Municipal de Protección Civil en protocolos de prevención, reacción, atención y recuperación.
- 1.4 Fomentar la cultura de la prevención y protección civil.



MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Teojomulco.	Los servicios de prevención, protección y seguridad ciudadana que se brindan a la población del municipio de santo Domingo Teojomulco son deficientes.	Mejorar los servicios de prevención, protección y seguridad ciudadana que se otorgan a la población del municipio.	Fortalecer los factores de protección y prevención de la violencia.	Impulsar que los rondines de seguridad sean permanentes.	Realización de rondines de seguridad en las áreas solitarias y límites de la comunidad.	16.588926	-97.226414	Sindico municipal Policías municipales "topiles"	2023-2025	\$35,000.00	FORTAMUN	150 rondines	5,250 personas	% DE RONDINES REALIZADOS Número de rondines realizados / Número de rondines programados X100

TEMA: GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Teojomulco.	El municipio de Santo Domingo Teojomulco enfrenta relaciones intergubernamentales e intermunicipales complejas y conflictivas que inciden de manera directa en la violación a los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en el territorio municipal.	Promover la gobernabilidad democrática y el respeto a los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en el territorio municipal.	Solucionar los conflictos intermunicipales con ética y respeto a los derechos humanos.	Concientizar a la población en el respeto a los derechos humanos.	Realizar talleres de capacitación en derechos humanos, dirigido al personal municipal y a la ciudadanía.	16.588926	-97.226414	Presidente municipal Sindico municipal Policía municipal Regidora de equidad de genero	2025	\$20,000.00	FAISMUN 2% PRODIM	5 talleres de capacitación	60 personas	% DE TALLERES DE CAPACITACIÓN REALIZADOS Número de talleres de capacitación realizados / Número de talleres de capacitación programados X100

TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Teojomulco.	El comité municipal de protección civil de santo domingo Teojomulco no esta preparado para salvaguardar a las personas, bienes y su entorno ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o humano.	Salvaguardar a las personas, bienes y su entorno ante la presencia de fenómenos de origen natural o humano.	Atender oportunamente a la población ante los desastres naturales, emergencias y accidentes.	Fortalecer el marco legal relacionado con la gestión integral de riesgos y protección civil.	Elaboración del reglamento interno para el comité municipal de proteccion civil.	16.588926	-97.226414	Presidente municipal Sindico municipal Presidente del comité municipal de Proteccion civil. Coordinador Estatal de protección civil y gestión de riesgos.	2025	\$15,000.00	FAISMUN 2% PRODIM	1 reglamento	1650 personas	% DE REGLAMENTOS APROBADOS Número de reglamentos aprobados / Número de reglamentos programados X100





EJE ESTRATÉGICO 4:

SANTO DOMINGO TEOJOMULCO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.



4.1 Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.

Diagnóstico específico

Medir el crecimiento y desarrollo económico de los municipios es importante para que las autoridades puedan tomar decisiones en favor de sus municipios. El crecimiento económico es el aumento cuantitativo de la producción de bienes y servicios durante un período específico y se mide mediante el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. Mientras que, el desarrollo económico es un progreso cualitativo enfocado en la mejora de la calidad de vida de las personas. Sin embargo, en las plataformas de encuestas y estadísticas municipales es escasa la disponibilidad de datos económicos del nivel municipal.

Población Económicamente Activa (PEA)

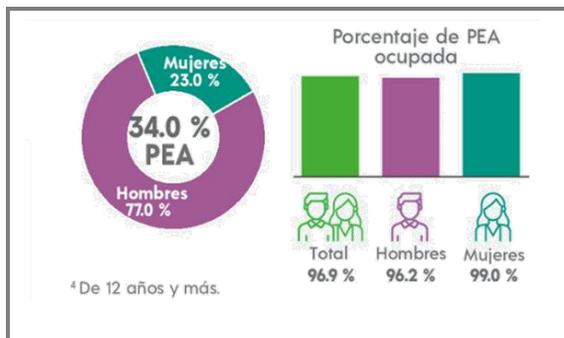
La población económicamente activa PEA, la integran las personas que tienen una ocupación o que están desocupadas pero que están buscando activamente un empleo o trabajo.

El INEGI a través del Censo Población y Vivienda 2020, indica que en el municipio de Santo Domingo Tejomulco la Población Económicamente Activa total es de 1,307 personas, es decir el 34% de la población, indicando que 3 de cada 10 personas se encuentra económicamente activa.

POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO: 5,260	POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS	TABLA 7: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA 2020		
		PEA TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA
	3,840	1,307	1,266	41
	73%	34%	96.8%	3.1%
PEA DESAGREGADA POR SEXO, 2020				
Mujeres	2,004	301	298	3
	52%	23%	99%	1%
Hombres	1,836	1,006	967	39
	48%	77%	96.2%	3.8%

Fuente: INEGI, Censo Población y Vivienda 2020.

GRÁFICA 14: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

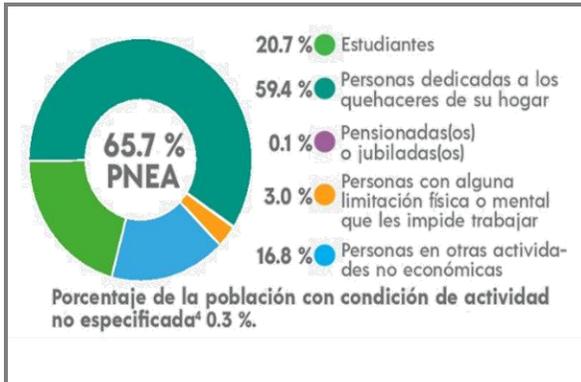


Fuente: Censo Población y Vivienda, INEGI / SINIEG 2020.

Del total de la PEA 1,006 son hombres (77%), y solo 301 son mujeres (23%), es decir, en este indicador existe una brecha económica de 54 puntos porcentuales de diferencia entre hombres y mujeres, la razón se debe a que las mujeres del municipio se dedican a realizar labores del hogar y no reciben remuneración alguna, por lo que están contempladas entre la Población No Económicamente Activa PNEA.

Por otra parte, la Población No económicamente Activa (PNEA), son personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral, es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica, entre esta se contempla a los estudiantes, jubilados, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar y ancianos.

GRÁFICA 15: POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PNEA)



Fuente: Censo Población y Vivienda, INEGI / SINIEG 2020.

En el municipio de Teojomulco la Población No Económicamente Activa es de 2,533 personas, equivalente al 65.7% de la población, es decir que por cada 10 personas en edad de trabajar 6 no se encuentran laborando en ninguna actividad económica y tampoco se encuentran buscando un empleo. En el caso de este municipio, es más la población económicamente No activas, que la población económicamente activa con una diferencia de 31.7 puntos porcentuales.

Y es alarmante que más de la mitad de la población económicamente no activa (59.4%) son personas dedicadas a los quehaceres del hogar sin remuneración alguna y en su mayoría son mujeres, indicador que incide negativamente en el logro de la igualdad de género.

Actividades económicas por sector

De acuerdo con el INEGI en el año 2022 la economía del estado de Oaxaca registró un crecimiento anual del 6.7% respecto al 2021. Sin embargo, dicho crecimiento anual se registró sólo en las actividades secundarias (15.83%) y terciarias (4.6%), mientras que en las actividades primarias hubo una reducción del 10.10%.

En el municipio de Santo Domingo Teojomulco según los datos del INEGI 2020, existe una distribución de la PEA ocupada entre cuatro principales sectores: en la agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal se ocupan 688 personas (55%), es decir 5 de cada 10 personas; en los diferentes servicios se ocupan 619 personas (49.49%), es decir 4 de cada 10 personas; el Comercio 18.86% (2 de cada 10 personas); Industrias electricidad y agua 15.49% (1 de cada 10 personas). Lo que indica que la población ha diversificado sus actividades en la búsqueda de mejores ingresos, pero por tratarse de un municipio rural prevalecen las actividades agrícolas y ganaderas en el campo.

TABLA 8: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.							
	Población de 12 años y más ocupada	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua	Construcción	Comercio	Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros	No especificado
Total	1,251	55.00%	15.49%	8.55%	18.86%	49.49%	1.35%
Hombres	954	67.51%	6.71%	11.22%	4.82%	9.12%	0.63%
Mujeres	297	14.81%	8.79%	0.00%	8.15%	18.71%	0.80%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.



Toda actividad económica se caracteriza por interactuar con los eslabones de las cadenas de valor. Se entiende por una cadena de valor a la variedad de actividades que se requieren para que un producto o servicio transite a través de las diferentes etapas de producción, desde su concepción hasta su entrega a los consumidores, cada una de estas etapas son conocidas como eslabones. Todo productor o empresa, independientemente de su tamaño participa en al menos una cadena de valor local. Por ejemplo, un productor agrícola de autoconsumo compra insumos como semillas, herramientas, fertilizantes y otros, que lo hacen interactuar con otros eslabones de la cadena.

También las empresas rurales de Teojomulco que transforman el agave en mezcal, el agua de manantial en agua embotellada, los plátanos en bolsas de botanas, los granos de café en polvo de café orgánico envasado por kilogramo, participan en cadenas regionales de valor, que aunque no se encuentran consolidadas se debe reconocer el potencial que tienen para mejorar la economía local.



Sector primario

Como lo confirma la tabla 8, en Santo Domingo Teojomulco predominan las actividades primarias, en este sentido, los campesinos y ganaderos son el sector productivo prioritario que representa el eslabón principal de las cadenas productivas. Entre las necesidades que presenta este sector se encuentran la falta de fortalecimiento a las cadenas de valor y la escasa vinculación hacia los mercados. Es necesario hacer crecer la economía local, a partir del fortalecimiento de las vocaciones productivas del municipio, incluyendo la producción agropecuaria de autoconsumo, ya que aún 688 personas (55%) de la población económicamente activa se desempeña en este sector.

Sector secundario

La actividad industrial es incipiente y limitada no solo en el municipio de Teojomulco sino en todo el estado de Oaxaca. El sector secundario se caracteriza por el uso predominante de maquinaria y de procesos para transformar las materias primas. En este sentido, el municipio de Santo Domingo Teojomulco cuenta con pequeñas empresas comunitarias y negocios familiares que ponen a la venta dentro y fuera del municipio los productos envasados como el agua embotellada, mezcales y el café. Entre las empresas comunitarias se encuentra la purificadora “agua oro” y el mezcal “rincón de dios”.



En este sector de la economía las necesidades que se observaron como resultado de las mesas temáticas fueron: la falta de capacitación temas de desarrollo de proyectos, inversión, establecimiento de precios, puntos de venta, promoción y registro de marcas.

Sector terciario o servicios

De acuerdo con la tabla 8 de distribución de las actividades económicas por sector, 619 personas (49.49%) se desempeña en el sector servicios, como son: transporte local, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros. Mientras que el 18.86% de la población se dedica al comercio al por menor, tales como farmacias, tiendas, de abarrotes, ferreterías, papelerías, floristerías.



De acuerdo con las mesas temáticas en este sector es necesario promover capacitaciones en las fases de comercialización, tales como incorporación al régimen fiscal, certificaciones en servicios y atención a clientes. También es necesario señalar que en el municipio se han formado organizaciones económicas productivas como las que se citan en la siguiente tabla.

TABLA 9: ORGANIZACIONES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO.	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FUNCIONES
Plataneros de Teojomulco SPR de RL	Producción de plátano de castilla
Tejo de Oro S.A. de C.V.	Producción y comercialización de café.
Ganadería Alternativa S.C. de R.L.	Producción y venta de ganado bovino y otras especies.
Horticultores de Teojomulco S.P.R de R.L.	Producción y comercialización de flores y hortalizas en la región.
Mezcaleros de Teojomulco S.C. de R.L.	Producción y comercialización del mezcal ancestral

Fuente: Elaboración propia con datos de las mesas temáticas.

A manera de conclusión, actualmente las actividades económicas en el municipio de Teojomulco no solo en la agricultura sino en todos los sectores productivos no han sido percibidas desde una visión de cadenas de valor, ya que cada eslabón de la economía local se sostiene con el esfuerzo individual de cada emprendedor, pues en este aspecto no se ha tenido el apoyo gubernamental con asesorías o financiamiento para vincular los eslabones productivos de la economía local y, pues el potencial productivo del municipio se está desaprovechando.



Problema identificado: Las actividades económicas en el municipio de Santo Domingo Teojomulco no tienen la visión de fortalecer las cadenas de valor lo que conlleva a una economía poco sostenible.

Objetivo

- I. Impulsar el desarrollo sostenible de las actividades económicas locales en el municipio de Santo Domingo Teojomulco.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030



Estrategia

- I. Fortalecer la visión de cadenas de valor en las actividades económicas del municipio.

Líneas de acción

- I.1 Identificar las cadenas de valor locales
- I.2 Profesionalizar a los emprendedores y dueño de negocios de cada eslabón de las cadenas de valor.
- I.3 Impulsar el acceso a financiamiento.





4.2 Tema: Empleo

Diagnóstico específico

La Encuesta Nacional de Empleo (ENOE) del INEGI, indicó que en el año 2022 la informalidad en el estado de Oaxaca alcanzó el 74.5% de la población económicamente activa, ocupando el primer lugar a nivel nacional en informalidad laboral. Mientras que en el mismo año nuestro estado ocupó el tercer lugar con mayor pobreza laboral (62.5%) de acuerdo con el (CONEVAL), 2022.

La informalidad laboral incluye todo trabajo remunerado, tanto autoempleo como empleo asalariado que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales o protección social.

Distribución según posición en el trabajo

En la siguiente tabla se aprecia que en el municipio de Teojomulco el 34.05 % de la PEA ocupada se encuentra asalariada, equivalente a 425 personas, es decir por cada 10 personas 4 son asalariadas; los empleadores abarcan solo 1.28% de la PEA ocupada, es decir 15 personas (por cada 10 personas se encuentra a 1 empleador).

El porcentaje predominante en la tabla es el 35.01% que representa a los trabajadores por cuenta propia, equivalente a 437 personas (4 de cada 10). A este dato se le adiciona el 29.66% que representa a los trabajadores sin pago, es decir 371 personas (3 de cada 10). Generando como resultado que el 64.67% de la PEA ocupada, es decir en Santo Domingo Teojomulco 1,934 personas no cuentan con salarios dignos, 6 de cada 10 personas se encuentran en la informalidad laboral.

Población de 12 años y más ocupada: 1,251		TABLA 10: DISTRIBUCIÓN SEGÚN POSICIÓN EN EL TRABAJO				
		Trabajadores asalariados*	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago	No especificado
Total		34.05%	1.28%	35.01%	29.66%	0.00%
Hombres	954	51.2%	2.85%	7.58%	25.0%	0.00%
Mujeres	297	20.2%	3.8%	17.5%	40.3%	0.00%

*Comprende empleados, obreros, jornaleros, peones y ayudantes con pago.

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

La vulnerabilidad laboral es una manifestación de la precariedad de las condiciones del empleo a las que se enfrentan los trabajadores en el mercado de trabajo rural, de los municipios de Oaxaca.





División ocupacional

En la siguiente tabla se aprecia la división ocupacional según el sector productivo en el que se desempeña la PEA ocupada, predominando los trabajadores agropecuarios que representan el 53.08%, equivalente a 663 personas, es decir 5 de cada 10 se dedican a las labores agrícolas, ganaderas o forestales. La segunda actividad más recurrente son los trabajadores artesanales en la construcción y otros oficios, en el que se ocupan 163 personas, es decir el 13.91%, equivalente a 1 de cada 10. Y la tercer actividad más recurrente son las de apoyo que engloba ayudantes en actividades agropecuarias, construcción y servicios en donde se desempeñan 125 personas (10.55%). Mientras la cuarta ocupación más concurrida es la de comerciantes, empleados en ventas y agente de ventas con 87 personas que representan el 7.03%.

	Población de 12 años y más ocupada:	TABLA 11: DIVISIÓN OCUPACIONAL *									
		Funcionarios directores y jefes	Profesionistas y técnicos	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	Comerciantes, empleados en ventas y agente de ventas	Trabajadores en servicios personales y vigilancia	Trabajadores en actividades agrícolas, ganadera, forestal, caza y pesca	Trabajadores artesanales en la construcción y otros oficios	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	Trabajadores actividades elementales y de apoyo	No especificado
Total	1,251	0.16%	6.24%	1.84%	7.03%	3.68%	53.08%	13.91%	2.64%	10.55%	0.88%
Hombres	954	0.10%	3.77%	0.63%	3.35%	0.94%	65.51%	12.68%	3.35%	9.22%	0.42%
Mujeres	297	0.34%	14.14%	5.72%	18.86%	12.46%	13.13%	17.85%	0.34%	14.81%	2.36%

*Corresponde al primer nivel de agrupación del sistema nacional de clasificación de ocupaciones (SINCO, 2019).
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

Santo Domingo Tejomulco al ser un municipio en donde predomina la actividad económica primaria, ofrece empleos en el campo, el comercio y sector servicios con salarios por día que oscila entre los 250 y 300 pesos.

Percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo

La economía local es poco autosustentable, debido a que las estadísticas del INEGI, 2020 indican que 946 hogares (72.40 %) reciben ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo, siendo la fuente de ingresos más importante los programas de gobierno que beneficia a 898 hogares (95.17%), es decir de cada 10 hogares 9 están recibiendo ingresos de algún programa de gobierno. La segunda fuente de ingresos más frecuente es de las personas que viven en otro país con 197 hogares, correspondiente al 15.86%, la desventaja es que esta realidad hace dependiente a la economía familiar.

Hogares censales	TABLA 12: CONDICIÓN DE PERCEPCIÓN DE INGRESOS MONETARIOS DE FUENTES DISTINTAS AL TRABAJO *						
	CON PERCEPCIÓN MONETARIA Y TIPO DE FUENTE					Sin percepción monetaria	No especificado
	Total	Programas de gobierno	Jubilación o pensión	De alguna persona que vive en otra vivienda dentro del país	De alguna personas que vive en otro país		
1,315	72.40%	95.17%	0.74%	3.15%	15.86%	27.60%	0.00%





Nota: El hogar censal es la unidad formada por una o más personas vinculadas o no por lazos de parentesco que residen habitualmente en la misma vivienda particular. La distribución porcentual de la condición de la percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo se calcula con respecto al total de hogares censales. El porcentaje para cada tipo de fuente se obtuvo con respecto al total de hogares censales que perciben ingresos monetarios los porcentajes pueden ser mayores al 100% debido a que en los hogares censales en ocasiones reciben ingresos de más de una fuente.
Fuente: INEGI, tabulados ampliados Censo de Población y Vivienda, 2020.

De acuerdo con los datos para la planeación municipal sisplade 2024, uno de retos que tiene el municipio de Santo Domingo Teojomulco se refiere al logro del ODS 8 trabajo decente y crecimiento económico, en el sentido de que el 69.8%, es decir 7 de cada 10 personas ocupadas perciben solo 2 salarios mínimos o menos, pues no tienen acceso a salarios dignos.

De acuerdo con el INEGI 2020, un aproximado de 158 personas equivalente al 3% de la población migra a Estados Unidos, de este porcentaje el 66% por razones familiares y el 14.9 % por trabajo, estas familias depende económicamente de las remesas, las cuales juegan un papel importante en la economía de este municipio, 4 de cada 10 personas depende económicamente de las remesas.

Problema identificado: En el municipio de Santo Domingo Teojomulco la oferta de empleos y trabajos dignos es insuficiente y persiste una brecha económica entre hombres y mujeres.

Objetivo

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

- I. Mejorar las condiciones de acceso a un empleo digno y mejor remunerado con perspectiva de género.



Estrategia

Líneas de acción

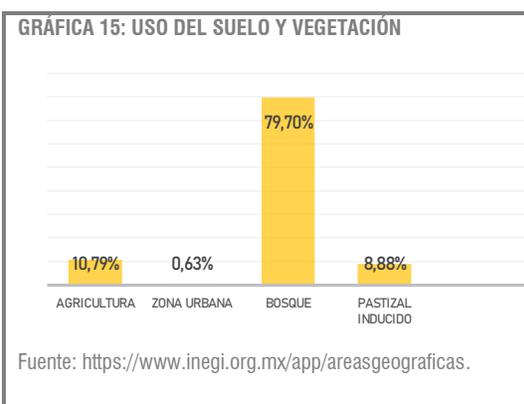
- I. Impulsar la generación de empleos dignos y formales.
 - I.1 Gestionar programas de apoyo al empleo, en particular para jóvenes y mujeres.
 - I.2 Promover la capacitación, certificación, e inclusión laboral de las personas en edad de trabajar
 - I.3 Promover programas de autoempleo.



4.3 Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural

Diagnóstico específico

La seguridad de alimentación corresponde a los tres órdenes de gobierno, de acuerdo al mandato constitucional del derecho a la alimentación de la población. La mayoría de los alimentos se obtienen de la actividad agrícola, pecuaria y acuícolas, todos ellos forman parte del denominado sector agroalimentario. El tipo de suelo predominante en el municipio de Santo Domingo Teojomulco es el luvisol órtico, un suelo fácil de cultivar pero se observa erosión por la falta de rotación de cultivos. El uso del suelo en el municipio se distribuye como se muestra en la siguiente gráfica:



El 10.79% se utiliza para la agricultura en el cultivo de café, agave, maíz, frijol, calabaza, plátano, tomate, chile y caña, que se comercializa al interior de la comunidad, o para el autoconsumo; el 79.70% corresponde al bosque, el 8.88% es pastizal inducido, es decir zonas donde fue eliminada la vegetación original como consecuencia de desmontes en áreas agrícolas abandonadas o terrenos que se incendian con frecuencia. Y la zona urbana abarca el 0.63%.

Actividad agrícola

El régimen de la tenencia de la tierra es colectiva (Bienes Comunales) y el 100% de los productores son comuneros. Según el INEGI, 2020, en el municipio existen 675 productores beneficiados por el programa producción para el bienestar. El sector agrícola del municipio cuenta con pequeños y medianos productores; por un lado, la comunidad campesina que busca garantizar el sostenimiento de sus familias y por otra parte, los medianos productores cuyo propósito es la producción comercial y acceder a las cadenas productivas de valor.

Los campesinos y ganaderos de Teojomulco son dueños o rentan tierras para cultivar los alimentos básicos, en condiciones de temporal, cultivos en lomeríos, laderas y pequeños valles. Aunque el clima característico del municipio es propicio para un gran número de cultivos, su relieve irregular ocasiona complejidades, como el difícil acceso a las zonas productivas, dispersión en los asentamientos de la población, limitaciones para acceder a los servicios, dificultades en el acceso al agua y distanciamiento con los principales centros de comercialización. Utilizan comúnmente la mano de obra familiar y usan de manera combinada la tracción animal y mecánica en las labores de cultivo para el autoconsumo y sus excedentes los venden en los mercados locales. Además, quienes trabajan la tierra son personas

adultas con una edad de 40 años en adelante por consecuencia se presenta escasez de mano de obra en el campo, asociado a dinámicas sociales de migración juvenil y el movimiento laboral del campo hacia la ciudad. La situación actual de la actividad agrícola se visualiza en las estadísticas del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2022. En la siguiente tabla se aprecian datos de la producción agrícola de los principales cultivos frijol, maíz en grano y tomate rojo.

TABLA 13: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO, 2022							
(Modalidad riego + temporal)							
Cultivo	Superficie (ha)			Producción (Tonelada)	Rendimiento (Ton/ha)	PMR (\$/Ton)	Valor producción (miles de pesos)
	sembrada	cosechada	sinistrada				
Frijol	31	31	0	23.56	0.76	14,543.25	342.64
Maíz en grano	440	440	0	452	1.05	3,938.93	1,819.79
Tomate rojo	1.85	1.85	0	421.41	227.81	8,481.79	3,574.65
total	472.85	472.85	0	907.01	1.92	6,325.26	5,737.08

Fuente: SIAP, 2022

El cultivo con mayor superficie sembrada es el maíz en grano, con 440 hectáreas, pero el tomate rojo ha resultado más redituable por ingresos monetarios generados, con un valor de la producción de \$ 3, 574,650.00, es decir, duplica el valor de la producción del maíz, considerando que la superficie cultivada de tomate fue menor (1.85 ha) debido a que se cosechó en invernadero, comprada con la del maíz que se cultiva a cielo abierto y de forma convencional.



En las mesas temáticas los productores agrícolas manifestaron problemáticas que limitan el desarrollo del sector, tales como: los altos costos de los fertilizantes y productos químicos para el control de plagas, una descapitalización de los productores, bajos rendimientos de los cultivos, asociados a suelos degradados, insuficiente disponibilidad de agua para el riego, ya que la mayor parte de la superficie sembrada es de temporal, precipitaciones intensas y sequías, que ocasionan pérdida parcial o total de las cosechas.

También reconocieron que en el municipio existen productores de agave y mezcal, aunque dicha actividad ha generado diversos problemas como la deforestación, la reducción de variedades de agave silvestre y que la mayor parte de las utilidades se quedan en los eslabones de envasado y comercialización. Además, se cultivan los huertos de hortalizas utilizando los tanques acuícolas, manejados mayoritariamente por mujeres, las cuales generan ingresos complementarios y reduce su dependencia económica con los hombres de la familia. Finalmente se argumentó que este sector se encuentra abandonado, está poco integrado con los otros sectores de la economía local y en consecuencia el potencial productivo del territorio municipal se está desaprovechando.



Actividad pecuaria

La actividad ganadera en el municipio se limita a unas cuantas cabezas por unidad de producción y estas se adaptan a las condiciones locales, lo anterior hace que no sea una actividad económicamente rentable, solo de autoconsumo y de apoyo en la economía familiar. El anuario estadístico de la producción ganadera SIAP 2020 identifica que las principales especies son bovinos y porcinos con valores poco representativos comparados con zonas ganaderas del estado.

TABLA 14: PRODUCCIÓN PECUARIA DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO					
Producto / especie	Producción (Toneladas)	Precio (pesos por kg)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Ganado en pie					
Bovino	34.842	30.57	1,065.05		424.902
Porcino	31.048	29.43	913.638		93.801
Ovino	2.001	42.05	84.142		34.5
caprino	4.661	36.03	167.921		25.47
subtotal	72.552		2,230.75		
Ave y guajolote en pie					
Ave	0.633	20.48	12.961		2.01
Guajolote	0.141	43.01	6.065		5.036
Subtotal	0.774		19.026		
total			2,249.79		
Carne en canal					
Bovino	17.669	61.4	1,084.96		215.476
Porcino	23.448	46.95	1,100.92	331	70.84
Ovino	0.983	91.15	89.599	58	16.948
caprino	2.333	76.44	178.325	183	12,749
Ave	0.459	28.4	13.318	315	1,489
guajolote	0.108	65.56	7.081	28	3,857
Leche					
	Miles de litros	Pesos por litro			
Bovino	70.378	6.25	439.609		
Subtotal	70.378		439.609		
Otros productos					
Huevo	1.778	25.27	44.925		
Subtotal					
Total			2,958.74		

Fuente: SIAP Anuario estadístico de la producción ganadera 2022

La crianza de porcinos, aves de corral, borregos y chivos es de traspatio, mientras que el ganado bovino para carne y leche, se crían en un sistema de producción extensivo con bajos niveles reproductivos y productivos, baja calidad, escaso mejoramiento genético, incidencia de enfermedades, escasa infraestructura y equipamiento. En términos generales, los productores del sector ganadero requieren mercados justos, en donde obtengan mejores precios de los productos pecuarios, asistencia técnica y campañas zoonosanitarias.

Equipamiento e infraestructura productiva

Los productores del municipio de Teojomulco cuentan con un tractor agrícola, bajo resguardo del Comisariado de Bienes Comunes, pero debido a la orografía del municipio no es posible que lo





utilicen todos los productores. También algunos productores de maíz cuentan con una desgranadora, la cual utilizan tanto para desgranar su propia cosecha como para rentarla a otros productores. Actualmente en el municipio existen 3 naves de invernadero vigentes, para producción de tomate rojo y cuentan con sistema de riego por goteo, abastecido por afluentes locales a través de sistemas rústicos de captación basada en mangueras que llevan el agua hasta la unidad de producción.

Actividad forestal

La actividad forestal se limita al aprovechamiento de madera en rollo, es el único recurso que explota el pueblo a través de un grupo de personas integradas en la unidad de aprovechamiento forestal dependientes de los representantes agrarios de Bienes Comunes.

Autosuficiencia alimentaria

Los niveles locales de producción de alimentos básicos son insuficientes para satisfacer los requerimientos de abasto de las familias de Santo Domingo Teojomulco. En las mesas temáticas de participación argumentaron que el maíz producto de la cosecha le rinde a la familia productora durante un máximo de 7 meses por año, por lo que durante los 5 meses restantes lo adquieren en las tiendas locales como SEGALMEX.

Problema identificado: La actividad agropecuaria en el municipio de Teojomulco y sus localidades tiene una baja rentabilidad lo que dificultan el logro del desarrollo rural.

Objetivo

- I. Mejorar las condiciones del sector agropecuario para satisfacer las necesidades de la población.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030



Estrategia

- I. Fortalecer la rentabilidad de las actividades primarias del municipio.

Líneas de acción

- I.1 Promover el acompañamiento técnico financiero de las actividades agropecuarias.
- I.2 Desarrollar los eslabones de transformación y comercialización de las actividades agropecuarias del municipio.
- I.3 Incrementar la infraestructura productiva en el territorio municipal





MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tejomulco	En el municipio de Santo Domingo Tejomulco la oferta de empleos y trabajos dignos es insuficiente y persiste una brecha económica entre hombres y mujeres.	Mejorar el crecimiento y desarrollo económico en el municipio de Santo Domingo Tejomulco	Fortalecer la competitividad y la productividad de los sectores productivos en el municipio.	Implementar programas de capacitación a pequeños productores y pequeñas empresas en el municipio.	Capacitar a pequeños productores y pequeñas empresas en el municipio.	16.588926	-97.226414	Ayuntamiento Grupos de productores emprendedores Ciudadanía	2024	\$35,000.00	Otras fuentes de financiamiento (programas estatales y federales)	3 proyectos productivos	30 personas	% DE CAPACITACIONES REALIZADAS Núm de capacitaciones realizadas / no. de capacitaciones programadas X 100

TEMA: EMPLEO PARA EL BIENESTAR														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tejomulco	En el municipio de Santo Domingo Tejomulco la oferta de empleos y trabajos dignos es insuficiente y persiste una brecha económica entre hombres y mujeres.	Mejorar las condiciones de acceso a un empleo digno y mejor remunerado con perspectiva de género.	Impulsar la generación de empleos dignos y formales.	Promover la generación de autoempleo.	Programa de capacitación sobre oficios	16.588926	-97.226414	Ayuntamiento Grupos de productores emprendedores Ciudadanía en general.	2023	\$20,000.00	Otras fuentes de financiamiento (programas federales)	10 capacitaciones	30 personas	% DE CAPACITACIONES REALIZADAS No. de capacitaciones realizadas / no. de capacitaciones programadas X 100





EJE ESTRATÉGICO 5:

**SANTO DOMINGO TEJOMULCO CON
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.**



5.1 Tema: Infraestructura para comunidades sostenibles

La infraestructura sostenible se refiere a los equipamientos destinados a prestar servicios a la ciudadanía y más allá de ofrecer ventajas para la protección del medio ambiente, mejoran la calidad de vida, promueven la resiliencia, generan empleo y el desarrollo territorial de los municipios.

La población total del municipio de Santo Domingo Tejomulco se encuentra dispersa y distribuida en 31 localidades, en donde solo la cabecera municipal es considerada zona urbana, mientras que el resto de sus localidades son rurales. La tasa de crecimiento poblacional en este municipio es de 1.17% y de acuerdo con las mesas temáticas, en los últimos tres años se han formado nuevos barrios marginales, es decir un crecimiento urbano desordenado que encarece la dotación de infraestructura y el suministro de los servicios básicos.

Subtema: Infraestructura pública

La infraestructura comprende el conjunto de obras públicas, instalaciones, instituciones, sistemas y redes para el funcionamiento de las comunidades. La infraestructura pública en el territorio municipal de Santo Domingo Tejomulco está compuesta por el Palacio municipal, el salón de usos múltiples, la explanada municipal, el parque municipal, la Biblioteca municipal, el panteón municipal, el templo católico, la casa de la cultura, el mercado municipal y las agencias de policía municipal.

Palacio Municipal



Diagnóstico Específico: Es el edificio sede del Ayuntamiento, mantiene un estado físico regular, cuenta con tres niveles y 10 espacios para oficina. Se observan algunos deterioros en su fachada como la falta de pintura, renovación de pisos, impermeabilización en techo, ya que se filtra el agua de la lluvia

Salón de usos múltiples



Diagnóstico Específico: Es el área en donde se realizan eventos que son competencia del Ayuntamiento, guarda un estado físico regular, ya que presenta los siguientes requerimientos como pintura en paredes, pulido en piso, mejoramiento de las instalaciones eléctricas y rehabilitación en los sanitarios.

Explanada Municipal



Diagnóstico Específico: En ésta se realizan eventos de carácter cívico y social, pero también se utiliza como cancha de basquetbol y para realizar tianguis. Revela condiciones regulares, ya que aún no cuenta con techado permanente.

Parque público



Diagnóstico Específico: El parque es un espacio que se utiliza para el esparcimiento de los ciudadanos, cuenta con un quiosco y área de jardín el estado físico del parque es regular, ya que se observan deterioros en pintura y acabados, la falta de equipamiento y son sumamente necesarios los trabajos de jardinería.

Panteón municipal



Diagnóstico Específico: El estado físico actual del panteón es regular pues aunque se ha mantenido limpio, este ya se encuentra en su límite de capacidad. Se requiere destinar un terreno y acondicionar para un nuevo panteón municipal.

Templo católico



Diagnóstico Específico: Este se construyó en el año 1697, actualmente es parte de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca, destaca por su arquitectura y significado histórico en la región. Presenta daños en su estructura y requiere una catalogación como monumento histórico por parte del INAH, también un inventario oficial de sus reliquias.

Agencia de policía Las Hacienda Vieja



Diagnóstico Específico: Las agencias de policía son categorías administrativas dentro del gobierno municipal. La agencia de policía ubicada en La Hacienda Vieja es muy pequeña y requiere de una ampliación de su oficina y equipamiento para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Biblioteca municipal: Ocupa un área del palacio municipal, cuenta con material básico, pero requiere dotación de material bibliográfico y mejoras en su equipamiento.

Casa de la cultura: El municipio no cuenta con casa de la cultura, cuando implementan talleres culturales los realizan en la explanada municipal y al ser un lugar que no reúne las condiciones se requiere urgentemente del diseño y construcción de una casa de la cultura.

Mercado municipal: El municipio de Teojomulco no cuenta con mercado municipal, los días de tianguis lo realizan en la explanada municipal y al no ser el lugar adecuado requiere del diseño y construcción de un mercado municipal.

Subtema: Equipamiento público

El equipamiento público es el conjunto de objetos instalados en la vía pública para varios propósitos, incluye la electrificación, las telecomunicaciones, el alumbrado público y la urbanización de calles.

Electrificación



Diagnóstico específico: En el municipio las viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica disminuyó comparado con el año 2015 que eran 66 viviendas; en el 2020 se contabilizaron 23 viviendas que no disponen del servicio de energía eléctrica y son 63 personas las que actualmente habitan en viviendas sin acceso a la energía eléctrica, las localidades donde se encuentran estas viviendas se describen en la siguiente tabla:

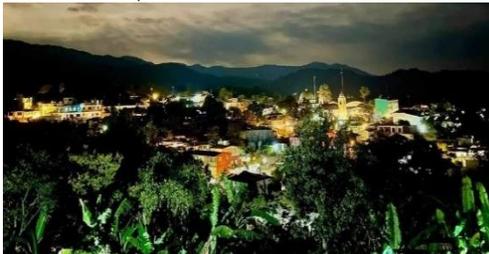
TABLA 15: VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA POR LOCALIDAD, 2020					
LOCALIDAD	CATEGORÍA	POBLACIÓN TOTAL	VIVIENDAS HABITADAS	RED ELÉCTRICA	VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA
La Cofradía	Ranchería	8	3	Si	1
La Pitiona	Ranchería	9	3	Si	1
El Pajarito	Ranchería	8	3	Si	1
Llano Verde	Agencia de policía	160	31	Si	1
La Arena	Agencia de policía	329	77	Si	1
El Horno	Ranchería	27	8	Si	1
Santo Domingo Teojomulco	Cabecera municipal	2,463	675	Si	10
La Estancia	Agencia de policía	242	50	Si	2
Las Huertas	Agencia de policía	498	116	Si	4
San Pablo	Agencia de policía	128	32	Si	1
Total		3,872	998		23

Fuente: Instituto de planeación para el bienestar, 2023

Las causas por las que estas viviendas no disponen de energía eléctrica se debe a la dispersión y la lejanía entre una y otra vivienda, por lo que resulta incosteable el proyecto de energía eléctrica convencional, se propone la energía alternativa fotovoltaica o solar.

La energía eléctrica del municipio de Teojomulco proviene de la subestación San Pablo Huixtepec y la subestación eléctrica Tlacotepec. Sin embargo, los usuarios de energía eléctrica tienen problemas porque no es suficiente el voltaje se requiere una repotencialización y una rehabilitación de los transformadores así como cambiar los postes de madera por postes de concreto en las rancherías.

Alumbrado público



Diagnóstico específico: El servicio de alumbrado público consiste en suministrar iluminación artificial a espacios públicos, calles y vialidades, permitiendo la convivencia y la seguridad. Por mandato constitucional corresponde al orden de gobierno municipal proveer el servicio de alumbrado público.

El alumbrado actual en el municipio es convencional y aunque se han utilizado focos ahorradores sigue resultando costoso. En la cabecera municipal existen un total de 121 lámparas y en las localidades varía de acuerdo al número de calles de cada localidad.

En la Cabecera municipal solo las calles céntricas cuentan con iluminación. Y de las 31 localidades que conforman el municipio, son 17 rancherías que no cuentan con alumbrado público de sus calles, esto se debe a la dispersión de las viviendas.

TABLA 16: ALUMBRADO PÚBLICO POR LOCALIDAD			
LOCALIDAD	CATEGORIA	POBLACIÓN TOTAL	ALUMBRADO PUBLICO
La Cofradía	Ranchería	8	Si (70% de las calles)
La Pitona	Ranchería	9	No
El Pajarito	Ranchería	8	No
Hacienda Vieja	Agencia de Policía	100	Si (55% de las calles)
El Hoyo	Agencia de Policía	156	Si (80% de las calles)
El Trapiche	Ranchería	15	Si (75% de las calles)
La Cieneguilla	Ranchería	32	Si (90% de las calles)
Llano verde	Agencia de Policía	160	Si (70% de las calles)
La Arena	Agencia de Policía	329	Si (50% de las calles)
El Ixtache	Agencia de Policía	89	Si (30% de las calles)
El Paraíso	Agencia de Policía	242	Si (60% de las calles)
El Horno	Ranchería	27	Si (80% de las calles)
Pasito de Rio Nuez	Ranchería	15	Si (90% de las calles)
Santo Domingo Tejomulco	Cabecera municipal	2,463	Si (75% de las calles)
La Estancia	Agencia de Policía	242	Si (60% de las calles)
Las Huertas	Ranchería	10	Si (95% de las calles)
San Pablo	Ranchería	6	No
La Arena Blanca	Paraje	1	No
Cuajinicuil	Barrio	7	No
La Laguna	Paraje	4	No
Acahual	Paraje	4	No
El Limón	Ranchería	5	No
EL Carrizal	Paraje	1	No
Ciénega Verde	Paraje	2	No
Peñas Negras	Paraje	1	No
El Naranja	Paraje	1	No
Los Pinos	Paraje	2	No
La Mesa	Paraje	2	No
Rio Seco	Paraje	1	No
Cruz Cuache	Paraje	1	No
Los Horcones	Paraje	1	No

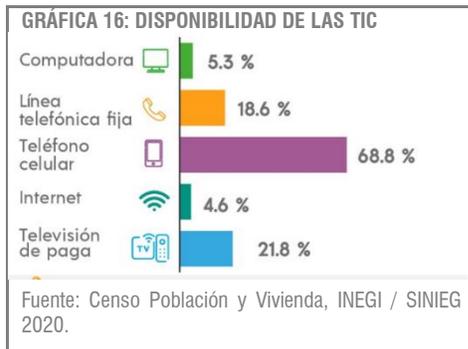
Fuente: Elaboración propia con datos de las mesas temáticas de participación democrática, 2024

Telecomunicaciones



Diagnóstico específico: Las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general, por lo que el estado garantizará que sean prestados en condiciones de competencia, calidad, cobertura universal y acceso libre. En Santo Domingo Tejomulco y sus localidades existen 150 familias que cuentan con una línea telefónica fija. Además en el territorio municipal se logran escuchar 4 estaciones de radio y un canal de televisión abierta, aunque muchas viviendas en la cabecera municipal, cuentan con el servicio de televisión privada SKY.

También ya cuentan con el servicio de Internet CFE telecomunicaciones para todos desde el 2023.



De acuerdo con la gráfica 16, en el municipio el 68.8% de las viviendas cuentan con teléfono celular y el 18.6% cuentan con línea telefónica fija, el 4.6% de las viviendas cuenta con internet. El 5.3% de las viviendas cuentan con una computadora. Además la cabecera municipal cuenta con tres ciber y dos centros comunitarios de aprendizaje gratuitos.

Urbanización de calles

Diagnóstico específico: La urbanización de calles consiste en acondicionar y preparar una vialidad para su uso urbano. En la cabecera municipal de Santo Domingo Tejomulco las calles se encuentran pavimentadas a base de concreto hidráulico específicamente las más céntricas, pero en los barrios y rancherías aun las calles son de tierra y se encuentran en malas condiciones, ya que muchas se deslavan con la lluvia. La problemática de transitar en estas calles en época de lluvias ponen en riesgo la integridad física de las personas y la afectación a la salud por las enfermedades gastrointestinales, pero, una vez urbanizadas se mejorara la imagen urbana. Y se beneficiaran más de 150 viviendas aproximadamente 550 personas.

Por ejemplo, tan solo en la cabecera municipal los barrios que mayores necesidades tienen en cuanto a calles pavimentadas son: El Calvario, Loma Bonita, El coquito y el Cuajinicuil. Mientras que las agencias que aún tienen calles por pavimentar son: La Hacienda Vieja, La Estancia y San Pablo, tal como se describe en la siguiente tabla.

TABLA 17: REQUERIMIENTO DE LAS CALLES		
LOCALIDAD	NOMBRE DE LA CALLE	REQUERIMIENTOS
Santo Domingo Tejomulco	Calle Reforma barrio el Calvario	Pavimentación a base de concreto hidráulico
	Calle López Mateo barrio el Calvario	Pavimentación a base de concreto hidráulico
	Calle Justino Díaz (610 ml)	Pavimentación a base de concreto hidráulico
	Calle Morelos (350 ml)	Pavimentación a base de concreto hidráulico
	Calle Loma Bonita (472 ml)	Pavimentación a base de concreto hidráulico
	Calle 5 de mayo (375 ml)	Pavimentación a base de concreto hidráulico
	Calle principal barrio el Cuajinicuil	Construcción de muro de contención
	Calle Ignacio Zaragoza	Construcción de puente vehicular
	Calle Progreso	Construcción de puente vehicular
La Hacienda Vieja	Calle principal (1,236 ml)	Pavimentación a base de concreto hidráulico
La Estancia	Calle principal de la localidad	Pavimentación a base de concreto hidráulico
San Pablo	Calle principal San Pablo	Construcción de puente vehicular

Fuente: Elaboración propia con datos de las mesas temáticas de participación democrática, 2023.





Problema identificado: La infraestructura y equipamiento público de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones que inciden en un bienestar menor de la población.

Objetivo

I. Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030



Estrategia

I. Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco

Líneas de acción

- I.1 Mejorar las oficinas administrativas del gobierno municipal en las localidades.
- I.2 Mejorar los espacios públicos de las localidades del municipio.
- I.3 Ampliar las redes de energía eléctrica de las localidades.
- I.4 Rehabilitar las redes de telecomunicaciones, energía eléctrica y alumbrado público.
- I.5 Incrementar red de alumbrado público, principalmente basado en energías alternativas.
- I.6 Urbanizar las vías de comunicación de las comunidades en la zona urbana.
- I.7 Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.





5.2 Tema: Caminos y Carreteras

En el estado de Oaxaca la red carretera actualmente presenta condiciones que oscilan entre regulares y malas. Pero son las Agencias municipales las que cuentan con el mayor rezago en conectividad, debido a la ausencia de caminos pavimentados. La región en donde se localiza el municipio de Santo Domingo Tejomulco (Sierra Sur) ocupa el segundo lugar, en cuanto al número de kilómetros no pavimentados (INEGI, 2020).

Subtema: Carreteras

Diagnóstico específico: La cabecera municipal de Santo Domingo Tejomulco se ubica a 138 km, a través de la carretera estatal número 131 Oaxaca-Puerto Escondido, hasta la localidad de Sola de Vega y ahí conecta con una carretera ramal pavimentada con asfalto, a través de la cual a 49 kilómetros se encuentra el municipio de Tejomulco, que continúa su trayecto hacia Zenzontepec. De los 49 km al municipio le corresponde 37 km. De acuerdo con las mesas temáticas de participación, los inconvenientes más frecuentes de transitar por dicha carretera son los deslaves, los baches y el tránsito vehicular riesgoso que incrementa en época de lluvias.

El grado de accesibilidad a carretera pavimentada (GACP), se genera a nivel localidad, clasificándolo en cinco grupos: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto (Coneval, 2020). En el mapa se muestra el grado de accesibilidad a carretera pavimentada de las 31 localidades que conforman el municipio: 6 localidades tienen un GACP muy bajo, 2 localidades tienen un GACP bajo, 22 localidades tienen un GACP medio y solo la Cabecera municipal tiene un GACP muy alto, es decir que es la localidad más cercana a una carretera pavimentada.



Fuente: Visor geoespacial | Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) | CONANP.





Subtema: Caminos rurales

Diagnóstico específico: En el municipio de Tejomulco se observa que los caminos rurales que comunican a las 30 Agencias municipales, Rancherías y núcleos rurales se encuentran en muy mal estado físico, resultando recorridos riesgosos por la falta de rehabilitación y mantenimiento en anteriores administraciones. Aunque actualmente se puede llegar en vehículo a todas las localidades de nuestro municipio, existe la necesidad de rehabilitar los caminos y realizar obras de mejora para acercar más a las comunidades. En Santo Domingo Tejomulco la red de caminos rurales está conformada como se detalla en la siguiente tabla.

TABLA 18: CAMINOS RURALES QUE COMUNICAN A LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEJOMULCO				
CAMINO RURAL	LOCALIDAD	LONGITUD	SITUACIÓN ACTUAL	REQUERIMIENTOS
Camino rural paraje la Pitona	Santo Domingo Tejomulco	27 km	Este camino rural de terracería revela un estado irregular debido a los deslaves en algunos tramos.	Rehabilitación
Camino rural paraje La Mesa	La Arena	3.72 km	Muestra condiciones regulares con tramos totalmente en malas condiciones con hundimientos.	Rehabilitación
Camino principal barrio el cuajuinicuil	Santo Domingo Tejomulco	3.20 km	Es un camino principal de terracería en malas condiciones, las personas y vehículos que transitan corren el riesgo de un accidente debido a los derrumbes y el lodo que se genera.	Pavimentación
Camino rural la Cofradía-Llano Verde	Llano Verde	6.7 km	Camino de terracería que se convierte intransitable en tiempos de lluvia debido a derrumbes y hundimientos.	Pavimentación
27 caminos rurales	27 localidades	1.5 km	Estos caminos rurales de terracería presentan un estado irregular debido a los deslaves en algunos tramos.	Pavimentación

Fuente: Elaboración propia con datos de las mesas temáticas de participación democrática, 2023.

Subtema: Caminos cosecheros

Diagnóstico específico: En el territorio municipal existen solo dos caminos cosecheros de gran importancia, ambos comunican a zonas de actividad agrícola, como se detalla en la tabla 19.

TABLA 19: CAMINOS COSECHEROS				
CAMINO COSECHERO	LOCALIDAD	LONGITUD	SITUACIÓN ACTUAL	REQUERIMIENTOS
Camino sacacosechas en la cabecera municipal	Santo Domingo Tejomulco	500 ml 0.5 km	Mas que un camino esta es una brecha tipo herradura en la que transitan los parcelarios con alimalesde carga para extraer sus productoa de alimento de la zona se requiere una apertura para que puedan ingresar los vehiculos.	Apertura de camino cosechero.
Camino sacacosechas paraje cienega verde	Santo Domingo Tejomulco	1000 ml 1.00 km	Este camino cosehero es de terracería que dese su apertura no ha sido rehabilitado. Se encuentra en muy mal estado y no es posible sacar la cosecha con vehículo.	Rehabilitación

Fuente: Elaboración propia con datos de las mesas temáticas de participación democrática, 2023.

Debido a que son brechas de herradura y se encuentran en malas condiciones con un ancho de camino de 1.00 m se dificulta el acceso con vehículo el traslado de los productos obtenidos por los campesinos. Los parcelarios pagan un alto costo por el traslado de sus cosechas hacia la localidad y se encuentra presente el riesgo de que la cosecha se pierda, o el producto no se venda por el alto costo de traslado se tiene que elevar el precio del producto.





Problema identificado: La red de carreteras y de caminos rurales del municipio de Santo Domingo Teojomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local, así como la apertura de los y caminos cosecheros.

Objetivo

1. Fortalecer la red de infraestructura vial de Carreteras y caminos rurales y cosecheros del territorio municipal.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Estrategias

1. Intervenir en los caminos rurales y cosecheros que conectan a las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Teojomulco así como los que conectan con terrenos de cultivo.
2. Fomentar la inversión en el mantenimiento de la carretera que comunica a la Cabecera municipal.

Líneas de acción

- 1.1 Mantener en buenas condiciones la red de caminos, rurales, cosecheros y de terracería.
- 1.2 Fortalecer la infraestructura de Puentes Vehiculares en la zona urbana.
- 2.1 Mejorar las condiciones de la carretera que comunica a la cabecera municipal y caminos con obras complementarias.



5.3 Tema: Vivienda

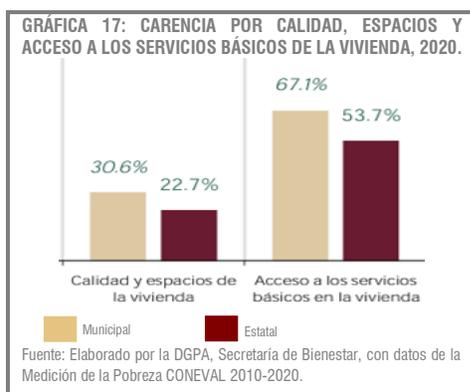
Diagnóstico específico

El Coneval 2020, en su medición multidimensional de la pobreza, considera dos indicadores para medir el acceso a una vivienda digna: 1) Tener acceso a una vivienda hecha con materiales resistentes y adecuados, que no dañen la salud de sus habitantes y los protejan de las inclemencias del entorno; considerando que el número de cuartos suficientes en una vivienda tiene consecuencias en la privacidad y la libre circulación de sus ocupantes e implicaciones en la salud física y mental. 2) las carencias por falta de servicios básicos, como se muestran los indicadores en la siguiente tabla.

TABLA 20: INDICADORES PARA MEDIR EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA.	
1.-CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA	2.-CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA VIVIENDA
Carencia por material de pisos	Carencia por acceso al agua entubada
Carencia por material de los muros	Carencia por servicio de drenaje
Carencia por material de los techos	Carencia por servicio de electricidad
Carencia por hacinamiento	Sin chimenea para cocinar

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, a partir de instrumentos censales y encuesta Intercensal, 2010-2020.

De acuerdo con los datos del Censo de Población y vivienda 2020, en el municipio de Santo Domingo Tejomulco 5,234 personas viven en hogares familiares, en un total de 1,315 viviendas particulares habitadas. La gráfica 17, muestra que el municipio en ambos indicadores de carencias en la vivienda: 1) calidad y espacios; 2) servicios básicos, tiene porcentajes más elevados comparado con el nivel estatal, con una diferencia de 7.9 y 13.4 puntos porcentuales por arriba de los datos estatales respectivamente.



En Santo Domingo Tejomulco, el primer indicador de calidad y espacios en la vivienda indica que 1,612 personas (30.6%), es decir, 3 de cada 10 personas no tienen acceso a una vivienda de calidad y con espacios suficientes.

Mientras, el segundo indicador de acceso a los servicios básicos revela que 3,533 personas (67.1%), es decir 7 de cada 10 personas no cuentan con los servicios básicos en su vivienda.

Por lo anterior, el gobierno municipal dará prioridad a mejorar la calidad y los espacios de las viviendas, para evitar el hacinamiento.



TABLA 21: INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE DERECHO A LA VIVIENDA Y SUS COMPONENTES

TIPO DE CARENCIA EN LA VIVIENDA	PERSONAS	PORCENTAJE
1.-CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA:		
En viviendas con pisos de tierra	1,072	20.3%
En viviendas con techos de material endeble	58	1.10%
En viviendas con muros de material endeble	70	1.33%
En viviendas con hacinamiento	747	14.20%

Fuente: Elaborado por la DGPA, Secretaría de Bienestar con información de medición de la pobreza 2010-2020, indicadores de pobreza por municipio. CONEVAL.-calculo propio con base en el cuestionario ampliado del censo de población y vivienda 2020, INEGI.

Según los datos municipales registrados en la tabla, los principales rezagos de la población en el tema de vivienda son: que 1,072 personas (20.3%) habitan en viviendas con piso de tierra, 747 personas (14.20%) viven con hacinamiento en sus viviendas. También identificado por el Sislade como uno de los mayores retos que presenta el municipio.

TABLA 22: TENENCIA DE VIVIENDA					
	Propia	Alquilada	Es de un familiar y les presta la vivienda	Otra situación	No especificado
%Viviendas	89.12	1.45	9.44	0.00	0.00
% Ocupantes	90.79	1.11	8.10	0.00	0.00

Fuente: Cuestionario ampliado del censo de población y vivienda INEGI, 2020.

En el territorio municipal el 89.12% de las viviendas son propias, el 9.44% de las viviendas son prestadas y el 1.45% de ellas son alquiladas o rentadas.

De las características de las viviendas particulares en el municipio, predomina el 73.06% las viviendas con paredes de ladrillo, block y concreto, seguido del 18.49% de viviendas con paredes de madera y el 6.85% tienen paredes de adobe. Mientras que en el componente de material en techos, predominan las viviendas con techos de lámina metálica en un 66.82%, seguido del 24.66% de las viviendas con techo de losa, concreto o bovedilla y el 4.1% de las viviendas tienen techo de teja.

TABLA 23: MATERIALES DEL QUE ESTAN HECHAS LAS VIVIENDAS, 2020										
MATERIAL EN PAREDES										
Total de viviendas particulares habitadas: 1,315					Total de personas ocupantes de las viviendas: 5,234					
	Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de asbesto o metálica	Carrizo, bambú o palma	Embarro o bajareque	madera	adobe	Tabique, ladrillo, block, cantera, cemento o concreto	No especificado	
%Viviendas	0.53	0.08	0.91	0.00	0.08	18.49	6.85	73.06	0.00	
% Ocupantes	0.38	0.10	0.84	0.00	0.02	20.63	6.65	71.38	0.00	
MATERIAL EN TECHOS										
Total de viviendas particulares habitadas: 1,315					Total de personas ocupantes de las viviendas: 5,234					
	Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina metálica	Lamina de asbesto	Lamina de fibrocemento	Palma o paja	Madera o tejamanil	Terrado con viguería	teja	Losa de concreto o viguetas con bovedilla
%Viviendas	0.61	0.84	66.82	2.44	0.08	0.00	0.46	0.00	4.11	24.66
% Ocupantes	0.42	0.69	70.50	2.29	0.10	0.00	0.34	0.00	4.15	21.51

Fuente: Cuestionario ampliado del censo de población y vivienda INEGI, 2020.

A continuación se presentan los indicadores de vivienda por localidad, se observa que la localidad de las Huertas, la cabecera municipal y la Arena presentan más la carencia en viviendas con piso de tierra. Mientras que las localidades que presentan menos dicha carencia son las localidades Arena Blanca, la Cieneguilla y El Trapiche.



En la tabla 25 se observa el comparativo entre los indicadores de vivienda 2015 y 2020, muestra que las viviendas particulares incrementaron en el municipio de 1,228 a 1,315, es decir en 5 años se sumaron 87 viviendas más.

INDICADOR	2015	2020
Total de viviendas particulares habitadas	1,228	1,315
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.1	4.0
Promedio de ocupantes por cuarto	1.3	1.3
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	210	252

Fuente: Instituto de planeación para el bienestar INPLAN, 2023

El promedio de ocupantes por vivienda paso de 4.1 a 4.0 personas por vivienda mientras que el promedio de ocupantes por cuarto se mantuvo en 1.3 personas por cuarto.

Las dos carencias que han incrementado en las viviendas son los pisos de tierra pasando de 210 a 252 viviendas y las viviendas que o disponen de sanitario ha pasado de 76 a 129. Mientras que las carencias por agua entubada y energía eléctrica disminuyeron significativamente de 2015 a 2020.

Problema identificado: En las localidades de Santo Domingo Teojomulco existen personas vulnerables que carecen de una vivienda digna en calidad y espacios.

Objetivo

- Contribuir con las familias para que tengan viviendas en condiciones dignas con la calidad y los espacios suficientes priorizando a la población más vulnerable.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030



Estrategia

- Impulsar el mejoramiento de servicios básicos y construcción de la vivienda para la población vulnerable.

Líneas de acción

- Ejecutar obras de mejoramiento con calidad y espacios en la vivienda.
- Realizar acciones alternativas para brindar el acceso a los servicios básicos en la vivienda.

5.4 Tema: Agua y saneamiento

En nuestro país, toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. De acuerdo con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el municipio tendrá a su cargo el servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

Subtema: Agua potable

Diagnóstico específico: La cobertura de agua entubada en las localidades del municipio de Santo Domingo Teojomulco evidencia las brechas existentes en materia de servicios básicos. La localidad con mayor cobertura de este servicio básico es la Cabecera municipal con un 95%, y la de menor cobertura es la localidad de Las Huertas al contar con 6 viviendas sin acceso al agua entubada.

Las localidades que presentan la carencia de viviendas sin agua entubada son: La Cofradía, Las Huertas y San Pablo. Las localidades que presentan la carencia por viviendas sin sanitario son: Santo Domingo Teojomulco, El Hoyo y Las Huertas.

Localidad	Viviendas habitadas	Viviendas sin agua entubada
La cofradía	3	1
Las Huertas	116	6
San Pablo	32	1
Rio Seco	2	1

Fuente: Instituto de planeación para el bienestar INPLAN, 2023.

Asimismo, los participantes de las mesas temáticas manifestaron que la demanda de agua potable en el municipio está aumentando y se estima que en los próximos años los niveles de los mantos acuíferos descenderán hasta un 5%.

El principal manantial que suministra el líquido a Santo Domingo Teojomulco, es el que se ubica al norte de la comunidad. Aunque han tenido múltiples quejas del servicio del agua entubada, por la falta de mantenimiento a la red de distribución, las familias corren el riesgo de quedarse sin agua durante días.

En la cabecera municipal y en cada Agencia de Policía o ranchería se nombra un comité de agua potable que es el que se encarga de este servicio. En las mesas temáticas estos comités describieron que existen familias que hacen uso inconsciente de este recurso, además de que las redes públicas de agua entubada requieren mantenimiento, rehabilitación y ampliación para mejorar el acceso a dicho servicio y alcanzar la cobertura a todas las viviendas.

Infraestructura de agua (captación, conducción y distribución)





En las mesas temáticas de participación democrática se obtuvo aunque 27 de las 31 localidades cuenta con red pública de agua entubada, muchas de las viviendas con agua entubada es a través de mangueras improvisadas que no forman parte de la red pública, sino al esfuerzo individual de cada familia por abastecerse del vital líquido, esto se da principalmente por la distribución dispersa de las viviendas

La mayoría de las fuentes de abastecimiento son pozos profundos, los cuales están en condiciones regulares. Sin embargo, las obras de captación y distribución presentan deficiencias que deben ser atendidas para mantener la funcionalidad de dichos sistemas. Debido a que el agua es vital para el mantenimiento de la vida en la mesa de participación democrática se concluyó que todas las localidades se enfrentan a periodos de escases en la captación de agua, por lo que el suministro se ve afectado y las familias se enfrentan a escases del vital líquido entre los meses de abril y mayo.

Subtema: Drenaje sanitario

Diagnóstico específico: De las 1,315 viviendas particulares habitadas 1,288 (97.9%) disponen de sanitario. Por cada 10 viviendas 8 disponen de sanitario de uso exclusivo, mientras que 2 de cada 10 viviendas cuentan con sanitario de uso compartido.

TABLA 27 : DISPOSICIÓN DE SANITARIO, 2020			
Total de viviendas particulares habitadas: 1,315			
Total de personas ocupantes de las viviendas: 5,234			
Viviendas particulares que disponen de sanitario: 1,288 (97.9%)			
	Uso exclusivo	Uso compartido	No especificado
%Viviendas	82.84	17.16	0.00
% Ocupantes	84.68	15.32	0.00

Fuente: Cuestionario ampliado del censo de población y vivienda INEGI, 2020.

En la cabecera municipal no existe drenaje sanitario, tampoco en ninguna de sus Agencias municipales o rancherías. En este sentido es importante aclarar que el INEGI registra a las viviendas con drenaje a aquellas que cuentan con el uso de baños con biodigestor o letrinas secas para el manejo de excretas.

Las mesas de participación democrática coincidieron en que los sistemas sanitarios alternativos, como son biodigestores o baños ecológicos son más viables para favorecer al cuidado del medio ambiente y evitar dañar a los ríos y arroyos del municipio de Teojomulco, pues no tienen como alternativa el drenaje convencional.





TABLA 28: VIVIENDAS SIN DRENAJE POR LOCALIDAD, 2020

Localidad	Viviendas habitadas	Viviendas sin drenaje
La cofradía	3	1
La Pitiona	3	1
El pajarito	3	1
Hacienda vieja	27	7
El hoyo	26	20
El trapiche	4	1
La Cieneguilla	12	5
La arena	77	2
El Ixtache	22	10
El paraíso	45	1
El horno	8	1
Santo Domingo Teojomulco	675	31
La estancia	50	6
Las Huertas	116	16
San Pablo	32	8
La Arena Blanca	17	1
Cuajinicuil	34	8
La Laguna	42	6
El limón	20	1
Ciénega verde	5	1
Peñas negras	5	1

De acuerdo con el censo de población y vivienda INEGI 2020, la cobertura de alcantarillado en las regiones del estado ha tenido incrementos significativos, la región con mayor porcentaje de cobertura en 2020 fue el Istmo con 93.7%, mientras que el menor valor se presenta en la Sierra Sur con 60%, solo como referencia ya que es la rea la que pertenece el municipio de Teojomulco. Actualmente el drenaje sanitario utilizado es con tecnología alternativa (tanques sépticos, biodigestores, baños ecológicos secos y letrinas ecológicas).

En las mesas temáticas se identificaron 8 localidades que requieren atender sus problemáticas de agua, estas localidades son: La Arena, La Hacienda Vieja, La Cieneguilla, La Laguna y finalmente se requiere una ampliación y en la cabecera municipal de Santo Domingo Teojomulco.

Subtema: Saneamiento de aguas residuales

Diagnóstico específico: Actualmente ninguna localidad cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales así misma futuro no se tiene considerado hacer este sistema esto se debe a la orografía irregular del territorio municipal por lo que continuarán con sus sistemas de saneamiento con tecnología alternativa

Problema identificado: En las localidades de alta y muy alta marginación del municipio de Santo Domingo Teojomulco la infraestructura de agua y saneamiento, se encuentra en malas condiciones y además de se carece de más infraestructura, situación que incide en detrimento de la calidad de vida de la población vulnerable.





Objetivo

Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en la Cabecera municipal y todas las localidades de Teojomulco.

Contribución a los ODS de Agenda 2030



Estrategia

- I. Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio.

Líneas de acción

- I.1 Rehabilitar las redes de agua entubada.
- I.2 Construir nuevas redes de agua entubada.
- I.3 Fortalecer sistemas alternativos de drenaje sanitario.

5.5 Tema: Infraestructura Educativa

Diagnóstico específico

La educación es un mecanismo indispensable para salir de la pobreza, en 2020 por la propagación de la pandemia, el cierre temporal de las escuelas afectó a los estudiantes. Ante la reapertura de los planteles educativos y en el marco de la Agenda2030, una de las tareas es construir y adecuar instalaciones educativas tomando en cuenta las necesidades de las niñas, niños, personas con discapacidad y las diferencias de género.

Históricamente en el estado de Oaxaca la infraestructura física y el equipamiento de las escuelas públicas presentan grandes deficiencias, a causa de la falta de mantenimiento y riesgos de afectaciones por fenómenos naturales y sociales. De acuerdo con el Sistema de Estadísticas Continuas de la Secretaría de Educación Pública las necesidades en infraestructura educativa son las de mayor demanda por parte de las administraciones municipales y Santo Domingo Teojomulco no es la excepción.



Reforzando lo anterior, en las mesas temáticas de participación democrática los ciudadanos identificaron requerimiento de construcción, mantenimiento, rehabilitación de aulas y espacios complementarios así como el equipamiento (computadoras y conexión a Internet) en todos los planteles educativos pero prioritariamente en las escuelas primarias y secundarias públicas.



En Santo Domingo Tejomulco, la infraestructura escolar es deficiente, las principales carencias que enfrentan los estudiantes son la falta de equipos de cómputo, impresoras, mejorar la infraestructura educativa existente, la construcción de espacios de apoyo tales como laboratorios, salones de usos múltiples, aulas de medios, talleres y bibliotecas.

Por otra parte, en la mesa temática de cultura se comentó que nuestro municipio cuenta con una extensión de la Misión Cultural número 13, del IIEPO, cuya sede se encuentra en Santa Gertrudis, Zimatlán, la cual ofrecía los talleres de danza regional y guitarra. Por lo tanto, es sumamente necesaria la construcción de una Casa de la Cultura en el municipio de Santo Domingo Tejomulco, en donde los niños y jóvenes puedan expresar sus ideas y desarrollar su identidad cultural y artística.

De acuerdo con las mesas temáticas, 20 de las 31 localidades presentaron necesidades en su infraestructura educativa (bardas perimetrales, muros de contención, sanitarios, plazas cívicas y techados de áreas deportivas, aulas y bibliotecas escolares) principalmente las instituciones educativas que se encuentran en la cabecera municipal y en todos los niveles educativos (desde el básico hasta el medio superior), como se detalla a continuación.

TABLA 29: CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN SANTO DOMINGO TEJOMULCO.

NO.	CLAVE	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA ACTUAL	REQUERIMIENTOS
1	20DJN0375H	Preescolar	Gabriela Mistral	Las Huertas	Cuenta con 2 aulas, una Dirección, dos sanitarios en muy malas condiciones.	Construcción de sanitarios
2	20DJN2186C	Preescolar	Estefanía Castañeda	Santo Domingo Tejomulco	Cuenta con 3 aulas, una bodega, una cancha deportiva.	Construcción de fosas sépticas
3	20KJN048	Preescolar	CONAFE	El Hoyo	Cuenta con 6 aulas, 1 dirección, dos sanitarios, no cuenta con un espacio para plaza cívica.	construcción de plaza cívica
4	20KJN1066T	Preescolar	Benito Juárez	Llano Verde	Aglomeración de alumnos en las aulas existentes provocando incomodidad para realizar sus actividades.	construcción de aula aulas y biblioteca escolar
5	20djh03902	Preescolar	Rubén Darío	Santo Domingo Tejomulco	Cuenta con 3 aulas, 1 dirección, dos sanitarios, una cancha deportiva y los baños no son suficientes.	Construcción de sanitarios
6	20DPR1631E	Primaria	Morelos	Santo Domingo Tejomulco	Cuenta con 3 aulas, 1 dirección, dos sanitarios, una cancha deportiva sin techar y en malas	Construcción de aulas



					condiciones por su exposicion al sol y a la lluvia.	
7	20DPR3906U	Primaria	Josefa Ortiz de Domínguez	Santo Domingo Teojomulco	Cuenta con 4 aulas, 1 direccion, dos sanitarios, una cancha deportiva sin techar y en malas condiciones por su exposicion al sol y a la lluvia.	Construcción de techado
8	20DPR3406V	Primaria	21 de Marzo	Santo Domingo Teojomulco	Cuenta con 5 aulas, 1 direccion, dos sanitarios, una cancha deportiva sin techar y en malas condiciones por su exposicion al sol y a la lluvia.	Construcción de aulas
9	20DPR1849B	Primaria	Lic. Adolfo López Mateos	Las Huertas	Cuenta con 6 aulas, 1 direccion, dos sanitarios, una cancha deportiva sin techar y en malas condiciones por su exposicion al sol y a la lluvia.	Construcción de aulas
10	20DPR3551G	Primaria	Miguel Hidalgo y Costilla	La Estancia	Cuenta con 6 aulas, 1 direccion, dos sanitarios, una cancha deportiva sin techar disminuyendo las actividades deportivas por asolamiento	Construcción de techado
11	20DPR0650M	Primaria	Margarita Maza de Juárez	La Arena	Cuenta con 6 aulas, 1 direccion, dos sanitarios, una cancha deportiva sin techar y en malas condiciones por su exposicion al sol y a la lluvia.	Construcción de techados en el área de impartición de educación física
12	20DTV0297J	Secundaria	Telesecundaria	Santo Domingo Teojomulco	Cuenta solo con 3 aulas deterioradas, 1 bodega, 1 sanitario, una cancha deportiva.	Construcción de aulas
13	20DTV0297J	Secundaria	Telesecundaria	El Paraíso	Cuenta con 3 salones, 1 bodega, 2 sanitarios, una cancha deportiva y no cuenta con barda perimetral adecuada.	bardas perimetrales y muros de contención
14	20DTV1161C	Secundaria	Telesecundaria	Las Huertas	Cuenta con 3 salones, 1 direccion, dos sanitarios, una cancha deportiva sin techar y en condiciones regulares ya esta expuesta al sol y la lluvia.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física.
15	20KTV0348J	Secundaria	Secundaria comunitaria Niños Héroes	Llano Verde	Cuenta con 7 aulas, 1 direccion, 2 sanitarios, no cuenta con cancha deportiva.	Construcción de cancha deportiva
16	20ETH0007I	Bachillerato	IEBO 07	Santo Domingo Teojomulco	Cuenta con 6 salones, 1 direccion, dos sanitarios, una cancha deportiva sin techar y en condiciones regulares ya esta expuesta al sol y la lluvia.	Construcción de techado en el espacio deportivo

Fuente: Elaborado en las mesas temáticas de participación, 2023.





Problema identificado: Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Teojomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias operativas en la infraestructura actual, además se requiere de mayores espacios dignos en beneficio de la población estudiantil.

Objetivo

- I. Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en todos los niveles educativos del municipio de Santo Domingo Teojomulco.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Estrategia

I.- Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.

Líneas de acción

I.1 Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.

I.2 Rehabilitar la infraestructura educativa públicos existentes en el municipio.

I.3 Equipar los planteles educativos públicos en el municipio

I.4 promover la infraestructura complementaria en las instituciones educativas del municipio





MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA 5.1: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SUSTENTABLES														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La Estancia	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.	Construcción de pavimentación de la calle principal	16.54806237	-97.30984039	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2023	\$758,000.00	FAISMUN	2,340.00 M2	242 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERMINADOS. Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico terminados / Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico programados X 100
Las Huertas	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.	Construcción de pavimentación de la calle Bugambilias	16.574488	-97..29551901	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2023	\$870,000.00	FAISMUN	3,000.00 M2	584 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERMINADOS. Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico terminados / Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico programados X 100
Santo Domingo Tejomulco	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.	Construcción de pavimentación de la calle López Mateo Barrio el Calvario	16.593889	-97.22415	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2024	\$475,000.00	FAISMUN	1,740.00 M2	300 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERMINADOS. Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico terminados / Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico



La Hacienda Vieja	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.	Construcción de pavimentación de la calle principal La Hacienda Vieja	16.55656431	-9729146739	Secretario Sinfra Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2025	\$1,200,000.00	Secretaría de las Infraestructuras y Comunicaciones	7,416.00 M2	87 personas	programados X 100 % DE M2 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERMINADOS. Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico terminados / Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico X 100
San Pablo	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.	Construcción de pavimentación de la calle principal San Pablo	16.579258	-97.25812201	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2025	\$790,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN	3,480.00 M2	128 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERMINADOS. Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico terminados / Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico X100
Barrio El Coquito	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.	Construcción de pavimentación de la calle 5 de Mayo	16.593443	-97.2256801	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Ciudadanía	2024	\$430,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN	2,250.00 M2	195 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERMINADOS. Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico terminados / Núm. de m2 de construcción de pavimentación





Barrio Loma Bonita	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.	Construcción de pavimentación de la calle Loma Bonita	16.603147	-97.21601201	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2025	\$650,000.00	FAISMUN	2,832.00 M2	173 personas	con concreto hidráulico X100 % DE M2 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERMINADOS. Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico terminados / Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico X 100
Barrio El Calvario	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.	Construcción de pavimentación de la calle Reforma	16.59308	-97.22376401	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2025	\$510,000.00	FAISMUN	2,208.00 M2	204 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERMINADOS. Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico terminados / Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico X 100
Barrio Loma Bonita	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.	Construcción de pavimentación de la calle Justino Diaz	16.602637	-97.21672901	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2023	\$760,000.00	FAISMUN	3,660.00 M2	332 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERMINADOS. Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico terminados / Núm. de m2 de construcción de pavimentación





Barrio Loma Bonita	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Impulsar el mejoramiento y urbanización de calles en las localidades.	Construcción de pavimentación de la calle Morelos	16.599686	-97.5490300	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2024	\$230,000.00	FAISMUN	2,100.00 M2	203 personas	con concreto hidráulico X100 % DE M2 DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO TERMINADOS. Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico terminados / Núm. de m2 de construcción de pavimentación con concreto hidráulico
Santo Domingo Tejomulco	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Mejorar los espacios públicos de las localidades del municipio.	Construcción de muro de contención en el área de cancha pública del barrio la Colorada	16.60163	-97.216655	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2023	\$300,000.00	FAISMUN	157 M3	1107 personas	% DE M3 DE CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN TERMINADOS. No. de M3 de construcción terminados / No. de M3 de construcción programadas X 100
Barrio El Cujuinicuil	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Mejorar los espacios públicos de las localidades del municipio.	Construcción de muro de contención en la calle principal	16.59526	-97.24316701	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2024	\$200,000.00	FAISMUN	120 M3	239 personas	% DE M3 DE CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN TERMINADOS. No. de M3 de construcción terminados / No. de M3 de construcción programadas X 100
La Estancia	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Mejorar los espacios públicos de las localidades del municipio.	Construcción de muro de contención en la localidad la Estancia	16.55001	-97.312878	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2024	\$120,000.00	FAISMUN	50 M3	242 personas	% DE M3 DE CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN TERMINADOS. No. de M3 de construcción terminados / No. de M3 de





	malas condiciones.													construcción programadas X 100
Santo Domingo Tejomulco	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Mejorar los espacios públicos de las localidades del municipio.	Construcción de parque público en Santo Domingo Tejomulco	16.588925	-97.22610801	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2025	\$1,1001,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	1,600 M2	1197 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE PARQUE PÚBLICO TERMINADOS. No. de M2 de construcción de parque público terminados / No. de M2 de construcción de parque público programadas X 100
Santo Domingo Tejomulco	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Mejorar los espacios públicos de las localidades del municipio.	Construcción de mercado municipal	16.5893	-97.226059	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2025	\$1,500,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo III	400 M2	1197 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL TERMINADOS. No. de M2 de construcción de mercado municipal terminados / No. de M2 de mercado municipal programadas X 100
Agencia El Hoyo	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Fortalecer la red eléctrica de las localidades.	Ampliación de la red de energía eléctrica	16.584036	-97.35919801	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2023	\$95,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	400 ML	164 personas	% DE ML DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA TERMINADOS. No. de ML de la red de energía eléctrica terminados / No. ML de la red de energía eléctrica programadas X 100
Barrio La Laguna	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo	Fortalecer la red eléctrica de las localidades.	Ampliación de energía eléctrica barrio la Laguna	16.601254	-97.27717001	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2024	\$85,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo III	300 ML	179 personas	% DE ML DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA TERMINADOS. No. de ML de la red de energía eléctrica





	malas condiciones.	Domingo Tejomulco.	Domingo Tejomulco											terminados / No. ML de la red de energía eléctrica programadas X 100
Llano Verde	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Fortalecer la red eléctrica de las localidades.	Ampliación de energía eléctrica Agencia Llano Verde	16.55886321	-97.3038241	Presidente municipal Síndico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2024	\$99,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo III	350 ML	160 personas	% DE ML DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA TERMINADOS. No. de ML de la red de energía eléctrica terminados / No. ML de la red de energía eléctrica programadas X 100
Barrio El Acahual	La infraestructura y equipamiento de Santo Domingo Tejomulco es insuficiente y las que existen presentan deficiencias y malas condiciones.	Mejorar la infraestructura y el equipamiento público de las comunidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento público en las localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco	Fortalecer la red eléctrica de las localidades.	Ampliación de energía eléctrica Barrio El Acahual	16.586397	-97.23382304	Presidente municipal Síndico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2024	\$130,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	420 ML	101 personas	% DE ML DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA TERMINADOS. No. de ML de la red de energía eléctrica terminados / No. ML de la red de energía eléctrica programadas X 100

TEMA 5.2: CAMINOS Y CARRETERAS

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Tejomulco	La red de carreteras, caminos rurales y caminos cosecheros del municipio de Santo Domingo Tejomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local.	Fortalecer la red de infraestructura vial de Carreteras y caminos rurales del territorio municipal.	Intervenir en los caminos rurales que conectan a las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Mantener en buenas condiciones la red de Caminos Rurales.	Rehabilitación del camino rural paraje la Pitona	16.58698323	-97.2276658	Presidente municipal Síndico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2024	\$950,000.00	FAISMUN	27 KM	1660 personas	% DE KM DEL CAMINO RURAL REHABILITADOS. No. de Km del camino rural rehabilitados / No. de Km del camino rural programados X 100
La Arena	La red de carreteras, caminos rurales	Fortalecer la red de infraestructura	Intervenir en los caminos rurales que	Mantener en buenas condiciones	Rehabilitación del camino rural	16.541663	-100.680842	Presidente municipal Síndico	2023	\$1,700,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	3.72 KM	329 personas	% DE KM DEL CAMINO RURAL REHABILITADOS.





	y caminos cosecheros del municipio de Santo Domingo Tejomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local.	vial de Carreteras y caminos rurales del territorio municipal.	conectan a las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	la red de Caminos Rurales.	hacia el paraje La Mesa			Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía						No. de Km del camino rural rehabilitados / No. de Km del camino rural programados X 100
Santo Domingo Tejomulco	La red de carreteras, caminos rurales y caminos cosecheros del municipio de Santo Domingo Tejomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local.	Fortalecer la red de infraestructura vial de Carreteras y caminos rurales del territorio municipal.	Intervenir en los caminos rurales que conectan a las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Mantener en buenas condiciones la Carretera principal	Mantenimiento de la carretera principal	16.57789459	-97.22049405	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2025	\$750,000.00	FAISMUN	21 KM	1366 personas	% DE KM DE LA CARRETERA PRINCIPAL TERMINADA. No. de Km de la carretera principal terminada / No. de Km de la carretera principal programada X 100
Santo Domingo Tejomulco	La red de carreteras, caminos rurales y caminos cosecheros del municipio de Santo Domingo Tejomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local.	Fortalecer la red de infraestructura vial de Carreteras y caminos rurales del territorio municipal.	Intervenir en los caminos rurales que conectan a las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Mantener en buenas condiciones la red de caminos rurales y cosecheros.	Apertura del camino sacacosechas en la cabecera municipal	16.590846	-97.22451401	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía campesinos	2025	\$860,000.00	FAISMUN	1 KM	570 personas	% DE KM DEL CAMINO SACACOSECHAS TERMINADO. No. de Km del camino saca cosechas terminado/ No. de Km del camino saca cosechas programados X 100
Santo Domingo Tejomulco	La red de carreteras, caminos rurales y caminos cosecheros del municipio de Santo Domingo Tejomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local.	Fortalecer la red de infraestructura vial de Carreteras y caminos rurales del territorio municipal.	Intervenir en los caminos rurales que conectan a las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Mantener en buenas condiciones la red de caminos rurales y cosecheros.	Rehabilitación del camino sacacosechas paraje cienega verde	16.599081	-97.22164801	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía campesinos	2025	\$200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1.5 KM	127 personas	% DE KM DEL CAMINO SACA COSECHAS REHABILITADO. No. de Km del camino saca cosechas rehabilitados / No. de Km del camino saca cosechas programados X 100
Santo Domingo Tejomulco	La red de carreteras, caminos rurales y caminos	Fortalecer la red de infraestructura vial de	Intervenir en los caminos rurales que conectan a	Mantener en buenas condiciones la red de	Construcción de pavimentación del camino principal	16.587928	-97.24707601	Presidente municipal Regidor de Obras	2024	\$960,000.00	FAISMUN	3.2 KM	239 personas	% DE KM DEL CAMINO PRINCIPAL PAVIMENTADOS





	cosecheros del municipio de Santo Domingo Tejomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local.	Carreteras y caminos rurales del territorio municipal.	las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Caminos Rurales.	del barrio el cuajinicuil			Comité de obras contraloría Ciudadanía						No. de Km del camino principal pavimentado / No. de Km del camino principal programados X 100
Llano Verde	La red de carreteras, caminos rurales y caminos cosecheros del municipio de Santo Domingo Tejomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local.	Fortalecer la red de infraestructura vial de Carreteras y caminos rurales del territorio municipal.	Intervenir en los caminos rurales que conectan a las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Mantener en buenas condiciones la red de Caminos Rurales.	Construcción de pavimentación del camino la Cofradía- Llano Verde	16.55886321	-97.30382411	Presidente municipal Síndico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2023	\$1,800,00.00	Otras fuentes de financiamiento	67 KM	195 personas	% DE KM DEL CAMINO PRINCIPAL PAVIMENTADOS No. de Km del camino principal pavimentado / No. de Km del camino principal programados X 100

San Pablo	La red de carreteras, caminos rurales y caminos cosecheros del municipio de Santo Domingo Tejomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local.	Fortalecer la red de infraestructura vial de Carreteras y caminos rurales del territorio municipal.	Intervenir en los caminos rurales que conectan a las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura de Puentes Vehiculares.	Construcción de pue te vehicular Agencia San Pablo	16.579258	-97.26812201	Presidente municipal Síndico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2025	\$1,000,000.00	Secretaría de las Infraestructuras y Comunicaciones	90 M2	128 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE TERMINADO No. de M2 de construcción de puente terminado / No. de M2 de construcción de puente programadas X 100
Santo Domingo Tejomulco	La red de carreteras, caminos rurales y caminos cosecheros del municipio de Santo Domingo Tejomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local.	Fortalecer la red de infraestructura vial de Carreteras y caminos rurales del territorio municipal.	Intervenir en los caminos rurales que conectan a las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Fortalecer la infraestructura de Puentes Vehiculares.	Construcción de pue te vehicular en la calle Progreso	16.595683	-97.2230801	Presidente municipal Síndico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2025	\$300,000.00	FAISMUN	30 M2	92 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE TERMINADO No. de M2 de construcción de puente terminado / No. de M2 de construcción de puente programadas X 100
Santo Domingo Tejomulco	La red de carreteras,	Fortalecer la red de	Intervenir en los caminos	Fortalecer la infraestructura	Construcción de pue te vehicular	16.597461	-97.22152901	Presidente municipal	2024	\$300,000.00	FAISMUN	30 M2	107 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCIÓN



	caminos rurales y caminos cosecheros del municipio de Santo Domingo Tejomulco actualmente se encuentran en mal estado representando un peligro para el tránsito local.	infraestructura vial de Carreteras y caminos rurales del territorio municipal.	rurales que conectan a las agencias y localidades del municipio de Santo Domingo Tejomulco.	de Puentes Vehiculares.	en la calle Ignacio Zaragoza				Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía						DE PUENTE TERMINADO No. de M2 de construcción de puente terminado / No. de M2 de construcción de puente programadas X 100
--	--	--	---	-------------------------	------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TEMA 5.3: VIVIENDA

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Agencia El Paraiso	En las localidades de Santo Domingo Tejomulco existen personas que carecen de una vivienda digna en calidad, espacios y servicios básicos.	Contribuir con las familias para que tengan viviendas en condiciones dignas y los servicios básicos priorizando a la población más vulnerable.	Impulsar el mejoramiento de servicios básicos y construcción de la vivienda para la población vulnerable.	Ejecutar obras de mejoramiento con calidad y espacios en la vivienda.	Construcción de cuartos dormitorio en la localidad El Paraiso	16.603661	-97.35353401	Presidente municipal Sindico Regidor de Obras Comité de obras contraloría Ciudadanía	2025	\$3,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	52 acciones	222 personas	% DE ACCIONES TERMINADAS No. de acciones terminadas / No. de acciones programadas X 100

TEMA 5.4: AGUA Y SANEAMIENTO

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La Arena5	En todo el territorio municipal las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes.	Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en la Cabecera municipal y todas las localidades de Tejomulco.	Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio.	Construir nuevas redes de agua entubada.	Construcción del sistema de agua entubada en la localidad La Arena	16.54071	-97.31651101	Presidente municipal Regidor de Obras contraloría Ciudadanía Director General de la Comisión Estatal del Agua	2024	\$450,000.00	FAISMUN	1 SISTEMA	329 personas	% DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA TERMINADA No. de sistemas de agua entubada terminada / No. de sistemas de agua entubada programadas X 100
La Hacienda Vieja	En todo el territorio municipal las redes públicas de agua entubada y los	Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en	Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las	Rehabilitar las redes de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua entubada en La Hacienda Vieja	16.555635	-97.28812201	Presidente municipal Regidor de Obras contraloría Ciudadanía	2023	\$2,060,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN-FORTAMUN	36 KM	87 personas	% DE KM DEL SISTEMA DE AGUA REHABILITADA No. de km del sistema de agua





	sistemas de saneamiento son insuficientes.	la Cabecera municipal y todas las localidades de Tejomulco.	localidades del municipio.					Director General de la Comisión Estatal del Agua						rehabilitada / No. de km del sistema de agua entubada programadas X 100
Santo Domingo Tejomulco	En todo el territorio municipal las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes.	Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en la Cabecera municipal y todas las localidades de Tejomulco.	Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio.	Fortalecer sistemas alternativos de drenaje sanitario.	Construcción de drenaje sanitario en el Jardín de niños Estefanía Castañeda clave: 20DJN2186C	16.601647	-97.215505	Presidente municipal Regidor de Obras contraloría Ciudadanía Director General de la Comisión Estatal del Agua	2024	\$75,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 sanitarios	73 personas	% DE SANITARIOS TERMINADOS No. de sanitarios terminados / No. de sanitarios programados X 100
La Cieneguilla	En todo el territorio municipal las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes.	Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en la Cabecera municipal y todas las localidades de Tejomulco.	Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio.	Construir nuevas redes de agua entubada.	Construcción de tanque público de agua potable en la localidad La Cieneguilla	16.592709	-97.326861	Presidente municipal Regidor de Obras contraloría Ciudadanía Director General de la Comisión Estatal del Agua	2024	\$280,000.00	FAISMUN	100 M2	1586 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO TERMINADO No. de M2 de construcción de tanque de almacenamiento terminado / No. de M2 de construcción de tanque de almacenamiento programados X 100
Santo Domingo Tejomulco	En todo el territorio municipal las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes.	Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en la Cabecera municipal y todas las localidades de Tejomulco.	Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio.	Construir nuevas redes de agua entubada.	Ampliación del sistema de agua entubada en Santo Domingo Tejomulco	16.605856	-97.214056	Presidente municipal Regidor de Obras contraloría Ciudadanía Director General de la Comisión Estatal del Agua	2024	\$360,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	2000 ML	1650 personas	% DE KM DE LA RED DE AGUA POTABLE AMPLIADOS No. de km de la red de agua potable ampliados / No. de km de la red de agua potable programados X 100
Santo Domingo Tejomulco	En todo el territorio municipal las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes.	Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento sostenible en la Cabecera municipal y todas las localidades de Tejomulco.	Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio.	Rehabilitar las redes de agua entubada.	Rehabilitación del sistema de agua potable El Molido	16.608174	-97.230923	Presidente municipal Regidor de Obras contraloría Ciudadanía Director General de la Comisión Estatal del Agua	2023	\$1,250,000.00	FAISMUN	27 KM	1650 personas	% DE KM DEL SISTEMA DE AGUA REHABILITADA No. de km del sistema de agua rehabilitada / No. de km del sistema de agua entubada programadas X 100





La Laguna	En todo el territorio municipal las redes públicas de agua entubada y los sistemas de saneamiento son insuficientes.	Mejorar el acceso a agua entubada y al saneamiento en la Cabecera municipal y todas las localidades de Tejomulco.	Fortalecer los sistemas de agua entubada y de saneamiento en las localidades del municipio.	Construir nuevas redes de agua entubada.	Ampliación del sistema de agua potable en la localidad de La Laguna	16.59209301	-97.26188801	Presidente municipal Regidor de Obras contraloría Ciudadanía Director General de la Comisión Estatal del Agua	2024	\$300,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	2.65 KM	179 personas	% DE KM DE LA RED DE AGUA POTABLE AMPLIADOS No. de km de la red de agua potable ampliados / No. de km de la red de agua potable programados X 100
-----------	--	---	---	--	---	-------------	--------------	--	------	--------------	---	---------	--------------	--

TEMA 5.5: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Barrio El Cuajinicuil	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de barda perimetral de la escuela primaria "Josefa Ortiz de Domínguez"	16.59526	-97.24316701	Presidente municipal Sindico Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2023	\$300,000.00	Otras fuentes de financiamiento (programas estatales y federales)	100 ml	239 personas	% DE ML DE CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL TERMINADA No. de ML realizados / No. de ML programados X 100
Santo Domingo Tejomulco	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de aulas en la Telesecundaria con clave: 20DTV0297J	16.591856	-97.23704600	Presidente municipal Sindico Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2023	\$400,000.00	FAISMUN	2 Aulas Didacticas	133 personas	% DE AULAS DIDACTICAS TERMINADAS No. aulas didácticas construidas / No. de aulas didácticas programadas X 100
Santo Domingo Tejomulco	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de aulas en el Jardín de niños Estefanía Castellanos con clave 20DJN186C	16.601681	-97.2155091	Presidente municipal Sindico Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela	2024	\$400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	2 Aulas Didacticas	81 personas	% DE AULAS DIDACTICAS TERMINADAS No. aulas didácticas construidas / No. de aulas didácticas programadas X 100





	actual lo que incide en una mala educación.							Jefe delegacional del IEEPO						
Llano Verde	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de cancha deportiva en Secundaria Niños Heroes con clave: 20KTV0348J	16.564138	-97.36539501	Presidente municipal Sindico Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2023	\$230,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	450 m2	160 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE CANCHA TERMINADA No. de m2 de construcción de cancha terminada / No. de m2 de construcción de cancha programadas X 100
Llano Verde	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de aula en Preescolar Benito Juárez con clave 20KJN1066T	16.563309	-91.252945	Presidente municipal Sindico Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$220,000.00	FAISMUN	1 aula didactica	21 personas	% DE AULAS DIDACTICAS TERMINADAS No. aulas didácticas construidas / No. de aulas didácticas programadas X 100
Santo Domingo Tejomulco	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de aulas en la Primaria 21 de marzo con clave 20DPR3406V	16.599713	-97.22011301	Presidente municipal Sindico Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2025	\$420,500.00	Otras fuentes de financiamiento	3 aulas didacticas	1,197 personas	% DE AULAS DIDACTICAS TERMINADAS No. aulas didácticas construidas / No. de aulas didácticas programadas X 100
Santo Domingo Tejomulco	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de aulas en el Jardín de niños Ruben Dario con clave: 20DJH03902	16.592699	-97.22655901	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2025	\$400,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	2 aulas didacticas	1,197 personas	% DE AULAS DIDACTICAS TERMINADAS No. aulas didácticas construidas / No. de aulas didácticas programadas X 100





	incide en una mala educación.													
Santo Domingo Tejomulco	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de barda perimetral en la primaria Morelos con clave: 20DPR1631E	16.588484	-97.22606901	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2023	\$150,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	50 ML	214 personas	% DE ML DE CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL TERMINADA No. de ML realizados / No. de ML programados X 100
Las Huertas	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física de la escuela secundaria con clave: 20DTV1161C	16.57332	-97.295823	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$1,700,000.00	Otras fuentes de financiamiento	520 M2	38 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE TECHADO TERMINADO No. de m2 de construcción de techado terminado / No. de m2 de construcción de techado programados X 100
Las Huertas	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de barda perimetral en el Jardín de niños Gabriela Mistral con clave: 20DJN0375H	16.573171	-97.29623204	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$210,000.00	FAISMUN	75 MI	97 personas	% DE ML DE CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL TERMINADA No. de ML realizados / No. de ML programados X 100
La Arena	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria Margarita Maza de Juárez con clave: 20DPR0650M	16.537522	-97.312325	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$1,700,000.00	Otras fuentes de financiamiento	520 M2	60 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE TECHADO TERMINADO No. de m2 de construcción de techado terminado / No. de m2 de construcción de techado





	incide en una mala educación.												programados X 100	
Santo Domingo Tejomulco	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Equipar los planteles educativos públicos en el municipio.	Construcción de baños en el jardín de niños Ruben Dario con clave: 20DJH03902	16.593029	-97.226529	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2025	\$170,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	2 SANITARIOS	40 personas	% DE SANITARIOS TERMINADOS No. de sanitarios terminados / No. de sanitarios programados X 100
Santo Domingo Tejomulco	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de barda perimetral en el plantel 07 IEBO	16.587443	-97.227518	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2025	\$350,000.00	Otras fuentes de financiamiento	42 ML	173 personas	% DE ML DE CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL TERMINADA No. de ML realizados / No. de ML programados X 100
El Hoyo	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Equipar los planteles educativos públicos en el municipio.	Construcción de biblioteca escolar en la primaria vicente guerrero	16.582036	-97.356321	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$550,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	48 M2	156 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA ESCOLAR TERMINADA No. de m2 de construcción de biblioteca terminada / No. de m2 de construcción de biblioteca programada X 100
El Hoyo	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Equipar los planteles educativos públicos en el municipio.	Construcción de plaza cívica en el preescolar CONAFE clave 20KJN0481A	16.582217	-97.357366	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$170,000.00	FAISMUN	52 M2	156 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA TERMINADA No. de m2 de construcción de plaza cívica terminada / No. de m2 de construcción de





	incide en una mala educación.													plaza civica programada X 100
El Paraiso	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construccion de barda perimetral en la escuela Telesecundaria	16.602316	-97.353872	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$650,000.00	Otras fuentes de financiamiento	26 ML	25 personas	% DE ML DE CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL TERMINADA No. de ML realizados / No. de ML programados X 100
Las Huertas	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construccion del techado en la escuela telesecundaria con clave: 20DTV1161C	16.57327	-97.2355801	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$1,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	450 M2	154 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE TECHADO TERMINADO No. de m2 de construcción de techado terminado / No. de m2 de construcción de techado programados X 100
La Estancia	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construccion del techado en la escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla con clave: 20DPR3551G	16.550136	-97.21436601	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$1,800,000.00	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM Fondo IV	450 M2	96 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE TECHADO TERMINADO No. de m2 de construcción de techado terminado / No. de m2 de construcción de techado programados X 100
Santo Domingo Tejomulco	Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Tejomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Tejomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construccion de techado en el espacio deportivo del IEBO con clave: 20ETH00971	16.58758	-97.22791401	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$1,800,000.00	FAISMUN	450 M2	290 personas	% DE M2 DE CONSTRUCCION DE TECHADO TERMINADO No. de m2 de construcción de techado terminado / No. de m2 de construcción de techado





Santo Domingo Teojomulco	incide en una mala educación. Las instituciones educativas del municipio de Santo Domingo Teojomulco en sus niveles educativos presentan importantes deficiencias en la infraestructura actual lo que incide en una mala educación.	Mejorar el acceso a la infraestructura educativa de calidad en el municipio de Santo Domingo Teojomulco.	Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura escolar en todos los planteles.	Promover la construcción de nueva infraestructura escolar.	Construcción de Centro cultural municipal	16.58926	-97.22644401	Presidente municipal Regidor de obras Regidora de educación Presidente del comité de la escuela Jefe delegacional del IEEPO	2024	\$2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	6400 M2	1650 personas	programados X 100 % DE M2 DE CONSTRUCCION DE CENTRO CULTURAL MUNICIPAL TERMINADO No. de m2 de construcción de centro cultural municipal terminado / No. de m2 de construcción de centro cultural municipal programados X 100
--------------------------	--	--	--	--	---	----------	--------------	---	------	----------------	---------------------------------	---------	---------------	--





VII.- EJES TRANSVERSALES

CONTENIDO:

- 1 | IGUALDAD DE GÉNERO.**
- 2 | DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.**
- 3 | INTERCULTURALIDAD.**
- 4 | NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**



EJE TRANSVERSAL 1

IGUALDAD DE GÉNERO



Eje Transversal I: Igualdad de Género

Diagnóstico General

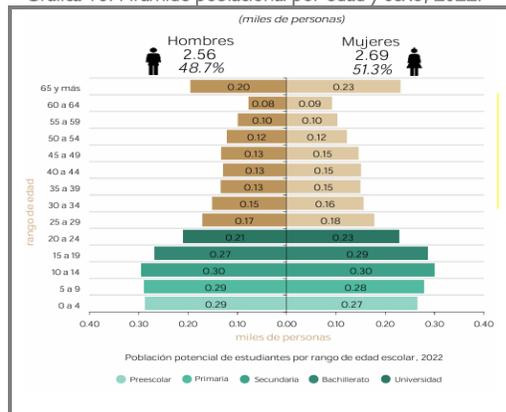
La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley y que todas las personas, sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad. Las desigualdades históricas que han enfrentado las mujeres en este sentido siguen teniendo impactos intergeneracionales que alcanzan a la niñez actual.

La administración municipal de Santo Domingo Tejomulco se suma a la búsqueda de equidad de género en el acceso al desarrollo comunitario y oportunidades de desarrollo humano. Una forma de observar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres son las estadísticas oficiales.

Aspectos Demográficos

De acuerdo con el INEGI (Censo 2020), en el municipio de Santo Domingo Tejomulco 2,576 son hombres (48.7%) y 2,684 son mujeres el (51.3%), con una relación hombres-mujeres de 96, es decir que existen 96 hombres por cada 100 mujeres.

Gráfica 18: Pirámide poblacional por edad y sexo, 2022.



Fuente: Elaborado por la DGPA, Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición de la Pobreza 2022.

En las población entre los 0 y 14 años se aprecian menos mujeres que hombres, por razones biológicas nacen más hombres que mujeres (por cada 100 hombres nacen 97 mujeres), indicando una sobremortalidad masculina en los primeros años de vida. Sin embargo, a partir de los 15 años y hasta los 49 años se observa una mayor población de mujeres, debido a una más alta migración internacional y una mayor mortalidad de hombres en las edades de infancia. La sobremortalidad masculina se hace más evidente a partir de los 60 años.

Los datos del CONEVAL, 2020 indican que de las 2,684 mujeres el 90 % se encuentra en pobreza, es decir 9 de cada 10 mujeres enfrentan la pobreza y un ingreso inferior a la línea de bienestar.

Los datos anteriores se confirman con la Tasa Específica de Participación Económica, pues mientras los hombres tienen una participación económica del 54.85%, las mujeres apenas tienen una participación económica de 14.97%.

Los hogares con jefatura masculina son 1,000 (76%), mientras los que tienen jefatura femenina son 314 (24%) de los hogares. A manera de conclusión las mujeres del municipio se dedican a las labores

domesticas y en muchos casos su trabajo no es remunerado por lo tanto es difícil que superen rápidamente la pobreza.

Salud

En Santo Domingo Tejomulco el 4.5% (5 de cada 10 personas) no tienen acceso a los servicios de salud y el 89.4% (8 de cada 10) personas no tienen acceso a la seguridad social. De acuerdo con la mesa temática de salud, esto se debe a que por sus formas de vida y sus ocupaciones o empleos no tienen el acceso a estas prestaciones de afiliación a seguros.

CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL, 2020.		
	NUMERO	PORCENTAJE
Poblacion masculina sin acceso a los servicios de salud	62	2.42%
Poblacion femenina sin acceso a los servicios de salud	3	0.01%
Niñas y adolescentes (de 12 a 17 años) con embarazos	12	6%

Fuente: Censo Población y Vivienda, INEGI / SINIEG 2020.

La vulnerabilidad de la mujer se incrementa cuando desde muy jóvenes adquieren la responsabilidad de ser madres, en Santo Domingo Tejomulco para 2020 el INEGI registró 12 mujeres de 12 a 17 años con hijos, lo que representa el 6% de la población en ese rango de edad.

Por su parte el comité de salud del municipio de Santo Domingo Tejomulco, brindando información respecto al censo interno que realizan a nivel municipal cada año, manifestaron que han incrementado las enfermedades que afectan principalmente a las mujeres, como es el cáncer de mama, la hipertensión en el embarazo y la diabetes.

Educación

Grado promedio de escolaridad	
Mujeres	Hombres
6.64	6.22

El grado promedio de educación en la población femenina es de 6.64 y en los hombres es de 6.22 (INEGI, 2020), representando una brecha de desigualdad de 0.42 grados educativos es decir hasta sexto de primaria.

	Poblacion	
	alfabetas	analfabeta
total	3,065	441
mujeres	1,478	194
hombres	1,587	247

Fuente: Censo Población y Vivienda INEGI, 2020

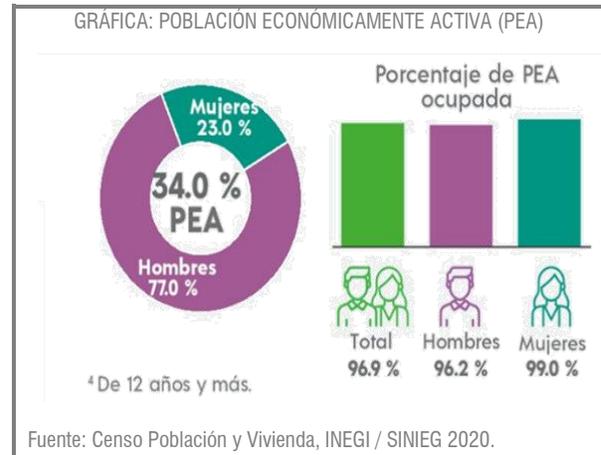
En el Atlas de Género Oaxaca resalta que de las 251 personas sin escolaridad el 72.1% son mujeres, es decir 2.5 veces más en comparación con los hombres. Sin embargo, en analfabetismo la población femenina presenta menor porcentaje que los hombres, 24.6% y 75.4% respectivamente.

Santo Domingo Tejomulco es un municipio en el que aún persisten actitudes y comportamientos machistas hacia las mujeres. En las mesas temáticas los comités y maestros de las diferentes escuelas

comentaron lo que persisten las conductas machistas entre niños, discriminación en el juego, tienen muy presentes los roles de género y en algunos casos esto llega a ser causa de violencia entre ellos.

Economía

El INEGI 2020, indica que en el municipio de Santo Domingo Tejomulco la (PEA) es de 1,788 personas de 12 años y más, equivalente al (34%) de la población, de los cuales 1,377 son hombres (77%) y solo 411 son mujeres (23%), en este tema existe una brecha económica de 54 puntos porcentuales entre hombres y mujeres, la razón se debe a que las mujeres del municipio se dedican a realizar labores del hogar y no reciben remuneración alguna, por lo que están contempladas entre la población No económicamente activa.



Esta situación de vulnerabilidad se refuerza con los indicadores del CONEVAL respecto a ingresos, registrando para 2020 existían 871 de 930 mujeres económicamente activas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, representando el 94.4%, es decir 9 de cada 10 mujeres se encuentran en vulnerabilidad por ingresos.

Las actividades más comunes a las que se dedica la mujer en el Municipio de Tejomulco, consiste en realizar todas las tareas del hogar, y apoyar en las actividades de campo cuando es temporada de siembra o cosecha, en este caso de maíz y café. A pesar de lo anterior, existen mujeres que han sobresalido en otros sectores como son los servicios y el comercio o las que son profesionistas. Las desigualdades entre hombres y mujeres aún persisten y es que las contrariedades del tiempo afectan de diferente manera a mujeres y a hombres. Por ejemplo para las mujeres es más complicado superar la pobreza, ya que tratándose de una comunidad rural las personas están más acostumbrados a reproducir los roles de género y se convierte más difícil que una mujer encuentre un empleo bien remunerado comparado con un hombre, esto refiriéndose al interior del municipio.

Participación Política

Actualmente en el H. Ayuntamiento se cuenta con la titularidad femenina en 2 regidurías que son: la de Educación y la de Equidad de género. Es decir 2 de 10 cargos titulares son ocupados por mujeres. Sin embargo, aún se requiere mayor impulso para prevenir violencia política por razón de género y lograr el nombramiento de una mujer en el puesto más alto de la administración municipal.



En cuanto a la participación de la mujer en los foros de toma de decisiones, como son las asistencias a las mesas temáticas de participación, las listas de asistencia indican que sólo 3 de cada 10 participantes son mujeres. Con ello se evidencia que falta mucho por hacer para el involucramiento equitativo de las mujeres en los asuntos de gobierno y en la toma de decisiones, pues ha existido poco avance a partir de que el gobierno estatal ha obligado a que el Ayuntamiento este integrado por un 50% de integrantes hombres y el otro equivalente a mujeres. Sin embargo la posibilidad de que las mujeres ocupen un cargo de decisión es poca, debido a que siempre les otorgan cargos de regidoras y secretarías, no ha existido una presidenta municipal en Santo Domingo Teojomulco.

Seguridad y Justicia

Los principales delitos que se presentan en las localidades de Santo Domingo Teojomulco es el de violencia doméstica, en ellos el Síndico Municipal indica que son las mujeres las principales víctimas, estimando en 9 de cada 10 casos, por lo cual las mujeres experimentan algún tipo de violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial a lo largo de la vida.

En 2021, 41.8 % de las mujeres de 15 años y más manifestó haber vivido alguna situación de violencia en su infancia (antes de cumplir 15 años). En 2022, los datos de las Fiscalías Generales de Justicia estatales, registraron su máximo en el delito de violación en el grupo de 10 a 14 años y ocurrió 4.7 veces más en niñas que en niños de esta edad, con 4 197 y 884 casos respectivamente.

La exposición a la violencia desde los primeros años de vida puede convertirse en un fenómeno estructurante, que genere ciclos complejos caracterizados por la tolerancia, normalización e, incluso, la reproducción de la violencia en etapas posteriores. Santo Domingo Teojomulco no cuenta con la Instancia Municipal de las Mujeres, la cual se deberá encargar de atender y promover acciones para fortalecer los derechos humanos de las mujeres y su desenvolvimiento en el plano económico, social y político.

Problemática identificada: La igualdad de género se encuentra muy marcada en la brecha de desigualdad a favor de los hombres, lo que incide de forma poco favorable para las mujeres, en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana de la población de Santo Domingo Teojomulco.



Objetivo

**Contribución con la Agenda 2030
(1,4,5,8 Y 10)**

I. Contribuir a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres del municipio de Santo Domingo Tejomulco.



<i>Eje estratégico</i>	<i>Estrategias igualdad de género</i>	<i>Líneas de acción igualdad de género</i>
1.-Santo Domingo Tejomulco Bienestar	1 Promover el acceso a la salud con perspectiva de género.	1.1 Sensibilizar en temas de perspectiva de género en las escuelas. 1.2 Atender problemas de salud sexual y reproductiva en las mujeres y jóvenes.
2.- Santo Domingo Tejomulco honesto y transparente	2 Institucionalizar la perspectiva de género en todas las áreas del Ayuntamiento.	2.1 Ampliar las oportunidades de las mujeres para participar en la vida política del Municipio.
3.- Santo Domingo Tejomulco con seguridad y justicia para vivir en paz	3 Salvaguardar la seguridad y los derechos humanos de las niñas y mujeres.	3.1 Capacitar en materia de derechos humanos al personal adscrito a las áreas de seguridad ciudadana. 3.2 Brindar espacios públicos libres de violencia.
4.- Santo Domingo Tejomulco con crecimiento y desarrollo económico	4 Promover la igualdad entre hombres y mujeres para acceder a recursos económicos.	4.1 Capacitar a las mujeres para el emprendimiento de negocios u oficios.
5.- Santo Domingo Tejomulco con infraestructura y servicios públicos	5 Dotar de servicios públicos e infraestructura con perspectiva de género.	5.1 Abrir espacios que promuevan la equidad de género.



EJE TRANSVERSAL 2

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO





Eje Transversal 2: Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Diagnóstico General

Biodiversidad

El territorio de Santo Domingo Teojomulco asienta una gran riqueza en términos de biodiversidad, en la cosmovisión indígena se concibe como una forma de relación del ser humano con el medio ambiente, que favorece el respeto y la convivencia armónica con la diversidad biológica y en ellas existen conocimientos tradicionales que favorecen la salvaguarda de la biodiversidad. Sin embargo, muchas de estas concepciones, prácticas y saberes tradicionales se han perdido o corren el riesgo de extinguirse.

La degradación de los recursos naturales (suelo y vegetación) en el municipio de Santo Domingo Teojomulco, se refleja notablemente en la agricultura y con especial importancia en el comportamiento de la vida silvestre, al poner en peligro de extinción algunas especies como venado cola blanca, jabalí, iguana negra, pericos, entre otras.

Santo Domingo Teojomulco cuenta con una amplia superficie forestal, principalmente de pino y encino. Después del gran incendio que tuvo lugar en 1998, la mayoría de este bosque se encuentra en un proceso intenso de regeneración. Algo evidente es la fuerte necesidad de estos bosques de recibir tratamientos forestales.

Uso del suelo y vegetación	Uso del suelo	Vegetación
	Agricultura (10.79%) y Zona urbana (0.63%)	Bosque (79.70%) y pastizal inducido (8.88%)

Fuente: Marco Geoestadístico, 2010.

El uso del suelo muestra que la comunidad cuenta con $\frac{3}{4}$ de su superficie cubiertas por algún tipo de cubierta forestal, pero una amplia superficie de bosques de pino, al estar rodeando las localidades, sufren un aprovechamiento intenso. Este es uno de los retos para hacer compatible la supervivencia del bosque con la satisfacción de las necesidades de los habitantes.

Cuencas y microcuencas

Santo Domingo Teojomulco pertenece a la región hidrológica costa chica-río verde y también se encuentra dentro de la cuenca del Río Atoyac, entre las subcuencas del Río Atoyac-San Pedro Juchatengo (98.36%) y Oaxaca de Juárez (1.64%). A su vez cuenta con las corrientes de agua perennes: Costoche, Tigre, Súchitl, El Hoyo, Limón y Tinto; las intermitentes: Costoche, El Hoyo, Ixtache.



	Región hidrológica	Cuenca	Subcuenca	Corrientes de agua	Cuerpos de agua
Hidrografía	Costa Chica - Río Verde (100%)	R. Atoyac (100%)	R. Atoyac - San Pedro Juchatengo (98.36%) y R. Atoyac - Oaxaca de Juárez (1.64%)	Perennes: Costoche, Tigre, Súchilt, El Hoyo, Limón y Tinto. Intermitentes: Costoche, El Hoyo y Ixtache.	No disponible.

Fuente: Marco Geoestadístico, INEGI 2010.

La principal problemática actual de la microcuenca es la pérdida de recursos vegetación, suelo y agua; derivado de mal manejo y limitadas medidas de conservación y protección de dichos recursos.

Cambio climático

El rango de temperatura del municipio es entre 14-26°C, con un rango de precipitación 1,200-2,500 mm, con un clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano (37.24%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (33.48%), templado húmedo con abundantes lluvias en verano (29.00%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (0.28%).

En el municipio de Santo Domingo Tejomulco se están viviendo los efectos del cambio climático, siendo visible la vulnerabilidad del territorio ante este fenómeno. Los efectos principales del cambio climático son la presencia de climas extremos, cada vez más notorio e impredecible, lo que se aprecia en periodos más largos de altas temperaturas, sobrepasando récords históricos de sensación térmica; además, las lluvias han variado en periodicidad e intensidad, lo que ha acrecentado el fenómeno de sequía. Se prevé que en esta situación se incremente en los próximos años, por lo que el gobierno municipal deberá avanzar en acciones de adaptación y resiliencia ante el Cambio climático.

En los meses de sequía (abril a mayo) existen muchos incendios forestales que no siempre se originan en las tierras comunales de Santo Domingo Tejomulco sino en municipios vecinos. Los gobiernos municipales anteriores no han planeado ni invertido para detener la degradación de los ecosistemas. En los últimos cinco años se han secado varios nacimientos de agua dulce.

Eficiencia energética

En el territorio municipal se presenta el potencial para desarrollar generación de energía alternativa principalmente solar, la cual a la fecha no ha sido explotada. Por lo que se requieren estudios que determinen su viabilidad y su análisis costo- beneficio. Dentro de los proyectos de energía solar con viabilidad para desarrollar en el municipio se encuentra el cambiar los sistemas de bombeo, los calentadores solares en las viviendas y alumbrado público con sistemas basados en paneles solares.





Emissiones y calidad del aire

En Santo Domingo Teojomulco se percibe una buena calidad del aire, sin embargo, no existen datos locales que lo confirmen pues no se ha tenido algún estudio formal o científico que permita cuantificar la existencia o no de gases de efecto invernadero. A pesar de lo anterior, en la mesa temática de participación democrática se identifican las principales actividades humanas en el municipio que favorecen la generación de gases de efecto invernadero, como son: la circulación de vehículos de motor (carbono), las actividades agropecuarias (carbono), uso de agroquímicos (nitratos), ganadería (metano), la quema de basura en el patio de las viviendas (carbono).

Reconociendo que los habitantes del municipio aportan diariamente al incremento de gases de efecto invernadero, con ello al calentamiento global y por consiguiente al cambio climático, es de suma importancia promover mejores prácticas y desarrollo de conciencia ambiental en el gobierno municipal y en la ciudadanía en general.

Residuos sólidos

Los residuos sólidos generados en el municipio se basan principalmente en los desechos obtenidos del consumo de productos industrializados de uso diario, como son alimentos, productos de higiene y golosinas. Siendo los residuos de mayor volumen el orgánico, seguido de los inorgánicos sobresaliendo el PET y plásticos en general, latas, vidrio y papel. Muchos de ellos con la posibilidad de ser reciclados, pero que a la fecha no se ha implementado en el sistema de recolección municipal. Los residuos de menor volumen, pero no por ello de menor importancia, son los biológico-infecciosos, los cuales no cuentan con un manejo especial. La cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos recolectados en Santo Domingo Teojomulco, 2020 es de 800 kg.

Otro aspecto que afecta la imagen urbana del municipio es la basura en las calles y áreas públicas se asume que es por la falta de contenedores en áreas públicas, se ha observado la contaminación de los terrenos baldíos, ríos, arroyos del municipio. En sus localidades rurales se vive distinto porque la basura que generan no es mucha y se tiene un mayor control del basurero. Pero los habitantes del municipio no cuentan con la cultura de la separación de la basura y el reciclaje, los encargados de promover esta cultura del reciclaje han sido el comité de salud de cada comunidad.

Por su parte autoridad municipal tiene destinado un espacio a cielo abierto en donde la basura es quemada a cielo abierto quedando expuesto al aire, el cual produce gases y óxidos dañinos para la salud y que contaminan los mantos acuíferos.

Procuración de justicia ambiental

Los integrantes del Ayuntamiento comentaron que no han elaborado instrumentos normativos para regular el uso y explotación de los recursos naturales. Las administraciones no se han actualizado en



el tema de desarrollo sostenible por lo tanto aun no invierten en infraestructura y equipamiento para comunidades sostenibles. Una de las principales amenazas a las que se enfrentan actualmente los ecosistemas es a la deforestación, que se refiere a la pérdida de grandes extensiones de árboles o incluso a la eliminación total de bosque natural.

Problemática identificada: En el municipio existe una sobreexplotación y deterioro de los recursos naturales y de los ecosistemas, por ir en busca del crecimiento económico y la equivocada idea del desarrollo.

Objetivo	Contribución con la Agenda 2030 (11,12,13 y 15)
I. Contribuir con una adecuada gestión del medio ambiente con enfoque sostenible, que permita implementar mecanismos de adaptación y resiliencia ante el cambio climático en el municipio.	

Eje estratégico	Estrategias Desarrollo sostenible y cambio climático	Líneas de acción Desarrollo sostenible y cambio climático
1.- Santo Domingo Teojomulco con Bienestar.	1 Cubrir las necesidades básicas de las personas sin comprometer los ecosistemas.	1.1 Mantener una relación de respeto entre la satisfacción de necesidades humanas y el medio ambiente.
2.- Santo Domingo Teojomulco honesto cercano y transparente	2 Lograr un municipio transparente y sostenible.	2.1 Incluir en los reglamentos la sostenibilidad de los recursos naturales.
3.- Santo Domingo Teojomulco con seguridad y justicia para vivir en paz.	3 Promover una comunidad pacífica comprometida con el medio ambiente.	3.1 Implementar programas de reforestación. 3.2 Concientizar sobre la caza furtiva de animales silvestres.
4.- Santo Domingo Teojomulco con crecimiento y desarrollo económico.	4 Impulsar la economía local sostenible.	4.1 Regular la sobreexplotación de los recursos naturales.
5.- Santo Domingo Teojomulco con infraestructura y servicios públicos.	5 Invertir en infraestructura sostenible.	5.1 Construir infraestructura para tratamiento de los residuos sólidos urbanos.



Eje transversal 3: Interculturalidades

Diagnóstico General

La interculturalidad es un proyecto político, social, cultural y epistémico, que pretende visibilizar los distintos pueblos y sus saberes como legítimos todos. Mediante esta perspectiva se brindará atención a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, para que transiten de una atención monocultural a una intercultural, que les permita preservar su identidad y al mismo tiempo se integren en condiciones de igualdad y con autonomía para lograr la prosperidad y el bienestar que merecen.

La interculturalidad implica comprensión, respeto e interacción con la diversidad cultural que caracteriza al municipio. De acuerdo a los criterios del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se considera población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe o jefa del hogar, su cónyuge o alguno de los ascendientes declaró ser hablante de lengua indígena (CONEVAL, 2019).

Población hablante de lengua indígena

El municipio de Santo Domingo Tejomulco, actualmente no se considera un lugar con su propia lengua materna. Según (Sullivant, 2015), el idioma Chatino fue dejando de enseñarse a los niños a partir de 1907 cuando un presidente municipal prohibió su uso en las escuelas. De esta manera, la población que habla lengua indígena actualmente representa apenas el 1.39%, un porcentaje mínimo de la población y comúnmente son personas de la tercera edad.

	Población Total 0.13 % de la población estatal	5,260
	Población Indígena	66
	Población Afroamericana	23

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

De acuerdo con el INEGI 2020, la población indígena es de 66 personas, población afroamericana 23, aunque la población de Santo Domingo Tejomulco reconoce que pertenece a la etnia Chatina, con base en sus concepciones y cosmovisión. Así, ocurre que aun no siendo hablantes de la lengua materna, las personas comparten modos de vida, considerando otros criterios, como la tenencia colectiva de la tierra que es comunal y ejidal. En Santo Domingo Tejomulco los habitantes se reconocen como indígenas y como tal tienen una cosmovisión respecto a la relación de respeto que tienen con la tierra y los recursos naturales. Sin embargo las nuevas generaciones han perdido esta cosmovisión de valorar lo natural ahora se valora más lo material y lo económico sin preocuparse por la afectación que puedan provocar al ir en busca de los recursos económicos.

Carencias sociales de la población hablante de lengua indígena.



La población indígena ha estado asociada a mayores niveles de precariedad que el resto de la población e históricamente ha sido uno de los grupos poblacionales que enfrenta mayores rezagos sociales y económicos. Desde 2010, junto con las niñas, niños y adolescentes, es uno de los grupos con mayor incidencia de pobreza. Las principales brechas del municipio con relación al estado de Oaxaca son 14.9% de población con carencia por acceso a seguridad social; 12% en población indígena con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos; 5.5% de población indígena con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y 3.3% de población indígena con carencia por calidad y espacios en la vivienda.

Derechos de los Pueblos Originarios y afroamericanos

Los municipios se rigen por sistemas normativos indígenas, reconociendo su derecho a la libre determinación, normas y prácticas comunitarias en las que se debe garantizar que las mujeres ejerzan su derecho a votar y ser votadas, en condiciones de igualdad frente a los hombres; que puedan acceder y desempeñar cargos públicos y de elección popular. Una de las demandas más sentidas recabadas en los Foros Regionales y Asambleas Comunitarias Para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo, es que existan traductores e intérpretes de lenguas indígenas en los procesos de impartición de justicia, tal como lo establece la Ley de Derechos De igual manera, solicitaron que se respete el derecho a la consulta libre, previa e informada, de buena fe y culturalmente adecuada, ante la posibilidad y probabilidad de que sus derechos, vida, organización o entorno puedan sufrir alteraciones negativas derivadas de una medida legislativa o administrativa.

Aspectos de Identidad Cultural y cosmovisiones

El traje típico de la mujer Teojomulqueña consta de una blusa de manta, una falda de satén en colores vivos. El hombre Teojomulqueño usa una camisola, calzón de manta blanco, sombrero de lana negro de panza de burro, una pañoleta en el cuello y un pañuelo en la bolsa de la camisa. La música tradicional de Santo Domingo Teojomulco son las marchas con banda y las chilenas con violín, guitarra, cántaro y cajón. Se suele versear y bailar las chilenas revoloteando el pañuelo y zapateando. Las artesanías que aún se conservan son las máscaras de madera que son utilizadas en las fiestas de noviembre. Es de reconocer de los hogares indígenas que su alimentación es muy sana porque ellos mismo producen los vegetales y frutas que consumen, así como los productos de origen animal el pollo el huevo son orgánicos ya que no hacen uso de químicos.

Los indígenas se exponen constantemente a discriminación en muchos aspectos y esto los hace más vulnerables ante cualquier situación de enfermedad, catástrofe o para superar la pobreza. Por ejemplo cuando se encuentran en las ciudades reciben discriminación por su forma de vestir o su apariencia. Los comités de las escuelas manifestaron en las mesas temáticas que en las escuelas existen casos de discriminación, exclusión y burla entre los niños que hablan lengua indígena y los



que portan su vestimenta tradicional. La discriminación, la falta de acceso a oportunidades, la injusticia, dificultades para acceder a los servicios de salud, precariedad laboral, ha provocado que las nuevas generaciones empiecen a perder los valores, las cosmovisiones de y el sentido de pertenencia a la comunidad indígena.

Problemática identificada: Entre las comunidades del municipio se están perdiendo el respeto y el sentido de pertenencia a la comunidad indígena.

Objetivo	Contribución con la Agenda 2030 (1, 3, 4, 8, 10 y 11)
<p>I. Contribuir en la preservación y respeto de los derechos de la población indígena y a la interculturalidad presente en el municipio de Santo Domingo Teojomulco.</p>	

Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad	Líneas de acción Interculturalidad
1.-Santo Domingo Teojomulco con Bienestar	1. Generar bienestar para la comunidad indígena.	Otorgar un trato digno a los habitantes originarios en los trámites y servicios.
2.- Santo Domingo Teojomulco honesto cercano y transparente	2.-Lograr instituciones transparentes con enfoque intercultural.	Brindar la información transparente al alcance de la población indígena.
3.- Santo Domingo Teojomulco con seguridad y justicia para vivir en paz	3.-Respetar los derechos y cosmovisiones de la población indígena.	Conservar la lengua materna de Santo Domingo Teojomulco
4.- Santo Domingo Teojomulco con crecimiento y desarrollo económico.	4.-Fortalecer la economía de la población indígena.	Promover la venta de los productos y artesanías elaborados por indígenas.
5.- Santo Domingo Teojomulco con infraestructura y servicios publicos	5.- Gestionar infraestructura municipal con identidad intercultural.	Destinar espacios para las manifestaciones culturales de la población de Santo Domingo Teojomulco



EJE TRANSVERSAL 4

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Eje Transversal 4: Niñas, Niños y Adolescentes

Diagnóstico General

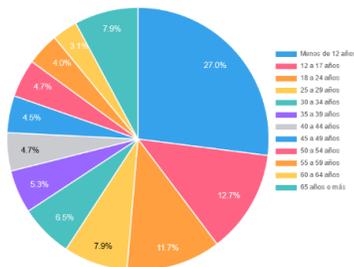
En el estado de Oaxaca persiste un panorama de complejidades con respecto a la situación en que viven las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA); en el que contrastan la riqueza sociocultural, lingüística y ambiental en que vive la niñez y adolescencia y, por otra parte, el alto grado de vulneración y violencia de sus derechos. Esto tiene su origen en la histórica desatención de los gobiernos pasados, quienes no asumieron el compromiso de atender las problemáticas de este sector de la población.

De acuerdo con el INEGI, Oaxaca ocupa el décimo lugar a nivel nacional con el mayor porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes, con el 33.2% de la población (1, 372,915 habitantes de 0 a 17 años de edad), de estos, 49.6% son mujeres y 50.4% son hombres.

Población Infantil

En México, de acuerdo con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, las niñas y niños son los menores de 12 años. Mientras que los adolescentes son las personas que tienen de 12 a 17 años de edad.

POBLACIÓN POR RANGO DE EDADES, 2020



Fuente: Censo de Población y vivienda Inegi, 2020.

TABLA: POBLACIÓN INFANTIL DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO, 2020

Edades	Mujeres	Hombres	Total
Menos de 12 años	680	740	1,420
12 a 17 años	321	347	668

Fuente: Censo de Población y vivienda INEGI, 2020.

En 2020 el municipio de Santo Domingo Teojomulco tenía 1,420 menores de 12 años: 680 niñas (47.9%) y 740 niños (52.1%).

Las niñas y niños representan el 27.0% de la población total del municipio. En el mismo año el municipio tenía 668 adolescentes: 321 mujeres (48.1%) y 347 hombres (51.9%). Los adolescentes representan el 12.7% de la población total del municipio.

Trabajo Infantil

Desafortunadamente Oaxaca ocupó el primer lugar en la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019 del INEGI, con una tasa de trabajo Infantil de 21.5, muy por encima de la media nacional (11.5). La misma encuesta revela que el 13.7% de las niñas y niños de Oaxaca, trabajan en ocupaciones peligrosas para su vida y su desarrollo pleno, mientras que el 9.3% realiza labores domésticos en condiciones no adecuadas.





Pobreza en la Infancia

Al abordar la situación de niñas y niños de primera infancia, en Oaxaca 7 de cada 10 niñas y niños menores de 6 años (68.3%), se encuentran en situación de pobreza, lo que ubica al estado en el tercer lugar a nivel nacional, mientras que 23.8% viven en situación de pobreza extrema. La incidencia de pobreza en los infantes y adolescentes, en 2020, fue más alta que en el resto de la población. Las carencias con mayor incidencia en los infantes y adolescentes en los municipios de México (superior a 80%) en alguno de los periodos de análisis fueron: acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la seguridad social y acceso a los servicios de salud.

Salud Infantil

En lo que respecta a la salud, el 35.9% de la población infantil y adolescente presenta carencias en el acceso a la alimentación saludable y nutritiva, mientras que 4 de cada 10 no cuentan con servicios médicos públicos lo que representa un 35.4% (CONEVAL, 2020).

En Santo Domingo Teojomulco, 5 de cada 10 jóvenes entre 14 y 30 años de edad principalmente, tienen graves problemas de alcoholismo y drogadicción, influenciados en gran medida por jóvenes que regresan con este problema de los Estados Unidos de Norteamérica, ocasionando con ello, violencia intrafamiliar, pérdida de valores morales, deserción escolar y modificación de la cultura local por la influencia de la norteamericana; sumándole la necesidad de espacios públicos para fomentar la cultura y el deporte; este problema se agudizó aún más en los últimos cinco años y está directamente relacionado con el fenómeno de la migración.

La población infantil y adolescente de nuestro municipio se encuentra vulnerable debido a que se enfrentan con situaciones de adicciones, alcoholismo, drogadicción, abandono escolar, escaso fomento de los valores y una serie de problemáticas que se van desencadenando de una situación específica. De igual manera el embarazo adolescente representa un problema de salud pública en todos los niveles, debido a que tienen efectos negativos sobre la salud de mujeres, de sus hijas e hijos, de igual manera repercuten en la deserción escolar, discriminación, exclusión, rechazo social o familiar y la falta de recursos para subsistir.

Violencia en la Niñez y Adolescencia

La exposición a la violencia desde los primeros años de vida puede convertirse en un fenómeno estructurante, que genere ciclos complejos caracterizados por la tolerancia, normalización e, incluso, la reproducción de la violencia en etapas posteriores. Los registros administrativos solo captan información de las manifestaciones de violencia sobre las que se presenta una denuncia o se solicita algún servicio de atención. Usualmente se trata de manifestaciones de mayor severidad



o que tienen consecuencias importantes, pero no retratan el total de las situaciones de violencia que ocurren.

Problemática identificada: En el municipio de Santo Domingo Teojomulco se ha descuidado el bienestar y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes como población vulnerable.

Objetivo	Contribución con la Agenda 2030 (1,3,4,5,10 y 11)
Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en el territorio municipal.	

Eje estratégico	Estrategias Niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción Niñas, niños y adolescentes
1.- Santo Domingo Teojomulco con Bienestar	1.- Priorizar el bienestar social de los niños, niñas y adolescentes.	1.1 Promover el acceso de los niños a la sana alimentación, salud, educación.
2.- Santo Domingo Teojomulco honesto cercano y transparente	2.- Promover un gobierno municipal abierto al servicio de la niñez y la juventud.	2.1 Tomar en cuenta la participación de los niños y jóvenes
3.- Santo Domingo Teojomulco con seguridad y justicia para vivir en paz	3.- Proteger la seguridad y los derechos de los niños y jóvenes.	3.1 Promover campañas para combatir todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes.
4.- Santo Domingo Teojomulco con crecimiento y desarrollo económico	4.- Promover una economía incluyente a favor de la juventud.	4.1 Ofrecer oportunidades de emprendimiento para jóvenes.
5.- Santo Domingo Teojomulco con infraestructura y servicios públicos	5.- Ofrecer infraestructura y servicios orientados a la atención de la niñez y la juventud.	5.1 Mejorar las instalaciones del DIF municipal.



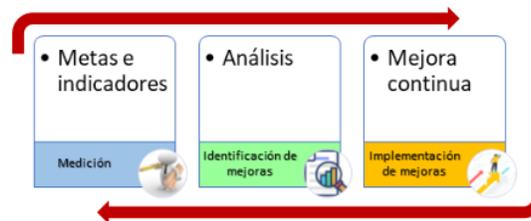
VIII.-SEGUIMIENTO Y EVALUACION



El seguimiento a los avances en la ejecución de lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) resulta de suma importancia para verificar que realmente se aplican los planteamientos de los ciudadanos en las mesas temáticas de participación democrática. Para que en el seguimiento también participe la ciudadanía se solicitará acompañamiento al Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), como un órgano de participación en la toma de decisiones también representa un espacio de opinión y análisis de la realidad. Por lo tanto cada consejero conocerá los planteamientos y metas establecidas en el PMD, participando de manera puntual en los temas que corresponden a su competencia. El seguimiento tomará como base los reportes de avances físico y financiero realizados por los comités de obras respectivos y la instancia ejecutora. Con ello, también se fortalecerá la transparencia y rendición de cuentas. De tal manera que el PMD realmente sea un instrumento de planeación municipal, acorde a como fue concebido. El seguimiento contempla la intervención a corto, mediano y largo plazo, siendo el gobierno municipal quien deberá coordinar y vincular con el CDSM para verificar en el tiempo el cumplimiento de las metas e indicadores. Dada la periodicidad del CDSM el seguimiento puede ser incluso de aquellas obras, proyectos y acciones que sobrepasen un periodo de gobierno.

Adicionalmente cada área operativa del H. Ayuntamiento dará seguimiento a los Programas Operativos Anuales (POA's), los cuales serán desarrollados con base en el contenido del PMD una vez determinadas las prioridades de inversión. Dichos POA's especificarán los programas de acción con objetivos, actividades, ubicación, metas, calendarios, beneficiarios, responsables y presupuestos. La evaluación de PMD se realizará anualmente, a través de la medición de los indicadores establecidos en el apartado de programación. Esta evaluación será una guía para la toma de decisiones y ajustes pertinentes, de acuerdo con las circunstancias en la operación de la administración municipal. Se diseñarán instrumentos de medición para cuantificar el avance con base en indicadores.

Proyecto/obra/acción	Meta	Periodo	Indicador	Observaciones
Programado				
Realizado				



IX. ANEXOS

Anexo 1.-Matriz de Riesgos y Problemas en Sisplade

Disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=516>

Anexo 2.-Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal CDSM 2023 y 2024 en Sisplade

Disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/516/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO.pdf>

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/516/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20CDSM%202024.pdf>

Anexo 3.-Acta de priorización de obras y acciones 2023 y 2024

Disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/516/ACTA%20DE%20PRIORIZACION.pdf>

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/516/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%202024.PDF>

Anexo 4.-Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTO DOMINGO TEJOMULCO
SOLA DE VEGA, OAXACA.
PERIODO 2023-2025**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EJERCICIO 2023-2025

En el Municipio de **Santo Domingo Tejomulco**, Distrito de Sola de Vega, Estado de Oaxaca, siendo las doce horas del día diecisiete de octubre del dos mil veintitres, reunidos en la Sala de sesiones los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de analizar y aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, de Santo Domingo Tejomulco, Estado de Oaxaca, en términos del artículo 68 fracción XIV y artículo 80 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 14 fracción I inciso h), i), fracción II inciso a), 15, 49,63 y 64 de la Ley Estatal de Planeación de Oaxaca y conforme a los Lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los Municipios del estado de Oaxaca, emitido por el Instituto de Planeación para el Bienestar bajo el siguiente:

-----Orden del día-----

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Instalación legal de la sesión.
- 3.-Análisis y discusión del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025
- 4.-Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025
- 5.-Clausura de la sesión.

-----Desarrollo de la sesión-----

- 1.-Lista de Asistencia.-El **C. Francisco Ángel Peña Antonio**, Secretario Municipal, procede a pasar lista de asistencia estando presentes los siguientes concejales: el **C. Uriel León Venegas**, Presidente Municipal; **C. Eliud Pérez Rojas**, Síndico Municipal; **Fidel Crisóstomo Sánchez**, Regidor de Hacienda; **C. Juan Reyes Luis**, Regidor de Obras; **C. Anareli Antonio Ramírez**, Regidora de Educación; **C. Ysaías López Rodríguez**, Regidor de Salud; **C. Angélico Morales Fabian**, Regidor de Agua Potable y Panteón; **C. María Martínez Núñez**, Regidora de Equidad y Género; **C. César Gadiel Santiago Martínez**, Tesorero municipal.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE EQUIIDAD DE GÉNERO
Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE AGUA POTABLE Y PANTEÓN
Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oax.

SECRETARÍA DEL CONSEJO INDÍGENA DE USOS Y COSTUMBRES"

PALACIO MUNICIPAL - CALLE BENITO JUÁREZ S/N, CENTRO, SANTO DOMINGO TEJOMULCO, SOLA DE VEGA, OAXACA,
71395, CORREO ELECTRÓNICO: tejo.2334@gmail.com

Página 1 de 4



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE SANTO DOMINGO TEJOMULCO
SOLA DE VEGA, OAXACA
PERIODO 2023-2025**



"2024 año de Felipe Carrillo Puerto, Resurgimiento del Federalismo, Reactivación y Reforzamiento del Mercado"

2.- Instalación Legal de la Sesión. - Una vez determinada la existencia legal del quórum, el Sr. **URIEL LEÓN VENEGAS**, *Presidente Municipal*, declara la instalación legal de la sesión, siendo las doce horas con quince minutos y se procede al desarrollo del siguiente punto:

3.- Análisis y Discusión del Plan Municipal de Desarrollo. - En uso de la palabra el Sr. **URIEL LEÓN VENEGAS**, *Presidente Municipal* explica ampliamente la importancia del Plan Municipal de Desarrollo, detalla que es un instrumento rector y de gestión que el Ayuntamiento en funciones aplicará durante la administración 2023-2025 con el objetivo de disminuir la pobreza, la marginación y el rezago social. Así mismo, estimular las actividades productivas e incrementar la calidad de la administración pública municipal, garantizar la equidad de género y la sustentabilidad ambiental para consolidar la gobernabilidad democrática.

El Plan Municipal de Desarrollo está integrado por 5 ejes estratégicos: 1) Bienestar para todos, 2) Gobierno Honesto y Transparente, 3) Seguridad y Justicia, 4) Establecimiento y Desarrollo Económico, 5) Infraestructura y servicios públicos. También está estructurado por 4 ejes transversales que son: 1) Igualdad de género, 2) derechos de las niñas, niños y adolescentes, 3) Desarrollo sostenible y cambio climático y 4) Interculturalidad, como parte de la alineación a los documentos rectores de la planeación.

Por cada eje se dan a conocer las problemáticas identificadas, los objetivos, las estrategias, las líneas de acción, los proyectos, programación y presupuestación en cada uno de los ejes.

4.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo. - En este punto por mayoría de votos quedó aprobado por **UNANIMIDAD** el Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Tejomulco, para el ejercicio 2023-2025.

5.- Clausura de la sesión. - No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las trece horas con cuarenta minutos.

Stamp: REGIDURÍA MUNICIPAL, Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oaxaca, 01/11/2024, 11/11/2024

Stamp: REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oaxaca, 01/11/2024, 11/11/2024

Stamp: REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oaxaca, 01/11/2024, 11/11/2024

Stamp: REGIDURÍA DE SALUD, Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oaxaca, 01/11/2024, 11/11/2024

Stamp: REGIDURÍA DE AGUA POTABLE, Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oaxaca, 01/11/2024, 11/11/2024

Stamp: SECRETARÍA MUNICIPAL, Mpio. Santo Domingo Tejomulco, Oaxaca, 01/11/2024, 11/11/2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEOJOMULCO
2013-2025

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO
SOLA DE VEGA, OAXACA.
PERIODO 2023-2025**



"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

mismo día de su inicio, validando todos los acuerdos que de ella emanaron y levantándose la presente, firmando todos los que en el acto intervinieron.

DAMOS FE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO,
DTTO. SOLA DE VEGA, OAXACA.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. Santo Domingo
Teojomulco,
Dtto. Sola de Vega, Oax.

**C. URIEL LEÓN VENEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

Mpio. Santo Domingo

**C. ELIUD PÉREZ ROJAS
SÍNDICO MUNICIPAL**



**REGIDURÍA DE
AGUA POTABLE
Y PANTEÓN**

Mpio. Santo Domingo

Teojomulco,
Dtto. Sola de Vega, Oax.

01/01/2023 - 31/12/2025



**REGIDURÍA DE
HACIENDA**

Mpio. Santo Domingo

**C. FIDEL CRISOSTOMO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA**



**REGIDURÍA
DE OBRAS**

**C. JUAN REYES LUIS
REGIDOR DE OBRAS**

Dtto. Sola de Vega, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

**TESORERÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Santo Domingo

Teojomulco,
Dtto. Sola de Vega, Oax.

01/01/2023 - 31/12/2025



**REGIDURÍA DE
SALUD**

Mpio. Santo Domingo

**C. YSAÍAS LÓPEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR DE SALUD**



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**

**C. ANABEL ANTONIO RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN**

Dtto. Sola de Vega, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



**REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE
GÉNERO**

Mpio. Santo Domingo

Teojomulco,
Dtto. Sola de Vega, Oax.

01/01/2023 - 31/12/2025



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Santo Domingo

Teojomulco,
Dtto. Sola de Vega, Oax.

01/01/2023 - 31/12/2025

"PUEBLO INDÍGENA DE USOS Y COSTUMBRES"

PALACIO MUNICIPAL: CALLE BENITO JUÁREZ S/N, CENTRO, SANTO DOMINGO TEOJOMULCO, SOLA DE VEGA, OAXACA,

C. P. 71395, CORREO ELECTRÓNICO: tejo.2334@gmail.com

Página 3 de 4

X.- REFERENCIAS

- Atlas de Género del estado de Oaxaca. (2023). Recuperado <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx>
- Agenda 2030 y desarrollo municipal, guía para la elaboración de planes municipales de desarrollo sostenible, marzo 2019.
- Bertrán, M. (2006). La alimentación indígena de México como rasgo de identidad. En A. L. Alonzo y F. Peña (coords.), Cambio social, antropología y salud (pp. 167-175). México: CONACULTA
- Cámara de Diputados LXV Legislatura. (2023). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ffprh.htm>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Última reforma, decreto Núm. 5 aprobado el 12 de diciembre del 2013.
- INEGI 2020, Anuario estadístico para el Estado de Oaxaca. México: Instituto de Nacional de Estadística y Geografía/Gobierno del Estado de Oaxaca.
- INEGI, 2020 Censo de Población y Vivienda 2020. México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Disponible en www.inegi.gob.mx
- INEGI, 2020 Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. México, Disponible en www.inegi.gob.mx
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Última Reforma: Decreto No.22
- Lineamientos y Criterios Generales para la Definición, Identificación y Medición de la Pobreza (CONEVAL, 2020) Rapallo R, Rivera
- <https://www.coneval.org.mx/Normateca/Documents/ANEXO-Lineamientos-DOF2020.pdf>
- Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores, del CONEVAL.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2016-2022
- Plan Municipal de Desarrollo periodo 2017-2019
- Presupuesto de Egresos del Municipio Santo Domingo Teojomulco 2024
- Salud (infraestructura federal y estatal) Dirección General de Información en Salud http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da_recursos_gobmx.html
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera - Anuario Estadístico de la Producción Ganadera SIAP (2015) <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>
- Sistema de información para la planeación del desarrollo municipal, (sisplade-municipal) https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/pobreza_municipal2015
- Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SIGED) <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principal/escifras/>
- Población infantil municipal REDIM - Red por los Derechos de la Infancia en México <https://public.tableau.com/app/profile/indicadores.redim/viz/lainfanciacuentaentumunicipio/INICIO>

R. Nuevos Patrones alimentarios, más desafíos para los sistemas alimentarios [Internet]. 2019. Disponible en: <http://www.fao.org/3/ca5449es/ca5449es.pdf>

https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/MejorasUso/IPP/Documents/_CPP2022_NM.pdf

Instituto Interamericano de Derechos Humanos - Centro de Asesoría y Promoción Electoral

<http://www.iidh.ed.cr/capel/>

UGAS – Semarnat - Subsistema de Información sobre el Ordenamiento Ecológico

https://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/uga_oe2/